

REFORMA ELECTORAL

SHEINBAUM PEDIRÁ HACER UNA ENCUESTA

DEFIENDE A GÓMEZ ÁLVAREZ. Claudia Sheinbaum anunció que mandará a hacer una encuesta para conocer la opinión de la gente sobre lo que deberá tener la reforma electoral.



PÁG. 30

RICARDO MONREAL

EN EL DISEÑO DE LA REFORMA ELECTORAL NO HABRÁ IMPOSICIONES, Y AMBAS CÁMARAS SERÁN LAS ENCARGADAS DE SU APROBACIÓN.

PÁG. 31



EL FINANCIERO®

AÑO XLIV · N°. 11928 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 5 DE AGOSTO DE 2025 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON Bloomberg

REPORTES AL 2T25

Preocupa debilidad económica a directores de empresas

La incertidumbre por temas comerciales y la pérdida de dinamismo en el consumo y la inversión, son las principales preocupaciones de los directores ejecutivos que están al frente de las empresas que cotizan en la BMV.

En un análisis de los reportes del segundo trimestre entre 42 empresas, el 52.4 por ciento de los CEOs mostraron consternación por la situación macroeconómica. —*Valeria López*

ECONOMÍA / PÁG. 5

EN RIESGO, VIAJES

Pediría EU fianza de hasta 15 mil dólares para visas de turismo y negocios.

PÁG. 33

SANTA LUCÍA, RENTABLE

En el primer semestre del año, el AIFA registró utilidades por 414 mdp.

PÁG. 18

Pemex necesita una reforma de fondo, señalan expertos

Reingeniería con alto costo. Tendrían que cerrar unidades improductivas y simplificar estructuras corporativas

Pemex anunciará hoy un capítulo más en su reestructura interna, por lo que expertos consultados por EL FINANCIERO advirtieron lo que un plan así requiere.

Aunque dijeron que en menos de un año inició un proceso de integración vertical, faltan cambios de fondo. En primer lugar, debe-

rá tener liquidez y pagar deudas, y después invertir en actividades de exploración y producción, sobre todo porque esta última cae 10 por ciento anual. Alertaron que hay poco margen, pues Hacienda no está en condiciones de aportar recursos y una reestructura tiene costos políticos. —*Héctor Usía* / PÁG. 4

“Se debe atraer capital privado en farm-outs, coinversiones y contratos de servicios integrales”

MARCIAL DÍAZ
Presidente de la ARSE

ENCUESTA / IMAGEN DE LOS PARTIDOS

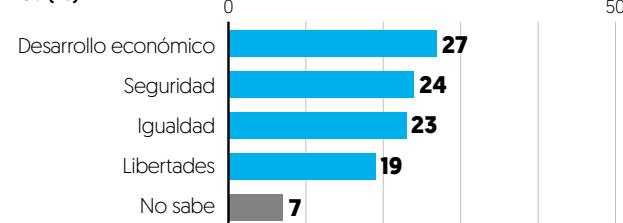
PÁG. 35

MORENA, EL MÁS POPULAR; LE FALTA IDENTIDAD

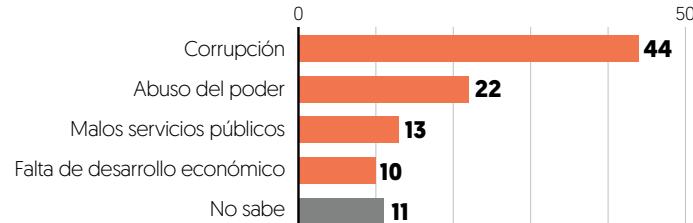
¿Cuál es su opinión acerca de los siguientes partidos políticos? (%)



¿Cuál considera que ha sido la prioridad de Morena como partido en el gobierno? (%)



¿Cuál considera la principal falla de Morena como partido en el gobierno? (%)



Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional realizada a 500 adultos del 24 al 28 de julio de 2025.

VENTAS DE AUTOS

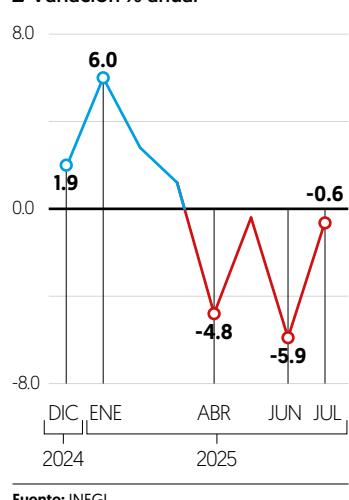
PÁG. 16

MANTIENE PEDAL DE FRENO EL MERCADO AUTOMOTOR

La venta de coches nuevos en México bajó 0.6% anual en julio e hiló 4 meses en terreno negativo.

Ventas de autos en México

■ Variación % anual



OMAR REYES

Confirma presidenta a cercano de García Harfuch en la UIF.

PÁG. 32

ESCRIBEN

Jeanette Leyva
MONEDA EN EL AIRE / 6

Pablo Hiriart
NUEVA ERA / 24

Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 34

Justo Carranza
PARIDAD SOBRE PARIDAD / 28



EL FINANCIERO

DIRECTOR GENERAL
Y PRESIDENTE DEL
CONSEJO EDITORIAL
**MANUEL ARROVO
RODRÍGUEZ**VICEPRESIDENTE
Y DIRECTOR
GENERAL EDITORIAL
ENRIQUE QUINTANADIRECTOR
DE INFORMACIÓN
ECONÓMICA Y DE
NEGOCIOS Y EDITOR
EN JEFE DEL
FINANCIERO IMPRESO
VÍCTOR PIZDIRECTOR GENERAL
DE PROYECTOS
ESPECIALES Y EDICIONES
REGIONALES
JONATHAN RUIZDIRECTOR EDITORIAL
DE EL FINANCIERO TV
GUILLERMO ORTEGADIRECTOR GRÁFICO
RICARDO DEL CASTILLODIRECTOR
DE INFORMACIÓN
POLÍTICA Y SOCIAL
MARIO CARBONELLDIRECTOR DE INTERNET
JARDIEL PALOMECDIRECTOR DE TELEVISIÓN
ARIEL BARAJASCOORDINADORA
DE OPERACIÓN
EDITORIAL
ELIZABETH TORREZCONSULTOR/DIRECTOR
EN ENCUESTAS
Y ESTUDIOS DE OPINIÓN
ALEJANDRO MORENODIRECTOR COMERCIAL
**GERARDO TREVINO
GARZA**

Los 90 días de Trump y las acciones que vienen

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



Apenas se anunció el acuerdo con Donald Trump para aplazar durante 90 días la aplicación de nuevos aranceles a las exportaciones mexicanas y el gobierno de México comenzó a mover piezas.

No quiere decir que cada acción derive directamente de la presión norteamericana, pero sin duda algunas de ellas apuntan hacia dos objetivos claros: fortalecer la lucha contra el crimen organizado y el tráfico de fentanilo, y reducir el déficit comercial que Estados Unidos tiene con México.

El relevo en la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), anunciado el sábado pasado, puede interpretarse como el primer mensaje concreto respecto al combate al crimen organizado y al financiamiento de sus redes.

Trump justificó su amenaza arancelaria —y luego la suspensión temporal— no solo con razones comerciales, sino también apelando a temas de seguridad nacional, migración y narcotráfico. En esa lógica, México entendió que los 90 días no serían un periodo pasivo, sino una ventana para enviar señales políticas.

La salida de Pablo Gómez de la UIF y la llegada de Omar Reyes Colmenares, operador cercano al secretario Omar García Harfuch, pueden leerse como parte de una estrategia de alineación institucional. Se busca integrar orgánicamente a la UIF en la estrategia de seguridad diseñada por García Harfuch, algo que no se lograba con la anterior conducción.

Pero más allá del tema de seguridad, el gobierno estadounidense ha puesto sobre la mesa un conjunto de quejas que trascienden lo meramente arancelario y se califican como "barreras no arancelarias".

En su más reciente informe, la Oficina del Representante Comercial de la Casa Blanca (USTR, por sus siglas en inglés) enumeró una serie de obstáculos regulatorios, institucionales y administrativos que, desde su perspectiva, dificultan el comercio y la inversión en México.

Entre las más relevantes destacan:

- La falta de transparencia y consulta en cambios regulatorios, especialmente en energía y telecomunicaciones.
- Las preferencias a empresas estatales como CFE y Pemex, consideradas contrarias a los principios de competencia del T-MEC.
- Las restricciones a productos biotecnoló-

gicos —como el maíz o algodón transgénicos— con fundamentos técnicos cuestionados por EU.

• El uso discrecional de normas sanitarias y fitosanitarias, a veces aplicadas sin aviso ni criterios claros.

• La intervención en concesiones mineras, con reformas legales que modifican plazos y condiciones.

• Los retrasos en registros sanitarios derivados de la lentitud con la que opera la Cofepris.

• Y, de forma general, la incertidumbre jurídica que enfrentan inversionistas ante decisiones regulatorias impredecibles.

Aunque varias de estas observaciones son recurrentes en los reportes previos del USTR, el actual entorno político les da otro peso. No se trata ya de comentarios técnicos: pueden convertirse en fichas de presión. La pregunta es: ¿cuáles de estas barreras está dispuesto a revisar o modificar el gobierno mexicano en este plazo?

Algunas podrían resolverse con ajustes administrativos. Otras, sin embargo, requerirían incluso reformas constitucionales, algo altamente improbable.

La prórroga otorgada por Trump no fue gratuita. Como toda pausa en medio de un conflicto, implica condiciones y expectativas. En estos tres meses, no bastará con defender el T-MEC o rechazar los aranceles. Se requerirá mostrar voluntad de diálogo, capacidad de ajuste y señales claras de cambio.

El margen es estrecho. Ceder demasiado puede interpretarse como una rendición ante Washington, abriendo espacio para nuevas exigencias. Pero no responder sería apostar por una confrontación con costos económicos inmediatos.

Ante este dilema, el gobierno mexicano ha optado por el pragmatismo.

El relevo en la UIF es solo el primer paso. Veremos si en los próximos días surgen más medidas para corregir o matizar prácticas cuestionadas por Washington.

Incluso ajustes parciales —mayor transparencia, procesos regulatorios ordenados, consultas públicas efectivas— podrían contribuir a distender el ambiente y ganar margen de maniobra.

Los 90 días ya están en marcha. Y cada uno de ellos cuenta. Lo que se haga —o se deje de hacer— en este periodo definirá el tono de la relación bilateral durante el resto del sexenio.

Festival Cervantino mezcla arte y cultura internacional

CON UNA MEZCLA DE ARTE, tradición y cultura, la edición 53 del Festival Internacional Cervantino (FIC), que se llevará a cabo del 10 al 26 de octubre en Guanajuato, reunirá a más de tres mil artistas de vanguardia provenientes de 31 países y localidades de la República Mexicana. El festival tiene como invitados de honor al estado de Veracruz y al Reino Unido, en una fiesta que apuesta por las nuevas generaciones, la diversidad, la experimentación y la tradición. Entre los artistas que participarán se encuentran Adrián Oetiker, la agrupación de jazz Sun Ra Arkestra, la cantante argentina Nathy Peluso y un espectáculo especial de Julieta Venegas acompañada por la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Guanajuato, entre otros.



ESPECIAL

El Financiero, publicado de Lunes a Viernes, impreso el Martes 5 de Agosto de 2025, editado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolenza 176, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Tel. 55-5227-76-00, www.elfinanciero.com.mx y elfinanciero@elfinanciero.com.mx. Editor responsable: Enrique Gerardo Quintana López. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo N°. 04-2011-081013300500-101 e ISSN (en trámite), ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Publicado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolenza 176, Col. Anáhuac, C.P. 11320. Licitación de Título N° 1492 y Licitación de Contenido N° 835, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Franqueo pagado; Registro N° 123 1190; características 121651703. Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. La información, opinión y análisis contenidos en esta publicación son responsabilidad de los autores, salvo error de apreciación de su parte.

MÉXICO: Lago Bolenza No.176 Col. Anáhuac (Península) entre Lago Peypus y Lago Onega, C.P. 11320, Ciudad de México. Tel. 55-5449-86-00.

GUADALAJARA: Zaragoza No. 376, Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44290 Tel. y Fax: (33) 3942-87-70 al 99.

MONTERREY: Av. Lázaro Cárdenas No. 2957, Valle del Marqués Monterrey, Nuevo León C.P. 64790, Tel. (81) 1224-01-30 al 59.

MÉRIDA: Calle 64 No. 436, Col. Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, Tel. (999) 930-92-93, Fax: 930-93-07.

BAJÍO: Dr. Río de la Loza 17 Nte. Col. Centro Histórico, Santiago de Querétaro C.P. 76000. Tel. (442) 212-66-01, 442-212-66-02.

SUSCRIPCIONES: 55-5350-38-46 y 800 715-48-15 PUBLICIDAD D.F.: 800 015-60-00, Tels. 55-5329-35-02 y 08, Fax: 55-5227-76-87 ATENCIÓN A CLIENTES: Tels. 55-5227-76-83 y 84 y 55-5329-35-35, 36, 46 y 06 / 800 012-22-22 EN INTERNET: http://www.elfinanciero.com.mx * Marca Registrada



EL FINANCIERO Bloomberg TV

NO TE PIERDAS NUESTRA PROGRAMACIÓN

TARDE				PRIME									
	Raquel López Portillo Maltos		Víctor Piz		Omar Cepeda		Sandra González Rull		Juan Carlos Barajas		Sofía Villalobos		Leonardo Kourchenko y Enrique Quintana
Al sonar la campana	Ganadores & perdedores	EL FINANCIERO Televisión 17h	EL FINANCIERO Televisión 18h.	EL FINANCIERO Televisión 19h	EL FINANCIERO Televisión 20h	Al Cierre							
Lunes a Viernes 15 HRS.	Lunes a Viernes 16 HRS.	Lunes a Viernes 17 HRS.	Lunes a Viernes 18 HRS.	Lunes a Viernes 19 HRS.	Lunes a Viernes 20 HRS.	Lunes a Jueves 21 HRS.							
PRIME				FIN DE SEMANA									
	Ana María Salazar		Guillermo Ortega		René Delgadillo		Ana María Salazar		Rafael Cue		Leonardo Kourchenko, Enrique Quintana y Víctor Piz		
Aldea Global	CON ORTEGA A LAS 10	ENTRE DICHOS	Gabinete de Seguridad	Tiempo de Toros	La Silla Roja								
Viernes 21 HRS.	Lunes a Viernes 22 HRS.	Martes 23 HRS.	Miércoles 23 HRS.	Sábado 17 HRS.	Domingo 21 HRS.								

150 .iZZ! tv

160 sky

150 HD Totalplay

157 y 1157 HD MEGACABLE

604 StarTM

2055 Samsung TV Plus

Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

ECONOMÍA

MERCADOS E INDICADORES

INDICADORES LÍDERES

CAMBIARIO

Ventanilla bancaria (venta)	\$19.370	▲ \$0.06
Interbancario (spot)	\$18.907	▲ 0.10%
Euro (BCE)	\$21.797	▲ 0.84%
BONOS Y TASAS		
Cetes 1 día (prom. Valmer)	7.99%	= S/C
Bono a 10 años	9.27%	▼ -0.02%

ACCIONARIO

S&P/BMV IPC (puntos)	56,650.26	▼ -0.44%
FTSE BIVA (puntos)	1,139.57	▼ -0.43%
Dow Jones (puntos)	44,173.64	▲ 1.34%
METALES		
Onza oro NY (venta. Dls)	\$3,374.40	▲ 0.80%
Onza plata NY (venta)	\$37.33	▲ 1.08%

PETRÓLEO

WTI - NYMEX	66.29	▼ -1.54%
BRENT - ICE	68.62	▼ -1.51%
Mezcla Mexicana (Pemex)	63.92	▼ -1.90%
INFLACIÓN		
Mensual (jun-25)	0.28%	= S/C
Anual (jun-24/jun-25)	4.32%	▼ -0.10%

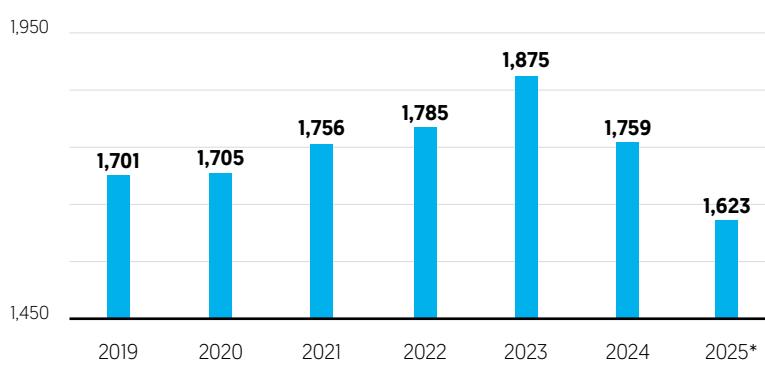
Editor: Baude Barrientos Coeditores: Eduardo Jardón y Atzayaeth Torres Coeditores Gráficos: Javier Juárez y Hugo Martínez

Sin mejora

La producción de hidrocarburos muestra una marcada tendencia a la baja, provocada por la declinación de campos maduros, menor inversión y deudas con proveedores. Debido a esto, los ingresos petroleros quedaron 32.1 por ciento por debajo de lo planificado al cierre de junio.

Producción de hidrocarburos

■ Cifras anuales, en miles de barriles diarios

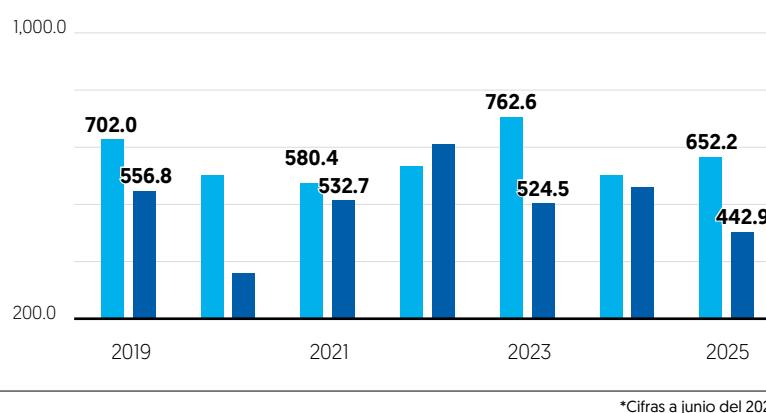


Fuente: Pemex y México Evalúa con datos de la SHCP

Ingresos petroleros observados y aprobados

■ Cifras al primer semestre de cada año, en mmdp

■ Aprobados ■ Observados



*Cifras a junio del 2025

FOCOS

Alertas. En su reporte, Pemex señaló que el monto de sus pasivos es considerable y la entidad está expuesta a restricciones significativas de liquidez.

Riesgos. Lo anterior, señaló, podría dificultar la obtención de financiamientos en términos favorables, afectar la situación financiera, y la capacidad para pagar la deuda.

Soporte. El gobierno aportó a Pemex 94.5 mil millones de pesos al primer semestre, y la empresa indicó que un cambio en estos apoyos impactaría negativamente sus finanzas.

Presentan hoy el Plan estratégico para el fortalecimiento de la petrolera

HÉCTOR USLA
husla@elfinanciero.com.mx

Petróleos Mexicanos (Pemex) anunciará este martes un capítulo más en su reestructuración interna, y aunque en menos de un año del sexenio de la presidenta Claudia Sheinbaum, pasó de ser una empresa productiva del Estado a una pública, e inició un proceso de integración vertical, aún es necesario realizar considerables cambios de fondo, señalaron especialistas consultados por EL FINANCIERO.

Oscar Ocampo, director de desarrollo económico del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), señaló que hay dos necesidades urgentes que Pemex debe atender en su plan de reestructuración.

“En primer lugar, deben darle liquidez a la empresa y pagar sus deudas; la colocación de notas precapitalizadas que hicieron la semana pasada, junto con Hacienda, les va a ayudar mucho para cubrir amortizaciones más inmediatas, pero todavía tiene que cubrir la deuda con proveedores”, indicó el especialista.

Y como segunda prioridad, Ocampo destacó la necesidad de invertir en actividades de explotación y producción, sobre todo en un contexto en el que la producción petrolera está cayendo, en promedio, un 10 por ciento anual.

“Tienen que anunciar un mecanismo que genere nuevas inver-

CAMBIOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS

Urge a Pemex realizar una reestructura a fondo: expertos

Clave, implementar mecanismos que generen liquidez a la empresa, y más inversiones, para elevar la producción

siones, seguramente veremos más detalles de asignaciones mixtas, pero no pueden ser solamente 11 proyectos que te aporten 60 mil barriles diarios de hidrocarburos, eso no es suficiente para revertir el declive de la plataforma de producción”, dijo.

Sin embargo, a reserva de lo que se anuncie este martes, Ocampo estimó que hay poco margen para actuar, ya que, si el Gobierno desea lograr la consolidación fiscal y limitar los niveles de endeudamiento, la Secretaría de Hacienda no está en condiciones de aportar mayor liquidez ni de contraer más deuda para apoyar a la empresa petrolera.

CLAVE, UNA REINGENIERÍA OPERATIVA
Marcial Díaz, presidente de la Asociación de Regulados del Sector Energético (ARSE), indicó que para sanear financieramente y operativamente a Pemex es necesario realizar acciones que son políticamente costosas, como una reingeniería operativa, en la que se cierren unidades improductivas y se simplifiquen, aún más, las estructuras corporativas.

“Por ejemplo, de sus seis refinerías en operación (sin contar Dos Bocas), al menos cuatro operan por debajo del 50 por ciento de su capacidad instalada. La rehabilitación de estas plantas y la entrada plena de Dos Bocas requieren CAPEX (inver-

sión) adicional, recursos que Pemex no tiene sin recurrir nuevamente al endeudamiento”, dijo.

Adicionalmente, Pemex enfrenta pasivos laborales contingentes por más de 1.2 billones de pesos, correspondientes a pensiones y jubilaciones, que presionan aún más su flujo de efectivo y elevan su deuda total a niveles insostenibles para cualquier estándar corporativo.

Coincidieron en la necesidad de establecer alianzas estratégicas. “Se debe buscar atraer capital privado en esquemas de farm-outs, conversiones y contratos de servicios integrales, especialmente en aguas profundas y refinación”, subrayó.

CARGA FINANCIERA

Para Arturo Carranza, especialista en el sector energético, también existe la urgencia de saldar las deudas financieras con proveedores, que, hasta el cierre del primer semestre del año, ascendían a 430.5 mil millones de pesos.

“Hasta el momento, las medidas tomadas han resultado insuficientes para lograr que las empresas pequeñas, medianas y grandes sigan operando y complementando las actividades sustantivas de Pemex. Conforme el tiempo avanza y el problema no se resuelve, el costo de la solución se incrementa”, dijo.

Por lo tanto, el experto espera que el anuncio de este martes incorpore acciones que le den a Pemex el suficiente flujo de efectivo para pagar, de manera gradual y transparente, las deudas con contratistas y proveedores.

“Las lecciones del pasado sugieren que, esquemas como el factoraje o el programa de cadenas productivas, han resultado insuficientes. La medicina para la petrolera debe ser más fuerte”, recomendó.

La calificadora HR señaló en un reporte que los principales riesgos a los que Pemex se enfrenta son la tendencia a la baja en la producción de crudo, la alta dependencia sobre los campos maduros, junto con la falta de inversión para la exploración y explotación de nuevos yacimientos petroleros; además, la volatilidad del tipo de cambio.

La secretaría de Energía, Luz Elena González, anunciará este martes el plan de reestructuración acompañada de Édgar Amador Zamora, secretario de Hacienda, y del director general de Pemex, Víctor Rodríguez Padilla.

REPORTES A LA BOLSA

Economía, la principal preocupación de los CEOs

Ven incertidumbre por los temas comerciales, lo que genera cautela en la inversión

VALERIA LÓPEZ
vlopez@elfinanciero.com.mx

La difícil situación económica, reflejada en la cautela derivada de la incertidumbre comercial, así como en la pérdida de dinamismo del consumo y la inversión, son las principales preocupaciones de los directores ejecutivos de empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

En un análisis en el que se consideraron los reportes correspondientes al segundo trimestre de 42

emisoras, el 52.4 por ciento de los CEOs se mostraron consternados por la creciente incertidumbre macroeconómica.

Lorenzo Berho, director ejecutivo de Vesta, destacó durante la presentación de sus resultados con inversionistas que, a mediados de 2025, la volatilidad macroeconómica y la incertidumbre relacionada descrita en trimestres anteriores han continuado, marcadas por la dinámica comercial cambiante, la imprecisión arancelaria y las decisiones de inversión tímidas de las corporaciones globales.

Asimismo, Roberto Olivares, director financiero de Alfa, apuntó que, "la baja confianza del consumidor generalizada, debido a diversos problemas geopolíticos, y las preo-

Factores de inquietud

El entorno macroeconómico complejo fue la principal preocupación de los directores de las empresas listadas en la BMV y se estima que podría extenderse en la segunda mitad del año.

■ Factores que afectaron a emisoras de la BMV, al 2do trimestre de 2025

Afectación	% de las respuestas
Entorno macroeconómico complejo	52.4
Débil consumo	47.6
Mayores costos	38.1
Deterioro en las condiciones económicas	33.3
Volatilidad cambiaria	31.0
Presiones en los precios	31.0
Dinámicas comerciales	26.2
Clima adverso	19.0

FUENTE: Elaboración propia con datos de reportes trimestrales de la BMV.

0.30%

ES LA EXPECTATIVA

Del mercado, para el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de México en este año.

70%

DEL TOTAL

De analistas consultados por el Banco de México considera que es mal momento para invertir.

más elevados dados los cambios regulatorios. Paulo García, director financiero y vicepresidente senior de administración y finanzas en Walmex, dijo que "se requiere mucha acción y rediseño del proceso para impulsar iniciativas que nos ayuden a compensar algunos de estos costos laborales, no solo ahora, sino también en el futuro".

El 33.3 por ciento de los CEOs avizora un deterioro en las condiciones económicas para el segundo semestre del año. José Marcos Ramírez, director ejecutivo de Banorte, dijo que anticipan un segundo semestre difícil, ya que la economía global aún depende de factores comerciales, fiscales, monetarios y geopolíticos inciertos.

cupaciones económicas afectaron la percepción del mercado. La diversificación y la cultura empresarial han sido clave para afrontar el entorno altamente volátil de este año".

En su reporte, Fema señaló que sus resultados fueron mixtos. "En nuestras operaciones principales en México, enfrentamos la desafianta combinación de un entorno de consumo débil y condiciones climáticas adversas, que presionaron nuestras operaciones de retail y nuestros volúmenes en bebidas".

El 47 por ciento de las cabezas de las compañías sigue vislumbrando un consumo más débil. Adolfo Castro, director ejecutivo de ASUR, indicó que consideran que la mayor debilidad en el tráfico internacio-

nal refleja la dinámica general del mercado, incluyendo un entorno de demanda más cauteloso y en diversos mercados. Si bien los factores subyacentes varían, algunas de estas presiones también son evidentes en otros mercados internacionales.

Pablo González, director ejecutivo de Kimberly Clark México, puntualizó que, se siguen enfrentando a un entorno desafiante con indicadores adelantados que apuntan a una desaceleración de la economía y el consumo privado.

PEGAN COSTOS LABORALES

Los costos laborales fueron otro factor de presión para las empresas, ya que 38.1 por ciento de los directivos se enfrentan a niveles



Denuncia Anónima



Se establecerá al **089** como número exclusivo a nivel nacional para atender denuncias de extorsión.

1

Persona ciudadana es víctima de extorsión (directa o indirecta)

2

Víctima se comunica al 089 para reportar el delito.

3

Operador canaliza a la víctima con un operador especializado en extorsión.

4

Operador especializado identifica el posible tipo de extorsión (directa o indirecta).

En extorsión indirecta, el operador brinda recomendaciones y registra la denuncia

En extorsión directa, el operador canalizará con UECS

Difusión pagada por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Al final, si bien, como siempre de manera pública y para no ofender a nadie, se les da "el voto de confianza" a cada nuevo funcionario que llega, en este caso al futuro titular de la **Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) Omar Reyes Colmenares**, que forma parte del equipo de **Omar García Harfuch**, "en corto" no era el perfil que se esperaba para este cargo.



Omar Reyes Colmenares



Jesús de la Fuente

Y es que su carrera ha estado enfocada en sistema penitenciario y de investigación policiaca, lo que está lejos de ser el perfil idóneo para tratar con autoridades y entidades financieras internacionales, algo que fue criticado en el sector financiero nacional, ya que esperaban, dado el momento que se vive, que ahora sí, la entidad tuviera un titular que conociera la operación del sistema financiero y con ello, tuviera claro que los miles o millones de reportes de operaciones inusuales, relevantes y preocupantes que están obligados a enviar a la UIF, fueran por fin utilizados de manera adecuada, y sobre todo se actuara de manera preventiva con esa información clasificada, que hasta ahora dada la baja inversión que se ha hecho en tecnología desde el sexenio pasado, no se analiza cómo debe de ser.

Por ello, tienen poca esperanza de que la nueva UIF pueda tener una interlocución adecuada con su par en Estados Unidos, así como con el Departamento del Tesoro, por lo que bancos de todos los tamaños, empezaron desde el anuncio de las tres instituciones acusadas, a contratar a los mejores despachos de abogados en ese país, no para cabildear, sino para que al menos pueden preguntar sobre procedimientos que realizan y saber si van en el camino correcto, ya que la UIF y la **Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)** brillaron por su ausencia, y ha sido, directamente la Secretaría de Hacienda y su equipo, quienes han estado atentos a esos temas.

Por cierto, lo que sí fue bien visto por todos sin excepción, fue la salida del político **Pablo Gómez**, y ahora

MONEDA EN EL AIRE

Jeanette Leyva Reus

@JLeyvaReus



ces fronterizos de Tamaulipas, por lo que sin importar otros temas, al final la inversión por la inmejorable ubicación geográfica sigue llegando a Matamoros.

Cámaras empresariales de Baja California, en alerta

La alerta que hay en **Baja California**, a diferencia de otras entidades

que es por problemas de inseguridad, es más bien, porque tenía tiempo que no se registraba una disminución en las actividades de sus principales actividades económicas ubicadas en

el sector terciario —que incluye comercio, transporte, servicios profesionales y hotelería— que reportó una contracción de 0.6 por ciento a tasa anual durante el primer semestre del año, algo que no se había visto, esto de acuerdo con el ITAE que presenta el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Es cierto, que la economía del estado que gobierna **Marina del Pilar**, creció 1.2 por ciento en su conjunto, pero el retroceso en estas actividades encendió todas las luces de alerta entre las cámaras empresariales y autoridades financieras de la zona, ya que preocupa que se convierta en una tendencia.

Las empresas, presionadas por las caídas en las ventas y el aumento en costos, muchos de ellos importados, han optado por recortar personal y reducir prestaciones, en donde el ahorro en nómina se resiente en el gasto familiar, y esto a su vez impacta en el comercio local, alimentando un círculo vicioso cada vez más evidente.

Como muestra de lo cotidiano, negocios dedicados a la venta de refacciones para vehículos de reparto aseguran que sus ventas han ido a la baja, donde la causa es que hay menos entregas de comida y mercancía vía aplicación, menos desgaste en las unidades y, por lo tanto, menor mantenimiento.

El síntoma parece menor, pero refleja una desaceleración en el consumo urbano, a pesar del buen desempeño del sector industrial. El panorama para los servicios en Baja California no pinta nada bien para la segunda mitad del año.

Waldo's y Paypal, la alianza sorpresa

Los seguidores de PayPal son millones, y es que además de ser una modalidad de pago seguro y ya tener hasta meses sin intereses, cada día es más aceptada por empresas, ahí tiene a la empresa Waldo's que logró con esa alianza para que un 55 por ciento de las compras en línea hechas a través de PayPal sean a meses sin intereses.

Esta modalidad ha permitido que el ticket promedio aumentará en un 30 por ciento en el último año, por lo que para el área de negocios digitales de Waldo's que lleva

Ernesto Zavala, ha sido un buen camino trabajar con la compañía.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.

¿Después de la UIF, sigue la CNBV?



José Miguel Bejos

la pregunta es sí, el titular de la CNBV, **Jesús de la Fuente**, que a decir de los actores de la industria podrá ser muy atento, pero no tiene el conocimiento ni el mando para atender a Estados Unidos en las solicitudes de información, y mucho menos sabe cómo vigilará a la nueva oleada de bancos digitales que vienen en camino, la pregunta es si su relevo ya está listo y para cuándo se dará a conocer por parte de Hacienda.

Desde luego, se espera, que deje en marcha al menos una respuesta a los afectados por la **Sofipo Came**, que siguen en espera de que el interventor y las autoridades les den información y sobre todo sus ahorros de regreso. Pero más allá de eso, que la CNBV, pueda volver a reforzar el personal y tener la tecnología para atender las peticiones de información de las autoridades estadounidenses, y vigilar con ella adecuadamente al sector financiero, ya que para todos en la industria, la falla y falta de comunicación adecuada con sus pares fue uno de los principales problemas.

Por lo pronto, el primer relevo importante en el sector financiero se dio, aunque aún falta el nombramiento de un nuevo subsecretario de Hacienda, posición que sigue sin ocuparse hace meses.

Matamoros querido, en crecimiento
Dado el contexto actual la puesta en marcha de la terminal T-MEC en el Puerto del Norte en Matamoros no pudo ser en mejor momento, ya que se da luego de 20 años de que no se inauguraba un puerto en el país con ese nivel.

Se trata de una terminal de usos múltiples que está localizada a 8 kilómetros de la frontera con Estados Unidos y tiene más de 60 hectáreas en resguardo, esto porque la terminal irá

creciendo en tres fases para atender la carga de acero, graneles agrícolas y minerales, automóviles, actividades off shore y carga en contenedores.

El desarrollo corrió a cargo de **Mota Engil México** que lleva **José Miguel Bejos** y el arranque de operaciones se dio sin problemas. El objetivo de la empresa es impulsar el comercio y la conectividad marítima y terrestre, por lo que tener un puerto de ese tamaño fue considerada la mejor opción.

Así, lo que fue un enclave de explotación de aguas profundas de Pemex ha sido reinventado con una nueva vocación por parte del gobierno de Tamaulipas, el Gobierno Federal y el grupo empresarial que prevé invertir otros 4 mil millones de pesos en los próximos años, con el fin de concretar las fases dos y tres del proyecto, y posicionarlo como un nodo logístico que conecte cargas, parques industriales, el aeropuerto de Matamoros y los cruces fronterizos. Sin duda, se trata de un proyecto ambicioso.

Todo esto porque el Puerto del Norte se convierte en la salida natural al Golfo de México para Coahuila, Nuevo León y San Luis Potosí, así como una alternativa a los 18 cru-

RECORTE AL GASTO

Ven complicado contención de deuda pública

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

Será difícil lograr la consolidación fiscal y al mismo tiempo contener la deuda como porcentaje del PIB; actualmente el Gobierno está logrando recortando el gasto, pero esto llegará a un punto límite, en que será políticamente inviable reducir las erogaciones, destacaron expertos de Banamex.

Debido a ello, se prevé que la deuda aumentará a 53.3 puntos del PIB al cierre de 2025 y a 55.5 puntos en 2026, mientras que Hacienda la estima en 52.3 puntos para ambos años, afirmó Arely Medina.

La economista de investigación en Banamex explicó que las finanzas públicas enfrentan objetivos que son contradictorios, como lo es bajar el déficit y al mismo tiempo contener la deuda como porcentaje del PIB, cosa que está tratando el Gobierno de hacer recortando el gasto público en áreas prioritarias.

"Prevemos que será complicado hacer el recorte como ellos lo están proponiendo. Particularmente el de 2026, están proyectando mantener el gasto público en 24.4 puntos del PIB, pero nosotros lo calculamos en 25.2 puntos, porque se llegaría a un punto en el cual ya no podrían contener el gasto, siempre se tiene un límite y muchas restricciones", recalcó.

Expuso que hay restricciones, tanto políticas como por la parte demográfica, que no van a permitir que el gasto se reduzca tanto como lo están proponiendo.

"Por eso calculamos que el déficit fiscal que ellos proyectan, entre 3.9 y 4 por ciento del PIB para este año, cerrará tres décimas más arriba en 4.2 puntos del PIB", dijo.

La economista previó que los mercados van a comenzar a poner atención a México hasta que el planteamiento de consolidación fiscal deje de ser creíble.

"Las agencias calificadoras, para pronunciarse en torno a una calificación, se basan en cuatro pilares: el crecimiento económico, la parte fiscal, el sector externo y la parte de gobernanza; el problema es que de esos cuatro indicadores, todos están deteriorados", destacó.

Consideró que el único frente que queda para pelear esa batalla con las agencias es el fiscal.

Sin cinturón

1. Las finanzas públicas enfrentan objetivos contradictorios: el déficit y la deuda como porcentaje del PIB.
2. Banamex estima que el déficit fiscal sería 4.2 puntos del PIB, arriba de la visión oficial.

"La Secretaría de Hacienda está obligada a salvar al país de una reducción en su calificación crediticia"

ARELY MEDINA Economista de Banamex



EXPO MUEBLE® INTERNACIONAL

13 | 14 | 15 | 16
AGOSTO 2025
EN EXPO GUADALAJARA

HECHO PARA IMPRESIONAR



© AUSTIN - STOWN DESIGN.

También visita: **TECNO MUEBLE®
INTERNACIONAL**

Regístrate en:
expomuebleinternacional.com.mx

PIB y Banxico

La semana pasada, el INEGI publicó el PIB del segundo trimestre de este año ('estimación preliminar'). La actividad económica de nuestro país registró un crecimiento trimestral del 0.7 por ciento, significativamente por encima del consenso en 0.4 por ciento, pero en línea con el 0.7 por ciento que pronosticaba un servidor. Esto se explicó principalmente por un crecimiento trimestral de 0.8 por ciento de la producción industrial y un aumento de 0.7 por ciento en las actividades de servicios, a pesar de una caída de 1.3 por ciento en la producción agropecuaria, atribuida principalmente a la sequía y a la enfermedad del gusano barrenador que ha afectado la producción de carne de res. Una gran cantidad de estimaciones de crecimiento para este trimestre reflejaban que la actividad económica se desaceleraría en el segundo trimestre de este año debido a tres factores: (1) Adelanto de las exportaciones a los Estados Unidos antes de que entraran en vigor los aranceles durante el primer trimestre; (2) la consolidación fiscal que está llevando a cabo el Gobierno mexicano para disminuir el déficit de 5.7 por ciento en 2024 a 3.9 por ciento este año (métrica amplia de déficit que incluye Pemex y CFE); y (3) una desaceleración típica de un primer año de gobierno. Sin embargo, estos factores no han

PERSPECTIVA GLOBAL

Gabriel Casillas

✉ @G_Casillas



tenido un impacto negativo tan significativo.

La economía mexicana está mostrando un desempeño superior al que habitualmente se observa en el primer año de una nueva administración. Si tomáramos en cuenta las regularidades estadísticas de un primer año de gobierno, habríamos estimado una contracción de 1.0 por ciento para este año, en lugar del pronóstico de 0.7 por ciento de un servidor, no solo para el segundo trimestre, sino para todo el año. Además, sospecho que la mayoría de los analistas consideran que la consolidación fiscal de 1.8 puntos porcentuales del PIB que el gobierno está instrumentando este año está teniendo un efecto en la

actividad económica. No obstante lo anterior, como he comentado en este espacio con anterioridad, el hecho de que la contabilidad fiscal en México se registre con base en el flujo de efectivo y no de manera devengada —como en la mayoría de los países—, crea una causalidad aparentemente inusual: La consolidación fiscal que el gobierno está llevando a cabo este año en realidad se reflejó en la actividad económica desde el año pasado. Esto se debe a que el aumento en el gasto público en 2024 —derivado del incremento del déficit de 4.3 por ciento del PIB en 2024 a 5.7 por ciento en 2024—, se destinó a pagar a los contratistas ese mismo año (2024) por los proyectos de infraestructura que concluyeron en 2023.

Como resultado, los efectos de la consolidación fiscal de 2025 ya se observaron en la actividad económica desde 2024 y no deberían tener efecto en 2025 ("¿Quo vadis crecimiento?", 24 de junio y "Desifrando el PIB", 25 de febrero).

No cabe duda que la economía se ha desacelerado este año. En mi opinión, esto se debe principalmente debido al impacto negativo en la confianza empresarial ante las elecciones del año pasado, tanto en México, como en los Estados Unidos, así como la incertidumbre persistente sobre la política comercial estadounidense y la agenda de reformas heredada del expresidente López Obrador, incluyendo la reforma judicial ("¿Puede la reforma del presidente mejorar el Poder Judicial de nuestro país?", 2 de julio, 2024).

Sin embargo, la confianza empresarial ha empezado a mejorar (utilizando el subíndice "momento para invertir" en la encuesta del INEGI sobre inversión en construcción). Un cierre anticipado de la revisión del T-MEC, como ha solicitado el presidente de EU, Trump, podría también respaldar esta visión. Además, la sólida recaudación fiscal en la primera mitad del año refuerza este panorama optimista. Considero que varios de mis colegas van a empezar a revisar sus pronósticos de crecimiento para 2025 al alza en los próximos días, tal como ya lo empezo a hacer el staff del FMI, que la semana pasada revisó su proyección de -0.3 a +0.2 por ciento para este año.

Por su parte, el Banco de México llevará a cabo su junta programada de política monetaria esta semana y la Junta de Gobierno anunciará la decisión sobre el nivel de la tasa de interés pasado mañana. Anticipo que Banxico recortará la tasa de referencia en 25 puntos base (0.25 puntos porcentuales) a 7.75 por ciento. En mi opinión, el recorte por sí mismo, así como el resultado de la votación y el tono del comunicado reflejarán una postura menos acomodaticia para decisiones futuras. Un recorte de 25 puntos base es *de facto* una desaceleración en el ritmo de baja de tasas a partir de los 50 puntos base de las reuniones anteriores. Asimismo, también anticipo que el resultado de la votación vuelva a no ser unánime. En cuanto al comunicado que acompaña la decisión, considero

que una forma en la que la Junta de Gobierno podría mandar un mensaje muy claro sería simplemente modificar la frase "recortes adicionales" a "recorte adicional", indicando que solo quedaría un recorte más por llevar a cabo en la decisión del 25 de septiembre.

También considero que tal vez la Junta de Gobierno no quisiera "atarse las manos" y entonces podría dejar la frase en plural, pero añadir un mensaje condicional que limite los recortes en función de si la trayectoria de la inflación continúa observando una tendencia a la baja o si el banco central, en sus propias proyecciones, no tiene que postergar la convergencia de la inflación más allá del tercer trimestre de 2026, donde se encuentra actualmente. Así, de esta manera anticipo que Banxico llevará a cabo dos recortes de 25 puntos base, uno el 7 de agosto y el otro el 25 de septiembre, llevando la tasa de referencia a 7.50 por ciento, donde considero que permanecerá por el resto del año. Claramente reconozco que el riesgo es que Banxico pudiera llevar el nivel de la tasa a un nivel inferior, pero considero que esto solo sería posible si el Banco de la Reserva Federal de EU (Fed) relaja su política monetaria.

* El autor es Economista en Jefe para Latinoamérica del banco Barclays, miembro del Consejo Asesor del Sector Financiero del Fed de Dallas y del Comité de Fechado de Ciclos de la Economía de México.

* Las opiniones que se expresan en esta columna son a título personal.

EXTIENDE DETERIORO

Confianza del consumidor liga siete meses a la baja

MARIO LUNA
mluna@elfinanciero.com.mx

La percepción de los hogares en México sobre su situación económica y la del país continuó en deterioro durante julio. El Indicador de Confianza del Consumidor (ICC) bajó 1.2 unidades a tasa anual, a 45.9 puntos, con lo que ligó siete meses a la baja.

De acuerdo con el reporte del INEGI, cuatro de los cinco componentes reportaron caídas, la más significativa fue en el que hace referencia sobre la situación económica esperada para el país dentro de 12 meses, que retrocedió 3.9 puntos.

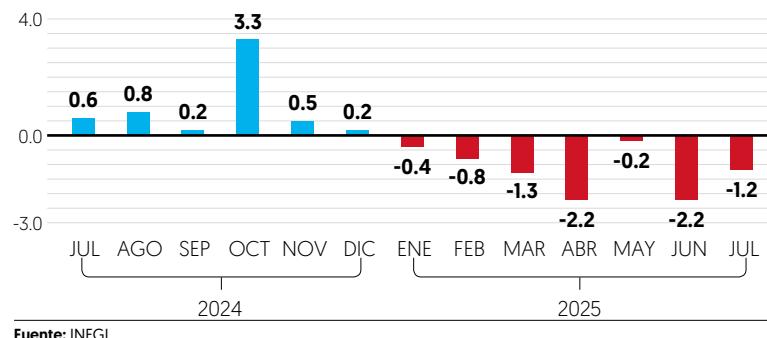
En contraste, a tasa mensual, el índice registró un leve repunte de 0.4 puntos. Sin embargo, en lo que va del año, solo ha presentado avances en dos ocasiones.

Para Jorge Peña, catedrático de la Facultad de Economía de la

En terreno pesimista

La confianza del consumidor se mantuvo en negativo por séptimo mes consecutivo; en julio, cuatro de los cinco componentes registraron bajas.

■ Confianza del consumidor, variación anual en puntos



UNAM, a pesar del incremento mensual, la desconfianza entre los consumidores persiste. "De cara a los próximos meses, los hogares reflejan incertidumbre, en parte derivada de la contracción del mercado laboral y de la persistencia de la inflación, especialmente la sub-

yacente, que genera mayor cautela en los patrones de consumo".

En cuanto al Sistema de Indicadores Cíclicos, los datos fueron mixtos: el índice coincidente cayó 0.04 puntos en mayo, mientras que el indicador adelantado registró un aumento de 0.16 puntos en junio.

FLUJOS DEL EXTERIOR

66%

DEL TOTAL

De remesas que captó México en la primera mitad del año se concentraron en 10 estados.

16%

ANUAL

De caída, reportaron los ingresos de remesas durante junio, la mayor caída en casi 13 años.

EN PRIMER SEMESTRE

Captación de remesas cae en 23 estados

Los flujos de remesas del exterior disminuyeron en 23 estados del país en el primer semestre, según datos del Banco de México (Banxico), lo que tendrá un impacto en el consumo, de acuerdo con expertos.

La Ciudad de México, Sinaloa y Nuevo León fueron los estados "perdedores" en la recepción de remesas, con caídas anuales de 25.5 por ciento en los primeros dos casos y para el tercero de 22.1 por ciento.

Los estados con mayor monto de remesas también se vieron afectados. En Guanajuato, que captó 2.6 mil millones de dólares, cayeron 2.4 por ciento; y en Michoacán, con 2.5 mil millones de dólares, bajaron 3.2 por ciento.

"El retroceso visto en un canal clave de financiamiento externo representa un riesgo creciente para el consumo privado, particularmente en regiones altamente dependientes de estos flujos", expusieron en Valmex. —Ana Martínez

TASA EFECTIVA

Cobra EU a México arancel de 10.6%: Fitch

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

NUEVO PLAZO.
EU está cobrando a México un arancel efectivo de hasta 10.6 por ciento sobre sus exportaciones, de acuerdo con el Monitor de la Tasa Arancelaria Efectiva (ETR, por sus siglas en inglés) de Fitch Ratings, una herramienta que mide el impacto de los aranceles aplicados por Washington sobre sus principales socios comerciales, incluido México.

El reporte, elaborado tras los anuncios arancelarios del 27 y 31 de julio, refleja el endurecimiento del entorno comercial para el país. Aunque la administración de Donald Trump detuvo la imposición de nuevos gravámenes tras su llamada con la presidenta Claudia Sheinbaum, se mantiene un complejo cuadro de aranceles.

La tasa estimada por Fitch Ratings para México incorpora aranceles de 25 por ciento sobre las exportaciones mexicanas que no cumplen con los criterios

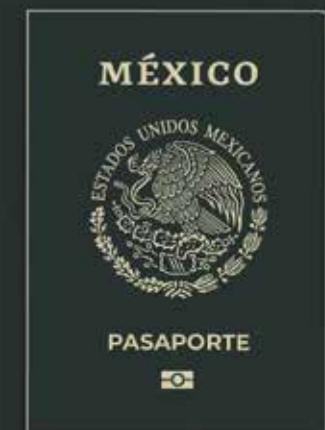
del T-MEC, 50 por ciento sobre el acero, aluminio y, desde este mes, también el cobre, así como un 25 por ciento adicional sobre automóviles y autopartes que no alcancen el contenido regional establecido en el tratado trilateral.

En términos comparativos de los mayores socios comerciales de EU, la ETR de México solo es superada por la de China, cuya tasa efectiva se mantiene en 34 por ciento debido a una batería de aranceles que no ha sido aliviada pese a las negociaciones. A su vez, Canadá enfrenta un ETR de 10 por ciento para mercancías fuera del marco del T-MEC, derivado de un castigo del 35 por ciento a productos sin certificación de origen y tasas de hasta 50 por ciento para insumos industriales clave como aluminio, acero y cobre.

En tanto, la ETR para los países europeos se ubicó entre el 3 y el 18 por ciento, dependiendo de su estructura exportadora y su peso relativo en el mercado estadounidense, indicó la agencia.

Costo de pasaporte a partir del 1º de enero 2025

Vigencia	1 año*	3 años
Pago completo	\$ 885	\$ 1,730
Beneficio** del 50% de descuento	\$ 445	\$ 865
Vigencia	6 años	10 años
Pago completo	\$ 2,350	\$ 4,120
Beneficio** del 50% de descuento	\$ 1,175	\$ 2,060



*El pasaporte con vigencia de 1 año, sólo se expide a menores de 3 años de edad.

**El beneficio del 50% es para mayores de 60 años, personas con alguna discapacidad y trabajadores agrícolas (con Canadá).

Fuente: Art. 20 de la Ley Federal de Derechos 2025



Gobierno de México | Relaciones Exteriores



Fondo de ahorro educativo

Que tus
peques sean
los pilotos de
sus sueños



Contáctanos y
arma un plan a
tu medida



Externalizar el cumplimiento fiscal: una decisión más allá del ahorro

En América Latina, donde los sistemas tributarios se caracterizan por su complejidad, dinamismo y alto grado de fiscalización, la decisión de externalizar el cumplimiento fiscal ha dejado de ser un simple ejercicio de optimización de costos. Se trata de una determinación estratégica, con múltiples implicaciones técnicas, operativas, tecnológicas y culturales de gran alcance.

Si bien, los directores generales y los directores financieros continúan buscando eficiencia, abordar esta decisión exclusivamente desde indicadores como Indicadores Clave de Desempeño (KPI, por sus siglas en inglés), Acuerdo de Nivel de Servicio (SLA, por sus siglas en inglés) o ahorros inmediatos implica perder de vista el panorama completo. Lo que está en juego trasciende la ejecución de un proceso: se trata de preservar la integridad de la función fiscal, garantizar la calidad del cumplimiento y, en muchos casos, proteger la reputación de la organización.

COLABORADORES INVITADOS

Jorge Caballero*
y Roberto Mendoza **

Opine usted:
asesoria@kpmg.com.mx

@KPMGMEXICO



Desde nuestra experiencia, una externalización efectiva requiere una alianza genuina entre cliente y proveedor, en la que ambas partes colaboren en la construcción de una arquitectura funcional, escalable y alineada con la estrategia del negocio. Esto demanda que el proveedor no solo domine lo técnico, sino

que comprenda profundamente la cadena de valor del cliente y se sintonice con su cultura organizacional. Solo así es posible diseñar soluciones que se integren con fluidez y generen valor sostenible.

A continuación, cinco principios clave para lograrlo:

1. Seleccionar socios estratégicos, no solo proveedores. Evaluar no solo la competencia técnica del equipo, sino también su capacidad de adaptarse a tu estilo de trabajo, tu lenguaje de negocio y tu visión estratégica. Un verdadero socio se alinea contigo, no se limita a ejecutar tareas.

2. Construir una arquitectura conectada y colaborativa. Las autoridades fiscales ya emplean inteligencia artificial para cruzar información entre impuestos, entidades y jurisdicciones. El cumplimiento moderno exige estructuras integradas, interoperables y pensadas desde la colaboración entre cliente y proveedor.

3. Preservar y fortalecer la memoria fiscal interna. Exter-

nalizar no implica renunciar al conocimiento, sino enriquecerlo. El equipo debe entender el “por qué” detrás de cada proceso, participar activamente y conservar la capacidad de responder ante auditorías o cambios normativos.

4. Diseñar para el control, no para la dependencia. La trazabilidad de datos, decisiones y validaciones debe estar garantizada. Es fundamental poder monitorear, auditar y, si es necesario, reconfigurar procesos sin quedar atado a un único proveedor.

5. Adoptar un modelo flexible y resiliente. La diversificación inteligente de servicios y capacidades brinda margen de maniobra. No se trata de fragmentar, sino de construir un ecosistema robusto, alineado con una visión integral de cumplimiento.

En resumen: externalizar puede convertirse en una palanca poderosa de transformación fiscal, siempre que

se aborde como una decisión estratégica, a largo plazo y priorizando el respeto por la gobernanza y procesos integrales dentro del Grupo. Va más allá de una simple relación cliente-proveedor: no es un *commodity*.

Establecer esta relación con un socio sin experiencia ni conciencia de su relevancia implica riesgos reputacionales incalculables. Aquellos que opten por el camino fácil del ahorro inmediato podrían enfrentar costos mayores en el futuro. En cambio, quienes construyan relaciones sólidas, basadas en el entendimiento mutuo, la tecnología compartida y un propósito común, estarán mejor preparados para afrontar los desafíos que se avecinan.

*Socio Líder de Impuestos y Legal de KPMG México

**Socio Líder de Impuestos y Legal de la Unidad de Negocios Noreste y Socio Líder de Tax Transformation de KPMG México

“Una externalización efectiva requiere una alianza genuina entre cliente y proveedor, en la que ambas partes colaboren”

“Aquellos que opten por el camino fácil del ahorro inmediato podrían enfrentar costos mayores en el futuro”

LiveDigitalEducation

Descubre una nueva forma de vivir
LA EDUCACIÓN DIGITAL EN MÉXICO

LiveStreaming
Podrás cursar tus materiales en nuestros salones completamente habilitados con la tecnología wifi, laptop, pantalla, cámaras, docentes.

LiveTechnologu
Podrás tomar tus clases desde donde quieras por transmisión en vivo.

LiveLearning
Podrás aprender e usar la tecnología en clase y tus profesores van a incorporarla en sus materias incluyendo el uso de videoconferencias con google meet, archivos compartidos con google drive, plataforma educativa con moodle y classroom, inteligencia artificial con chat GPT y muchos otros.

CONOCE MÁS Y CAMBIA EL FUTURO, HOY
WWW.LIVEDIGITALEDUCATION.COM

UNE **UNIDEP** **UNIVER** **Lucerna** **UNIVERSIDAD JESÚS CONCEPCIÓN ICEL** **LAMAR**

IMPACTO EN POBLACIÓN

Sistema de pensiones atiende desarrollo del país: Afore XXI Banorte

La administradora ha trabajado de la mano con el SAR desde la fundación en 1997

REDACCIÓN
economia@elfinanciero.com.mx

A 28 años de la creación del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), su actual configuración va en línea con las necesidades de la población y las prioridades del país, aseguró David Razú Aznar, director general de Afore XXI Banorte.

“Actualmente las Afores concentran el 21 por ciento del PIB nacional, por lo que son un pilar del desarrollo de infraestructura

y de proyectos estratégicos para el país, los cuales, a la par, contribuyen a incrementar el ahorro para el retiro de cada mexicano”, destacó el directivo.

La Administradora de Fondos para el Retiro sostuvo que, desde su fundación en 1997, ha trabajado de manera continua con el SAR, adaptándose a los cambios sociales, económicos y demográficos del país.

Con más de siete millones de clientes y 1.4 billones de pesos en activos bajo administración, aseguró que es un aliado para consolidar un esquema previsional moderno, eficiente y comprometido con el futuro financiero de los mexicanos.

Recordó que a lo largo de este tiempo, el SAR ha pasado por trans-

formaciones que han fortalecido el ahorro para el retiro, como la reforma estructural de 2020, que aumentó las aportaciones obligatorias y mejoró la cobertura para millones de personas trabajadoras, así como la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar en 2024.

“Derivado de dicha evolución, el sistema mexicano de pensiones ha sido reconocido a nivel internacional. En su edición 2024, el Índice Global de Pensiones de Mercer posicionó a México como el tercer mejor sistema previsional de América Latina, con una calificación de 68.5 puntos, destacando su mejora en sostenibilidad y su adecuación para atender las necesidades financieras de la población”, manifestó



CORTESIA

Objetivo. El sistema de pensiones apoya el futuro financiero de los mexicanos .

la Afore en un comunicado.

Resaltó que el SAR ha impulsado la inclusión financiera al integrar a millones de personas al sistema formal de ahorro; además, ha potenciado el desarrollo del mercado de capitales, y ha canalizado recursos hacia proyectos estratégicos, sostenibles e innovadores.

Al respecto, la firma recordó que parte de su portafolio de inversión se encuentra alineada con sectores estratégicos como energía, vivien-

da, infraestructura y bonos verdes, con lo que contribuye al avance económico con impacto social.

“Afore XXI Banorte reafirma su compromiso con la transformación del sistema previsional, conservando una visión de largo plazo que coloca en el centro a las y los trabajadores de México con un solo objetivo: garantizar pensiones dignas, impulsar el bienestar financiero de la población y contribuir al desarrollo económico del país”, apuntó.

EL FINANCIERO

iDescarga periódico digital gratis!

Nuevo recorte de Banxico previsió el PIB

INTERCAM **BANCO DEL MÉXICO** **RATES 2024** **Bloomberg**

FIBRA SOMA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES PODUCIARIOS INMOBILIARIOS IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PEZARRA "SOMA 21"

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 218 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y de conformidad con el Contrato de Fideicomiso de inmuebles identificado con el número FIB-055 de fecha del 22 de septiembre de 2019 (cuyo en su momento ha sido modificado y/o reimpresado a esta fecha, en “Fideicomiso”), así como con el título que ampara los certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios identificados con clave de pezarría “SOMA 21” (los “Certificados Bursátiles”), emitidos por Cibanco, S.A., Institución de Banca Múltiple entidades fiduciarias en el Fideicomiso, donde actualmente SOMA Management, S.A.P.I. de C.V., actúa como fideicomitente y Fideicomisario en segundo lugar, Panergia Administración, S.C. como administrador (el “Fideicomiso”), Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, División Fiduciaria actúa como fiduciaria (el “Fiduciario”) y Banco Casa de Bolas, S.A. de C.V., Banco Grupo Financiero, actúa como representante común (el “Representante Común”) de los tenedores de los Certificados Bursátiles (los “Tenedores”), se convoca a dichos Tenedores para que asistan a la Asamblea general de Tenedores que se celebrará el próximo 19 de agosto de 2025, a las 11:00 horas (la “Asamblea”), en las oficinas del Representante Común, ubicadas en Av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 10, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06400, Ciudad de México, para tratar los asuntos contenidos en el orden del día que se señala a continuación, en el entendido que los términos utilizados con mayúscula inicial en esta convocatoria, distintos a nombres propios, títulos o vocativos de inicio de oración, que no se encuentren expresamente definidos en la misma, tendrán el significado que se les asigne en el Fideicomiso.

ORDEN DEL DÍA

- I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para modificar el Contrato de Fideicomiso y seguir resulte aplicable o conveniente a los Documentos de la Emisión a efecto de establecer la emisión de obligaciones al amparo del Fideicomiso, así como las demás modificaciones que en su caso sean presentadas por el Administrador a las Asambleas. Acciones y resoluciones al respecto.
- II. Informe del Administrador sobre el proceso de Derechos de Suscripción Preferente aprobado por el Comité Técnico del Fideicomiso conforme a lo aprobado en la Asamblea de Tenedores de fecha 29 de abril de 2023. Acciones y resoluciones al respecto.
- III. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para llevar a cabo una emisión de obligaciones forzosamente convertibles en CBPIs. Acciones y resoluciones al respecto.
- IV. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para que el Fideicomiso apropie (i) el monto máximo de recursos que podrá destinarse a la adquisición de CBPIs propios, y (ii) la realización de una o más ofertas públicas de recompra de sus propios Certificados. Acciones y resoluciones al respecto.
- V. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones que sean adoptadas en la Asamblea. Acciones y resoluciones al respecto.

Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que otorga la S.E. Instituto Institución para el Desarrollo de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que de efecto designa el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para trámites que se realizarán en la Asamblea; y, en su caso, el mandato general o mandado suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en Av. Paseo de la Reforma núm. 284, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06400, Ciudad de México a la atención de Esteban Manuel Samaniego Hernández, al 99, Gómez Cinti García, piso 10, Oficina Guadalupe González González, en el horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas y de las 16:30 a las 17:30 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, se enviar correo electrónico: elsofianbanor@monex.com.mx o vía telefónica (55 5130 0255) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.

Ciudad de México, a 5 de agosto de 2025

Actinver
El Fiduciario

MONEX
El Representante Común de los Tenedores

Monex Casa de Bolas, S.A. de C.V.,
Monex Grupo Financiero,
José Luis Uribe Saenz
Aprobado

¿Bajarán?

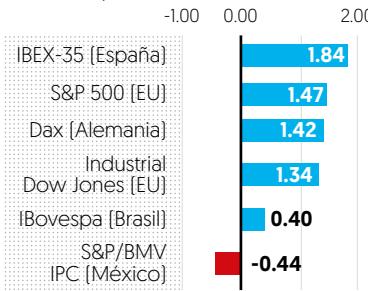
Los inversionistas en EU comenzaron a descontar una posible flexibilización de la política monetaria, ante la expectativa de que la economía muestre mayores signos de debilidad.

Cierre diario del Nasdaq Composite, en puntos



Fuente: Bloomberg

Principales bolsas con mayores cambios, var %*



*Jornada del 4 de agosto

y prevemos que la Fed reanude los recortes de tasas en septiembre", indicó Ángelo Kourkafas, estratega de inversión en Edward Jones.

Agregó que los mercados de bonos ahora están descontando una probabilidad de más de 90 por ciento de un recorte en septiembre, y se espera otro para diciembre, en línea con las perspectivas de la firma para el resto del año.

Luis Gonzali, vicepresidente y codirector de inversiones en Franklin Templeton México, indicó que, "si bien el mercado está esperando dos recortes de tasas en las tres juntas que quedan, nosotros somos de la idea de que podría ser una o incluso cero, y eso obviamente va a hacer que Trump siga presionando a la Fed para bajar las tasas".

Consideró que la economía no está para recortes y la decisión de mantener es la más sensata, y si hay una baja, sería moderada.

Sin embargo, la mayoría de los valores listados en el mercado local presentaron retornos negativos; tal fue el caso del Walmex, que cayó 2.53 por ciento tras la renuncia de Ignacio Caride a sus cargos como presidente ejecutivo y director general de la emisora.

El S&P/BMV IPC, de la Bolsa Mexicana de Valores, se contrajo 0.44 por ciento, y la baja para el FTSE-BIVA, de la Bolsa Institucional de Valores, fue de 0.43 por ciento.

En el mercado cambiario, el peso ligó su cuarta jornada consecutiva con pérdidas. De acuerdo con las cifras del Banco de México, la divisa se depreció 0.10 por ciento tras colocarse en 18.9069 unidades.

JORNADA POSITIVA EN WALL STREET

Expectativa de recorte de tasas impulsa a bolsas

VALERIA LÓPEZ

vlopez@elfinanciero.com.mx

Los datos más débiles del empleo en Estados Unidos elevaron las probabilidades de un recorte en la tasa de interés de referencia de la Reserva Federal para septiembre, lo que favoreció el desempeño de los mercados accionarios en Wall Street. En julio se crearon 73 mil puestos de trabajo en ese país, por debajo de los 100 mil estimados.

Tras el reporte, la probabilidad de un recorte en la tasa de interés para septiembre se disparó a 94.4 por ciento, desde el 63.1 por ciento de hace una semana.

En consecuencia, la semana inició con un repunte en la cotización de los índices bursátiles, equivalente a 1.95 por ciento para el Nasdaq, de 1.47 por ciento para el S&P 500, y 1.34 por ciento para el Dow Jones.

"Las grietas en el mercado laboral se están haciendo más visibles,

ESTRATEGAS

Advierten caídas en acciones a corto plazo

BLOOMBERG

economia@elfinanciero.com.mx

Estrategas de algunas de las mayores firmas de Wall Street advirtieron a sus clientes que se preparen para un retroceso, ya que las altísimas valoraciones de las acciones chocan con los datos económicos en deterioro.

Ayer, Morgan Stanley, Deutsche Bank AG y Evercore ISI, advirtieron que el índice S&P 500 sufrirá una caída a corto plazo. Las predicciones se producen tras un fuerte repunte desde los mínimos de abril, que impulsó el índice a niveles nunca vistos.

El estratega de Morgan Stanley, Mike Wilson, prevé una corrección de hasta el 10 por ciento este trimestre, debido al impacto de los aranceles en los consumidores y en los balances de las empresas.

Julian Emanuel, de Evercore, espera una caída más sustancial, de hasta el 15 por ciento. Un equipo del Deutsche Bank, liderado por Parag Thatte, señala que ya es hora de que se produzca una pequeña caída de las acciones, te-

FOCOS

Ajuste. Analistas bursátiles en Wall Street consideran que las elevadas valuaciones en las acciones chocan con el deterioro que registran algunos indicadores de la economía.

En contra. Adicionalmente, señalaron que históricamente el índice S&P 500 registra pérdidas promedio de 0.7% mensual, entre agosto y septiembre en las últimas tres décadas.

niendo en cuenta que llevan más de tres meses al alza.

"En las últimas semanas, hemos observado que los inversores deberían esperar un ligero retroceso en el tercer trimestre", afirmó Wilson en su nota a los clientes.

Estas previsiones se producen en medio de la creciente preocupación por la economía de Estados Unidos, después de que los datos de la semana pasada mostraran un repunte de la inflación, y un debilitamiento en el empleo y el gasto de los consumidores.

Además, las acciones están entrando en lo que suele ser su época más débil del año. En las últimas tres décadas, el S&P 500 ha registrado sus peores resultados en agosto y septiembre, con una pérdida promedio del 0.7 por ciento cada mes, frente a una ganancia promedio del 1.1 por ciento en el resto de los meses, según datos recopilados por BLOOMBERG.

PRINCIPALES ÍNDICES BURSÁTILES

Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos	Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos
S&P/BMV IPC (Méjico)	56,650.26	-0.44	-249.81	General (España)	1,426.51	1.87	26.23
FTSE BIVA (Méjico)	11,39,57	-0.43	-4.95	IBEX 40 (España)	14,386.10	1.84	259.40
DJ Industrial (EU)	44,173.64	1.34	585.06	PSI 20 Index (Portugal)	7,729.71	1.35	103.00
Nasdaq Composite (EU)	21,053.58	1.95	403.45	Xetra Dax (Alemania)	23,757.69	1.42	331.72
S&P 500 (EU)	6,329.94	1.47	91.93	Hang Seng (Hong Kong)	24,733.45	0.92	225.64
IBovespa (Brasil)	132,971.20	0.40	533.81	Kospi11 (Corea del Sur)	3,147.75	0.91	28.34
Merval (Argentina)	2,287,329.00	0.37	8,480.25	Nikkei-225 (Japón)	40,290.70	-1.25	-508.90
Santiago (Chile)	41,242.63	0.62	255.70	Sensex (India)	81,018.72	0.52	418.81
CAC 40 (Francia)	7,632.01	1.14	85.85	Shanghai Comp (China)	3,583.31	0.66	23.36
FTSE MIB (Italia)	40,697.38	1.89	754.56	Straits Times (Singapur)	4,197.23	1.04	43.40
FTSE-100 (Londres)	9,128.30	0.66	59.72				

LAS MÁS GANADORAS

Índice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2025
BBVA *	322.33	2.98	10.39	75.48	58.78
GMEIXICO B	121.67	2.81	8.29	19.93	22.99
HOTEL *	3.64	2.54	-2.93	-6.67	-6.67
SORIANA B	25.47	2.29	-5.67	-18.34	-14.04
AUTLAN B	7.20	2.27	2.86	-2.96	7.46

LAS MÁS PERDEDORAS

Índice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2025
TLEVISA CPO	9.68	-4.72	10.13	25.71	40.09
FIBRATC 14	22.71	-2.95	-0.42	16.83	20.12
GISSA A	14.50	-2.68	-7.05	-32.56	-13.17
WALMEX *	53.90	-2.53	-11.60	-8.97	-1.80
CEMEX CPO	15.45	-2.28	14.53	33.19	32.28

CAMBIO INTERNACIONAL EUROPA

Moneda	Dólar	Libra	Yen	Franco Suizo	DEG	Euro
Dólar		1.3288	0.0068	1.2375	1.3626	1.1570
Libra	0.7525		0.5116	0.9313	1.0262	0.8707
Euro	0.8643	1.1484	0.5876	1.0696	1.1777	
Yen	147.08	195.45		182.01	200.23	170.17
Franco s.	0.8081	1.0738	0.5494		1.1010	0.9349

CAMBIO INTERNACIONAL ASIA

Moneda	Euro	Yen	Libra	Franco Suizo	Dólar Hong Kong	Dólar Singapur	Ringgit Malasia
Euro	0.5877	1.1484	1.0694	0.1101	0.6712	0.2038	
Yen	170.17	195.44	182.01	18.74	114.24	34.89	
Libra	0.8707	0.5116	0.9312	0.0958	0.5846	0.1772	
Dólar HK	9.0818	5.3370	10.4305	9.7117		6.0968	1.8526
Dólar Sing	1.4897	0.8755	1.7108	1.5931	0.1640		0.3037
Ringgit	4.8996	2.8806	5.6323	5.2364	0.5397	3.2891	

COTIZACIÓN DEL EURO

	Divisas por euro	Euros por divisas
Argentina, peso	1,572,8003	0.0006
Australia, dólar	1.7884	0.5591
Brasil, real	6.3632	0.1572
Can		



**SIGUE LAS NOTICIAS MÁS
RELEVANTES EN TIEMPO REAL.**

www.elfinanciero.com.mx

Certeza jurídica: componente central de la estrategia económica

El Producto Interno Bruto registró un avance marginal de 0.7% en el segundo trimestre del año con cifras ajustadas por estacionalidad, pero las proyecciones parecen seguir siendo a la baja para el segundo semestre con estimaciones que van desde el estancamiento hasta un crecimiento marginal.

La tregua de noventa días concedida por la administración del presidente Trump en el tema arancelario es ciertamente un interludio bien recibido, pero en forma alguna permite advertir que la turbulencia esté próxima a desaparecer.

Lo cierto es que la coyuntura actual está marcada por escenarios complejos de volatilidad comercial, tensiones arancelarias y geopolíticas y un proceso de revisión conjunta del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) cuyo desenlace es cada vez menos cierto.

Diversos analistas, incluidos Barclays y Deutsche Bank, coinciden en que el crecimiento económico de México se verá limitado.

CAPITAL JURÍDICO

Juan Carlos Machorro

Socio de la práctica transaccional de Santamarina y Steta

Opine usted:
jmachorro@s-s.mx



En este sentido, la situación plantea no solo un desafío económico sino legal y exige cuestionarnos si nuestro marco jurídico está a la altura de las circunstancias.

Es indudable que para atraer

inversiones de calidad y de largo alcance resulta necesario contar con claridad de reglas y con instituciones eficaces que las hagan valer.

La realidad actual obliga a reforzar conceptos de seguridad jurídica en aspectos clave como incentivos a la inversión extranjera, la existencia de reglas claras y coherentes (que idealmente compartan directrices y prácticas probadas de mercado y estándares internacionales), el funcionamiento de instituciones y contrapesos democráticos eficientes, transparentes y confiables (destacadamente un Poder Judicial competente y autónomo) y la eficiencia en la gestión de trámites administrativos y aduanales asequibles y transparentes.

Cuando el dinamismo económico se desacelera, la estabilidad legal se convierte en un activo institucional de relevancia en el sostenimiento de la confianza empresarial.

El reto puede ser mayor en nuestro país ante decisiones que han sido cuestionadas en temas como la desaparición de órganos

reguladores autónomos, una política energética que si bien intenta orientar directrices en el rumbo adecuado no esconde un desequilibrio en el tablero a favor de las empresas del Estado, y una reforma judicial cuyos efectos siguen inquietando en extremo a los inversionistas.

Un escenario de estancamiento económico abre también un debate acerca de las implicaciones de política tributaria y la efectividad del federalismo fiscal y los mecanismos de redistribución.

Un marco tributario consistente no debería operar con rigidez cuando los motores tradicionales de crecimiento se ralentizan. Es conveniente buscar una ruta fiscal que permita recaudar bien y gastar mejor, reconocer e incentivar la diversificación productiva y la canalización de recursos hacia sectores que demuestran capacidad de expansión, incluso en entornos adversos.

Resulta asimismo oportuno sugerir políticas públicas que estén en línea con un entendimiento adecuado de las leyes del mercado, la construcción de la riqueza y el papel que se espera de los sectores público y privado y una interacción eficiente entre sí.

En este sentido, es sensato mantener espacios de diálogo acerca del papel que se espera del

Estado en la economía, particularmente en escenarios económicos complejos.

Lo anterior pasa por analizar y ponderar con medida y objetividad si es conveniente mantener y autorizar proyectos sin rentabilidad financiera o social y empresas estatales en sectores no estratégicos.

Los conceptos de prosperidad compartida y humanismo mexicano arropan virtudes y bondades innegables en una realidad como la mexicana, pero la generación de prosperidad parte del crecimiento económico y de una interacción coherente y eficiente del sector público y el capital privado.

En escenarios convulsos, de crecimiento económico débil, la estabilidad de las instituciones y un marco jurídico sólido y coherente con la realidad pueden coadyuvar en forma decisiva a la proyección de confianza y competitividad.

El país requiere de regulación clara, transparente y adaptable para sostener su papel como destino confiable de inversión y un actor relevante en el comercio internacional, incluso en un entorno de desaceleración.

En pocas palabras, ante un panorama de bajo crecimiento, la certeza jurídica no es un accesorio sino un componente central de la estrategia económica.

Juan Carlos Barajas

EL FINANCIERO | Televisión

**EL FINANCIERO
Televisión 19h.**

**Lunes a Viernes
19 HRS.**

150 .izzitv 160 sky 150 HD Totalplay
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus
604 Star Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

MUESTRA DEL IPC

Máximo/ mínimo 12 meses	Emisora/serie	Último hecho	Variación en pesos	Variación día	Rendimientos		
					mensual	anual	en 2024
231.9 / 166.5	AC*	196.18	0.40	0.20	-0.93	6.97	13.57
15.49 / 7.86	ALFAA	13.58	-0.21	-1.52	-7.99	66.91	9.34
58.22 / 38.89	ALSEA*	54.88	-0.29	-0.53	8.89	-0.80	26.19
17.25 / 13.76	AMXB	16.97	0.05	0.30	-0.12	8.23	13.51
690.99 / 505.8	ASURB	570.09	-5.19	-0.90	-5.29	6.55	6.62
54.63 / 40	BBAJUO	41.97	-0.41	-0.97	-7.35	-20.21	0.53
71.65 / 48.9	BIMBOA	53.95	-0.92	-1.68	3.23	-19.53	-2.34
45.2 / 26.43	BOLSAA	40.34	-0.63	-1.54	-5.86	40.12	20.92
16.65 / 10.17	CEMEXCPO	15.45	-0.36	-2.28	14.53	33.19	32.28
156.76 / 109.79	CHDRAUIB	150.38	-2.40	-1.57	0.37	9.44	20.02
33.3 / 15.7	CUERVO*	23.83	0.41	1.75	2.89	-19.38	1.71
207.97 / 162.17	FEMSAUBD	166.31	-1.85	-1.10	-14.74	-17.42	-3.52
460 / 278.8	GAPB	431.31	0.52	0.12	-0.94	49.74	17.67
150 / 109.46	GCARSOA1	128.14	-1.40	-1.08	-5.82	6.94	11.16
223.62 / 140.81	GCC*	174.18	-1.54	-0.88	-5.85	10.94	-6.58
47.41 / 20.03	GENTERA*	42.02	-0.50	-1.18	1.87	97.65	72.92
54.97 / 42.04	GFINBURO	47.82	-0.33	-0.69	-5.79	9.70	10.21
180.82 / 130.04	GFNORTEO	164.38	-0.74	-0.45	-4.71	20.95	22.70
124.99 / 91.08	GMEXICOB	121.67	3.32	2.81	8.29	19.93	22.99
397.69 / 312.38	GRUMAB	323.59	-2.13	-0.65	-0.59	-7.58	-0.71
36.57 / 27.15	KIMBERA	35.27	-0.16	-0.45	2.00	10.88	19.97
198.06 / 149.17	KOFUBL	157.05	-0.72	-0.46	-14.11	-6.30	-3.05
29.18 / 18	LABB	21.10	-0.16	-0.75	2.23	11.35	-16.04
43.49 / 30.97	LACOMUCB	41.29	0.12	0.29	0.58	23.67	27.16
141 / 88.12	LIVEPOLC	91.00	-0.51	-0.56	-10.50	-29.82	-8.21
57.57 / 33.33	MEGACP	51.55	-1.12	-2.13	-7.47	18.48	52.02
271.3 / 145.09	OMAB	246.40	-2.05	-0.83	-4.67	59.12	37.30
23.6 / 11.6	ORBIA*	12.50	-0.11	-0.87	-6.23	-46.74	-16.56
532 / 226	PE&GOLES*	499.17	6.58	1.34	-1.15	85.33	87.52
239.78 / 166.2	PINFR*	232.25	2.04	0.89	8.09	36.41	31.49
237.18 / 130.01	Q*	168.57	0.48	0.29	-11.66	1.45	-3.90
163 / 112.13	RA	142.39	-1.26	-0.88	-10.44	9.94	21.64
10.86 / 6.48	TLEVICO	9.68	-0.48	-4.72	10.13	25.71	40.09
58.3 / 44.26	VESTA*	53.00	0.07	0.13	3.05	-2.81	-0.39
67.34 / 50.79	WALMEX*	53.90	-1.40	-2.53	-11.60	-8.97	-1.80

MERCADO BURSATIL

Máximo/ mínimo 12 meses	Emisora/serie	Último hecho	Variación en pesos	Variación día	Rendimientos		
					mensual	anual	en 2024
19.99 / 16	ACTINVRB	18.50	-0.01	-0.05	-1.07	13.50	3.82
26.17 / 10.29	AGUA*	13.63	-0.28	-2.01	-4.15	-45.55	-14.55
51.5 / 32.01	AGUILCP0	46.73	0.23	0.49	-4.63	12.17	32.01
16.79 / 8.15	ALPEKA	9.01	-0.08	-0.88	-13.03	-23.77	-30.90
17 / 1.41	ALTERNAB	1.60	0.00	0.00	3.23	6.67	6.67
1362.95 / 1009	ANB*	1090.77	0.00	0.00	-15.51	-2.01	5.52
22.68 / 15.28	ANGELD	20.57	-0.18	-0.87	-5.29	21.43	31.02
3.83 / 2.81	ARA*	3.19	-0.01	-0.31	-4.20	4.25	-0.31
8.7 / 5.24	AUTLANB	7.20	0.16	2.27	2.86	-2.96	7.46
2.9 / 0.92	AXTELCO	2.34	0.00	0.00	-1.68	78.63	112.73
104.93 / 87.5	BAFARB	90.00	0.00	0.00	-0.66	-14.23	-6.27
327.49 / 182	BBVA*	322.33	9.32	2.98	10.39	75.58	58.78
1828.99 / 1079	C*	1740.00	-9.18	-0.52	8.75	54.80	18.61
3.81 / 2.95	CADUA	3.37	0.00	0.00	5.31	-7.92	-3.44
34.68 / 29.29	CIDMEGA*	29.29	0.00	0.00	-3.81	-15.54	-10.84
42.71 / 20.98	CIEB	42.71	0.00	0.00	27.95	94.71	62.83
2.01 / 1.03	CMRB	1.53	0.00	0.00	-6.71	28.57	1.32
2.01 / 1.5	CONVERA	1.55	0.00	0.00	-8.82	-10.92	-22.50
33.8 / 28.43	COXA*	30.00	0.00	0.00	2.42	-11.24	-9.09
0.85 / 0.235	CXTAXELA	0.74	0.00	0.27	-2.64	112.07	122.29
11.2 / 8.5	CULTIBAB	10.70	0.00	0.00	-0.19	7.00	-4.46
19.49 / 15	CYDASASA	17.90	0.00	0.00	-3.09	0.28	4.07
28.5 / 18.99	DANHOS13	25.06	-0.10	-0.40	2.83	27.98	27.08
12.85 / 10.38	DAIBLOAI	10.91	0.05	0.46	2.92	-10.06	-13.75
21.043 / 17.15	DLRTRAC	18.97	-0.07	-0.37	1.17	0.95	-9.15
944.95 / 186.36	ELEKTRA*	371.91	0.90	0.24	-1.63	-60.64	6.82
545 / 44.21	ESGMEX	52.06	-0.22	-0.42	-2.67	12.54	15.84
160 / 136.27	FEMSAUB	144.10	0.00	0.00	-9.07	-1.76	-0.87
33.29 / 28.68	FIRBAMQ	30.84	-0.09	-0.29	-0.45	0.03	1.58
25.36 / 18.04	FIRBRTC	22.71	-0.69	-2.95	-0.44	16.83	20.10
11.89 / 7.34	FIH012	8.41	-0.43	-4.86	-8.88	-2.34	-9.96
30 / 28.5	FINAMEXO	30.00	0.00	0.00	2.04	5.26	2.18
9.5 / 7.5	FINDEP*	8.75	0.00	0.00	3.43	7.89	9.38
13.93 / 9.09	FMTY14	13.11	-0.46	-3.39	1.71	40.25	26.30
1071 / 475	FRAGUAB	547.09	0.61	0.11	-0.53	-43.01	-21.82
420 / 126.13	FRES*	365.00	0.00	0.00	-1.14	189.38	131.50
9.45 / 6.17	FSHOP13	8.77	0.08	0.92	-1.35	35.24	3.30
28.03 / 19.39	FUN011	26.40	-0.28	-1.05	-2.04	18.87	30.31
14 / 9.4	GBMO	13.28	-0.02	-0.15	-0.82	0.76	30.84
112.67 / 78.65	GENIUS21	109.50	0.00	0.00	-0.09	34.03	1.27
2.72 / 2.05	GICSAB	2.35	-0.05	-2.08	-1.32	1.29	2.17
29.58 / 22.5	GIGANTE*	28.40	0.00	0.00	-0.87	5.19	1.43
21.75 / 14.5	GISSAA	14.50	-0.40	-2.68	-7.05	-32.56	-13.17
12.15 / 8.54	GMD*	8.54	0.00	0.00	-2.95	-29.71	-18.59
37 / 29.11	GMXT*	32.20	0.08	0.25	0.88	-12.19	-1.11
140.15 / 112	GNP*	118.00	0.00	0.0			

EMPRESAS



Editora: Karla Rodríguez Coeditora: Arantza Rizo Coeditora Gráfica: Ana Luisa González Diseñadora: Aranza Clavellina

METEN FRENO EN EL MERCADO AUTOMOTOR

Ventas de autos caen 0.6% en julio debido a la incertidumbre tarifaria

Sector se estanca con 124 mil 480 unidades entregadas en el séptimo mes, por política comercial y debilidad económica

Nissan tiene una participación del 18.2%, mientras GM y Ford reportan caídas

FERNANDO NAVARRETE
fnavarrete@elfinanciero.com.mx

La venta de autos nuevos en México cayó 0.6 por ciento en julio, con 124 mil 480 unidades comercializadas, según el INEGI. La incertidumbre generada por las políticas arancelarias de Estados Unidos y el lento crecimiento económico han frenado el desempeño del sector.

“El mercado automotor mexicano se encuentra en una fase de desaceleración que estimamos se mantenga en lo que resta del 2025 como consecuencia de la propia desaceleración que muestra la economía mexicana”, agregó Guillermo

Rosales, presidente de la Asociación Mexicana de Distribuidores Automotores (AMDA).

La caída de ventas de autos de julio contrasta con cuatro años previos de crecimiento registrados para un séptimo mes del año, desde el 2020 afectado por la pandemia.

En el acumulado de enero a julio, las ventas sumaron 833 mil 824 vehículos, un descenso del 0.3 por ciento anual. A pesar de la prórroga de aranceles, armadoras como General Motors y Ford reportaron caídas en sus ventas, mientras Nissan se mantiene como líder del mercado, de acuerdo con el INEGI.

“Ha sido una buena noticia en el PIB del segundo trimestre ligeramente arriba del 2 por ciento y mejor de las estimaciones de los analistas. Sin embargo, esto no es suficiente para recuperar un motor fuerte de impulso a la adquisición de vehículos en términos ge-

nerales”, destacó.

La industria ha disminuido sus tasas de crecimiento, aunque se ha mantenido en una fase de estancamiento en medio de la incertidumbre ocasionada por la política arancelaria de Estados Unidos y el debilitamiento desempeño de la economía mexicana.

“Es un tema que actualmente se siente de incertidumbre en el sector, esto principalmente por el tema arancelario de Trump, con esto de los aranceles que al día de hoy todavía siguen vigentes del 25 por ciento para los vehículos que entran a EU y que ese 25 va a pagar sobre lo que no esté hecho en EU”, comentó Alberto Bustamante, director general de la Asociación Nacional de Proveedores de la Industria Automotriz (Anapsa).

Aunque México logró un acuerdo con EU para obtener una prórroga de nuevos aranceles por los próximos 90 días, los actuales aplicables al acero, aluminio y cobre, fentanilo y automotriz a armadoras que importan a EU fuera del T-MEC, ocasionan incertidumbre en el mercado, de acuerdo con la AMDA.

“La incertidumbre se mantiene y

es probable que una vez que arranque hacia el 2026 la renegociación pueda incrementarse y bueno, esto es un factor negativo para poder vislumbrar un crecimiento relevante de la industria en general, del mercado en particular, mercado interno de vehículos ligeros”, agregó Rosales de la AMDA.

LASTRAN VENTAS DE FORD, GM Y STELLANTIS

A pesar de cumplir con el T-MEC, la incertidumbre arancelaria ha mermado las ventas de Ford y General Motors en México. GM vendió en julio 15 mil 919 vehículos nuevos, un 6.8 por ciento menos que el año pasado, mientras que en el acumulado de los primeros siete meses las ventas cayeron 5.4 por ciento a 110 mil 520 unidades.

Por su parte Ford vendió 4 mil 628 unidades, un 6.3 por ciento menos que en julio de 2024 y de enero a julio vendió 30 mil 116 autos, 0.9 por ciento menos que el año pasado.

Stellantis se recuperó con un crecimiento en julio del 4.5 por ciento en ventas, pero ha acumulado de enero a julio una caída del 7.9 por ciento en volumen.

Cabe destacar que las tres armadoras más grandes de EU han estimado pérdidas millonarias por los aranceles de EU y esperan un tercer trimestre complejo.

Con los datos a julio, Nissan se mantiene a la cabeza con una

“El mercado automotor mexicano se encuentra en una fase de desaceleración que estimamos se mantenga en lo que resta del 2025”

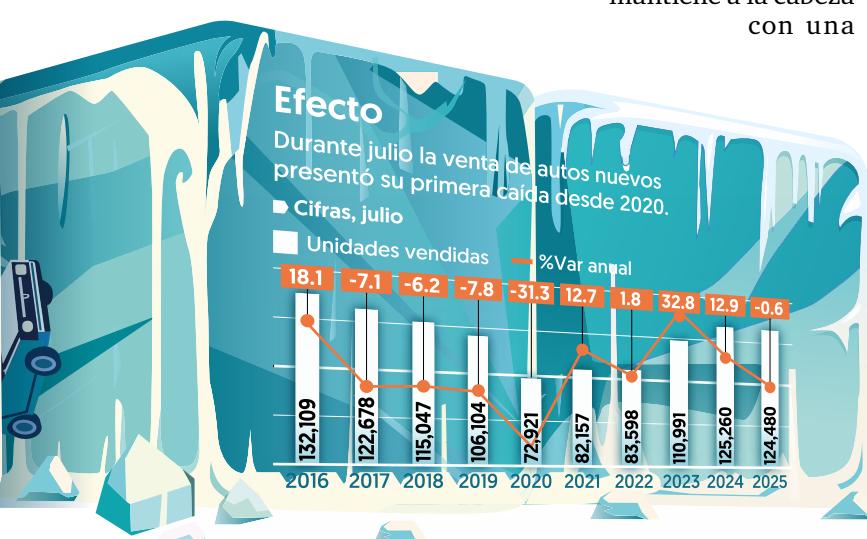
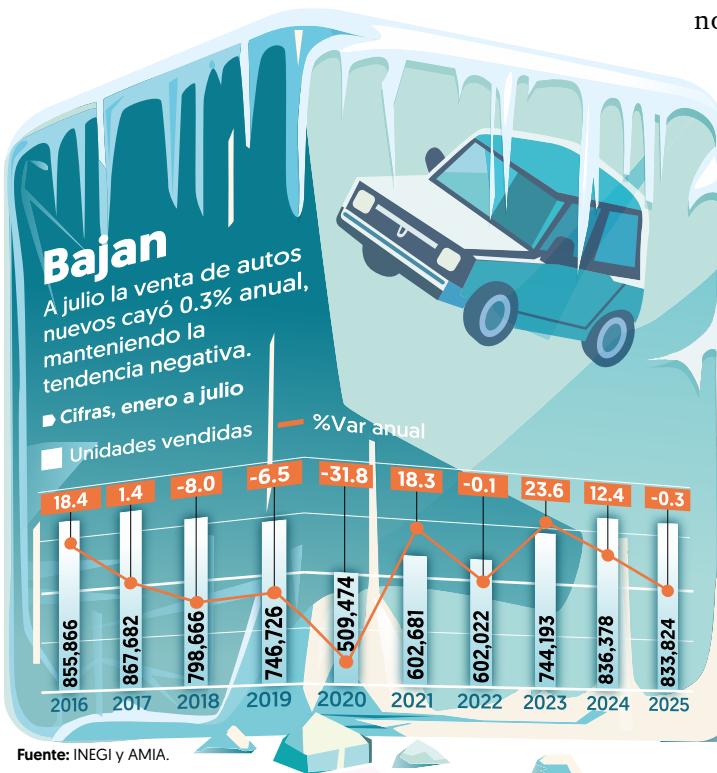
GUILLERMO ROSALES
Presidente de la AMDA

participación de mercado del 18.2 por ciento, seguido de GM con el 13.3 por ciento y Volkswagen en tercer sitio con un 11.3 por ciento.

Con la incertidumbre arancelaria, algunas de las armadoras más importantes de México han ajustado sus líneas de producción para ser más eficientes en el mercado interno y regional. Nissan recientemente anunció la concentración de operaciones en su planta de Aguascalientes y el cierre de operaciones en Morelos.

Stellantis detuvo parcialmente la producción de vehículos en México para EU desde abril, mientras que Infiniti pausó la exportación de vehículos de lujo fabricados en México hacia EU por los aranceles.

“No veo en el corto plazo riesgo de que se vaya alguna planta, las compañías con este tema de los aranceles están evaluando su huella de producción a nivel mundial, están evaluando qué producen aquí, qué producen en otro lado”, aseguró Rogelio Garza, presidente ejecutivo de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA).





BLOOMBERG

Mejoría. El precio de las acciones de Tesla creció 2% al cierre del mercado.

APRUEBAN COMPENSACIÓN HISTÓRICA

Tesla da 'premio' de 30 mdd en acciones a Musk

La junta directiva busca garantizar su liderazgo como CEO de la empresa

BLOOMBERG
empresas@elfinanciero.com.mx

Tesla aprobó una adjudicación provisional de acciones por un valor aproximado de 30 mil millones de dólares para su director ejecutivo, Elon Musk, un cuantioso pago destinado a mantener la atención del multimillonario en el fabricante de automóviles mientras se prolonga una pelea legal por el paquete salarial de 2018.

El nuevo acuerdo incluye 96 millones de acciones de la compañía que se harán efectivas si Musk continúa en el cargo durante otros dos años, según informó la empresa en un comunicado regulatorio.

Las acciones restringidas tienen un precio de ejercicio de 23.34 dólares, igual al precio del paquete de compensación anterior de 2018.

96

MILLONES
De acciones están restringidas para retener a Elon Musk.

Las acciones de Tesla subieron hasta 2.9 por ciento en las operaciones previas a la apertura en Nueva York.

Los títulos acumulaban una baja de 25 por ciento en lo que va del año hasta el cierre del viernes, lo que contrasta con un aumento del 6 por ciento del S&P 500.

La junta directiva destacó la importancia de retener a Musk y afirmó en una carta a los accionistas publicada ayer que la concesión era un primer paso de "buena fe".

"Al fin y al cabo, un trato es un trato". Indicó además que presentará una estrategia de remuneración a largo plazo para el CEO antes de la votación en la asamblea anual del fabricante de vehículos eléctricos, prevista para el 6 de noviembre.

La medida se produce después de que un paquete anterior, valorado en más de 50 mil millones de dólares, fuera anulado por el Tribunal de Equidad de Delaware tras una demanda de accionistas.

El caso está en apelación y un comité especial de la junta estudia opciones para ofrecer a Musk.

Coca-Cola FEMSA, plan flexible de inversión

Coca-Cola FEMSA adaptará, de ser necesario, sus planes de inversiones de capital (CapEx) debido a los desafíos globales, incluidas las tarifas impuestas por Estados Unidos, a fin de encontrar oportunidades que puedan generar ahorros para la embotelladora.

Durante la conferencia de resultados del segundo trimestre de 2025, **Ian M. Craig García**, CEO de la compañía, explicó que, aunque se han realizado ajustes en inversiones relacionadas con el volumen, las inversiones estructurales a largo plazo, como la expansión de capacidad de producción y distribución, se mantienen sin cambios.

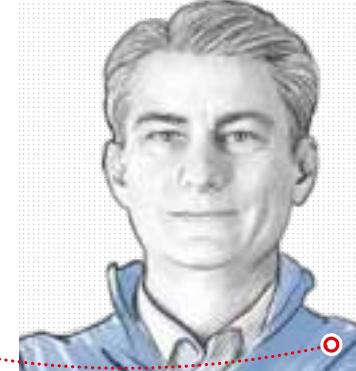
"Estamos comprometidos con nuestro plan de crecimiento sostenible a largo plazo. Las inversiones estructurales, como la reducción de costos de transporte y la mejora de activos, se mantienen porque generan ahorros significativos, incluso si los volúmenes están ligeramente por debajo de lo proyectado", afirmó.

Al respecto, Gerardo Cruz Celaya, CFO de Coca-Cola FEMSA, destacó que el CapEx de la compañía se mantiene en un rango del 8 al 9 por ciento de sus ventas netas, con un enfoque dinámico para ajustar la ejecución de proyectos según las condiciones del mercado.

"Hemos estado hablando de invertir en gastos de capital (CapEx) durante los próximos dos años para alcanzar entre el 8 y el 9 por ciento de nuestras ventas netas. Seguimos en ese nivel. Lo que hacemos, y lo gestionamos como un proceso dinámico, es analizar cualquier oportunidad que tengamos para afrontar la ejecución de dicho gasto de capital. Así que, si bien estructuralmente seguimos comprometidos con nues-

De jefes

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx



tro plan a largo plazo basado en el crecimiento sostenible, sin duda buscaremos cualquier oportunidad para escalar los proyectos de gran capacidad que tenemos, para poder gestionar el gasto de los flujos de caja del gasto de capital requerido para cada operación", dijo, Gerardo Cruz Celaya, CFO de Coca-Cola FEMSA.

En México, Coca-Cola FEMSA continúa con proyectos clave, como la expansión de su planta en Toluca, que incluye una nueva línea de PET con capacidad mensual de más de 5 millones de cajas unidad, y la ampliación de su planta en San Juan del Río, Querétaro. Estas iniciativas buscan optimizar la capacidad de producción y distribución en el país.

"Las inversiones estructurales, como la reducción de costos de transporte y la mejora de activos, se mantienen porque generan ahorros significativos..."

"Lo que hacemos, y lo gestionamos como un proceso dinámico, es analizar cualquier oportunidad para afrontar la ejecución de dicho gasto de capital"

Estrellita en la frente

Aquí le damos cuenta que Grupo Hycsa, que comanda **Ramón Alfonso Casanova**, recibió por primera vez la calificación A+ .mx con perspectiva estable por parte de Moody's Local México. De hecho, esta empresa ya había obtenido la ratificación de las calificaciones A+/M y 1/M, con perspectiva positiva de PCR Verum, y HR A+ y HR AA de HR Ratings, consolidando su posición como un actor confiable y de alto desempeño dentro del sector de infraestructura.

Se trata de una asignatura basada en su solidez operativa y su visión de negocio de largo plazo, además de sus crecientes métricas y diversificación de proyectos, entre los que sobresale la modernización de la carretera Mante–Ocampo–Tula en Tamaulipas, que incluye el cuarto túnel más largo del país y que representa una obra clave para la conectividad, seguridad vial y desarrollo económico de la región.

Por cierto, dentro de su atractiva cartera figura el proyecto de infraestructura en el Bajío mexicano con la construcción de la Autopista de Altas Especificaciones Entramonte Carretera Federal 57–Entramonte Libramiento Oriente de San Luis Potosí, Libramiento Oriente de San Luis Potosí. Tome nota.


CONSTRUYENDO EXPERIENCIAS
Convocatoria

Convocatoria Asamblea de Tenedores de los Certificados Bursátiles identificados con la clave de pizarra "GICSA 19", que realiza CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, en su carácter de Representante Común de los tenedores de los certificados bursátiles identificados con clave de pizarra "GICSA 19" (los "Certificados Bursátiles" o la "Emisión"), a los tenedores de los Certificados Bursátiles que se llevará a cabo el día lunes 18 de agosto de 2025 a las 17:00 horas en el domicilio ubicado en Av. Paseo de los Tamarindos número 90, torre 1 piso 32, Bosques de las Lomas, C.P. 05120, Ciudad de México, para tratar y resolver sobre los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Presentación, discusión y, en su caso aprobación, de resoluciones relacionadas con la reestructura de pasivos de la Emisora, incluyendo sin limitar otorgamiento de esperas y modificaciones de los Certificados Bursátiles (incluyendo sin limitar plazo, tasa y cualesquier otros términos, condiciones, obligaciones y características), Título y los Documentos de la Emisión y demás acuerdos que adopten los Tenedores.

II. Presentación, discusión y, en su caso aprobación, de la propuesta para que el Representante Común celebre en representación de los Tenedores, cierto convenio para la ejecución de garantías.

III. Designación de delegados especiales que den cumplimiento a las resoluciones tomadas por la Asamblea y, en su caso, las formalicen como proceda.

Con fundamento en lo que establece el artículo 221 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, para poder asistir a la Asamblea de Tenedores, los Tenedores deberán presentar los pases de asistencia correspondientes a sus Certificados Bursátiles, expedidas por el Representante Común, por lo que previamente los Tenedores deberán depositar las constancias de depósito en el S.D. Indevel, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., en los términos de las disposiciones aplicables de la Ley del Mercado de Valores y el listado que al efecto expida la casa de bolsa correspondiente en las oficinas del Representante Común ubicadas en Plaza Carlos E. Escobedo #595, Colonia Puerto Quinta Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11560, en la Ciudad de México, a la atención del Lic. Alfredo Basurto Dorantes y/o Lic. Javier Eduardo Ortega Labastida (teléfonos (55) 5063-3944 y (55) 5063-3914, y correos electrónicos abasurto@cibanco.com y jortega@cibanco.com), dentro del horario comprendido entre 9:00 y 18:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta cuando menos un día hábil de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea de Tenedores.

Los Tenedores podrán ser representados en la Asamblea de Tenedores por apoderados que acrediten su personalidad mediante carta poder firmada ante dos testigos o mediante cualquier otra forma de poder otorgado conforme a derecho.

La información y los documentos relacionados con cada uno de los puntos contenidos en el Orden del Día se encontraran a disposición de los tenedores, de forma gratuita, con 10 días naturales de anticipación a la fecha de la asamblea en el domicilio del Representante Común o podrán ser solicitados por correo electrónico en las direcciones antes mencionadas.

Ciudad de México, México a 5 de agosto de 2025
 Representante Común de los Tenedores
 CIBanco S.A., Institución de Banca Múltiple

Patricia Flores Milchorena
 Delegada Fiduciaria


CONSTRUYENDO EXPERIENCIAS
Convocatoria

Convocatoria Asamblea de Tenedores de los Certificados Bursátiles identificados con la clave de pizarra "GICSA 17", que realiza CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, en su carácter de Representante Común de los tenedores de los certificados bursátiles identificados con clave de pizarra "GICSA 17" (los "Certificados Bursátiles" o la "Emisión"), a los tenedores de los Certificados Bursátiles que se llevará a cabo el día lunes 18 de agosto de 2025 a las 16:00 horas en el domicilio ubicado en Av. Paseo de los Tamarindos número 90, torre 1 piso 32, Bosques de las Lomas, C.P. 05120, Ciudad de México, para tratar y resolver sobre los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Presentación, discusión y, en su caso aprobación, de resoluciones relacionadas con la reestructura de pasivos de la Emisora, incluyendo sin limitar otorgamiento de esperas y modificaciones de los Certificados Bursátiles (incluyendo sin limitar plazo, tasa y cualesquier otros términos, condiciones, obligaciones y características), Título y los Documentos de la Emisión y demás acuerdos que adopten los Tenedores.

II. Presentación, discusión y, en su caso aprobación, de la propuesta para que el Representante Común celebre en representación de los Tenedores, cierto convenio para la ejecución de garantías.

III. Designación de delegados especiales que den cumplimiento a las resoluciones tomadas por la Asamblea y, en su caso, las formalicen como proceda.

Con fundamento en lo que establece el artículo 221 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, para poder asistir a la Asamblea de Tenedores, los Tenedores deberán presentar los pases de asistencia correspondientes a sus Certificados Bursátiles, expedidas por el Representante Común, por lo que previamente los Tenedores deberán depositar las constancias de depósito expedidas por el S.D. Indevel, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., en los términos de las disposiciones aplicables de la Ley del Mercado de Valores y el listado que al efecto expida la casa de bolsa correspondiente en las oficinas del Representante Común ubicadas en Plaza Carlos E. Escobedo #595, Colonia Puerto Quinta Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11560, en la Ciudad de México, a la atención del Lic. Alfredo Basurto Dorantes y/o Lic. Javier Eduardo Ortega Labastida (teléfonos (55) 5063-3944 y (55) 5063-3914, y correos electrónicos abasurto@cibanco.com y jortega@cibanco.com), dentro del horario comprendido entre 9:00 y 18:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta cuando menos un día hábil de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea de Tenedores.

Los Tenedores podrán ser representados en la Asamblea de Tenedores por apoderados que acrediten su personalidad mediante carta poder firmada ante dos testigos o mediante cualquier otra forma de poder otorgado conforme a derecho.

La información y los documentos relacionados con cada uno de los puntos contenidos en el Orden del Día se encontraran a disposición de los tenedores, de forma gratuita, con 10 días naturales de anticipación a la fecha de la asamblea en el domicilio del Representante Común o podrán ser solicitados por correo electrónico en las direcciones antes mencionadas.

Ciudad de México, México a 5 de agosto de 2025
 Representante Común de los Tenedores
 CIBanco S.A., Institución de Banca Múltiple

Patricia Flores Milchorena
 Delegada Fiduciaria

Alfredo Basurto Dorantes
 Delegado Fiduciario

PRESIDENTE DE GENOMMA LAB PIDE CONSOLIDAR BLOQUE

Poner tarifas a farmacéuticas, error regional

Alianza de EU con México fortalecería capacidad productiva frente a China e India

CHRISTOPHER CALDERÓN

ccalderon@elfinanciero.com.mx

Imponer aranceles al sector farmacéutico sería contraproducente para Estados Unidos, afirmó Rodrigo Herrera Aspra, presidente de Genomma Lab. En lugar de medidas restrictivas, Herrera sugiere consolidar un bloque regional con México para fortalecer la capacidad productiva frente a Asia.

“Lo que requiere Estados Unidos es hacer todo un bloque completo y poner aranceles es justo lo opuesto”, afirmó en entrevista Rodrigo Herrera Aspra, presidente del Consejo de Administración de Genomma Lab.

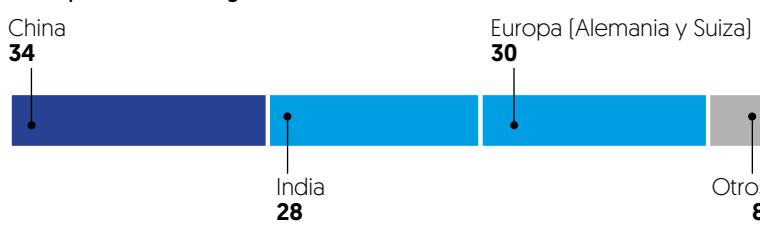
La industria mexicana tiene el potencial de convertirse en un socio clave para el suministro de medicamentos y dispositivos médicos, especialmente en un contexto donde el 92 por ciento de estos productos se exportan a EU.

Sin embargo, las políticas arancelarias podrían frenar el desarrollo de una industria que tiene todo para fortalecerse a través de la cooperación regional.

Líderan

China e India son los principales exportadores de API's a nivel mundial.

■ % Exportadores de ingredientes farmacéuticos activos al 2024



Fuente: Global API Export Trends 2025

“Lo que requiere Estados Unidos es hacer todo un bloque completo y poner aranceles es justo lo opuesto”

RODRIGO HERRERA ASPRA Presidente de Genomma Lab

El empresario destacó que actualmente la mayor importación de productos farmacéuticos en EU proviene precisamente de Asia, por lo que construir una alianza sólida con sus socios más cercanos, particularmente México, tendría mayor sentido estratégico.

De acuerdo con Herrera Aspra, la industria mexicana tiene el

potencial para convertirse en un socio clave en el suministro de medicamentos y productos de salud al mercado estadounidense.

“Estoy muy optimista para el futuro de la industria farmacéutica en México, que sin duda va a colaborar para Estados Unidos”, sostuvo Rodrigo Herrera, el también integrante del programa para em-

prendedores Shark Tank México.

En este contexto, adelantó que las empresas del sector ya están tomando medidas concretas para anticiparse a un entorno más complejo que terminaría por afectar no sólo a México, sino también a Estados Unidos.

“En el caso de nosotros ya tenemos estrategias y dentro de la industria farmacéutica ya estamos colaborando con otros actores para integrar algunos equipos de trabajo”, agregó el directivo.

Las declaraciones surgen en medio de una discusión creciente sobre nuevas políticas comerciales en la Unión Americana, incluidas posibles tarifas para productos farmacéuticos importados y dispositivos médicos, lo que representa un riesgo para México dado que 92 por ciento de la producción de dispositivos médicos fabricados en el país son exportados hacia Estados Unidos.

Herrera refirió que estas decisiones frenarían el impulso de una industria que tiene todo para fortalecerse a través de la cooperación regional, no de la fragmentación.

ES LA PRIMERA EMPRESA RENTABLE DEL EJÉRCITO

Aeropuerto de Santa Lucía gana 414 mdp en el 1S25

ALDO MUNGUÍA
amunguia@elfinanciero.com.mx

El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) fue la primera empresa rentable entre las paraestatales controladas por el ejército y, durante el primer semestre de este año, sus ganancias ascendieron a 414 millones de pesos, esto según sus estados de resultados consultados por EL FINANCIERO.

Los indicadores revelan que, durante la primera mitad del año, los ingresos del AIFA ascendieron a mil 426 millones de pesos, un alza del 25 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior.

El puerto aéreo se ha beneficiado de un mayor flujo de pasajeros, así

como de una cantidad estable de vuelos que le han permitido avanzar en las proyecciones de tráfico previstas en su plan maestro de desarrollo.

De acuerdo con el director general del AIFA, Isidoro Pastor, la meta para el final de este año es un flujo de 7.3 millones de pasajeros, pero el directivo estima que el puerto aéreo podría concluir el periodo más cerca de los 8 millones de viajeros.

Cabe señalar que la Tarifa de Uso Aeroportuario (TUA) del ‘Felipe Ángeles’ se ha mantenido por debajo de los 400 pesos desde su inauguración, siendo un costo atractivo

LOS COSTOS

operativos del aeropuerto crecieron 36% en el mismo periodo, pero no empujaron al AIFA a números rojos.

para los viajeros, ya que esta llega a significar más de la mitad del costo de un boleto.

Por otro lado, los costos de funcionamiento del aeropuerto crecieron 36 por ciento en el mismo periodo, pero no empujaron al AIFA hacia números rojos.

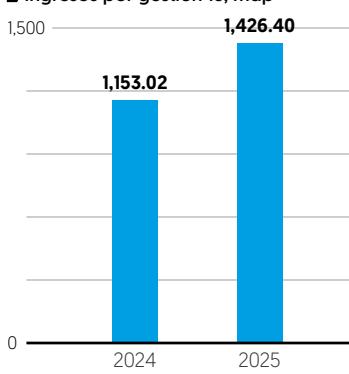
Pese a las ganancias acumuladas, la paraestatal seguirá recibiendo subsidios o transferencias como indicó el propio Isidoro Pastor.

En ese sentido, el monto de recursos enviados desde el erario para el AIFA ascendieron a 704 millones de pesos en el semestre, casi 7 por ciento más que en el mismo periodo del año anterior.

Resultados

El AIFA es la primera empresa rentable entre las paraestatales del ejército.

■ Ingresos por gestión 1S, mdp



Fuente: AIFA

5

COMISIONADOS FALTAN

La ley que entró en vigor el 16 de julio está en el limbo.

FALTAN COMISIONADOS

En pausa, entrada en vigor de Ley de telecom

La falta de nombramientos de los cinco comisionados de la nueva Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) genera incertidumbre jurídica y parálisis institucional en el sector de telecomunicaciones en México. Aunque la Ley de Telecomunicaciones fue publicada en julio, no ha entrado en vigor debido a la ausencia de estos funcionarios.

Rolando Guevara Martínez, de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa (ANADE), destacó que el nombramiento debe ser prioritario para la presidenta Claudia Sheinbaum y el Congreso, ya que la CRT asumirá funciones clave del extinto IFT, como la regulación del espectro radioeléctrico y la emisión de concesiones. Sin estos comisionados, el sector enfrenta un “limbo regulatorio” que podría desacelerar la competitividad.

La falta de operatividad de la CTR envía una señal negativa a un sector que requiere certidumbre.

—Christopher Calderón

Sin problemas

Las aerolíneas cargueras estadounidenses están conformes con su operación en el AIFA, aseguró su director.

Clave

Son 17 empresas de carga de Estados Unidos las que operan actualmente en el AIFA.

Operación

Las restricciones de infraestructura y horarios en el AICM son un factor clave.

Beneficiados

El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles ya funciona como hub logístico, con operaciones regulares y vuelos charter.

Fuente: AIFA

DIRECTOR DEL AIFA ASEGURA QUE ENCUENTRAN BENEFICIOS

Cargueros de EU no quieren volver a AICM

Las aerolíneas cargueras estadounidenses están satisfechas con su operación en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), refirió el director de dicha paraestatal, Isidoro Pastor, por lo que estas no tienen considerado volver al AICM.

“Tengo la plena confianza, expresado por lo que dicen las propias aerolíneas, que no tienen pensado regresar a operar en el AICM en

virtud de las restricciones que hay de infraestructura y de horarios, especialmente”, refirió Pastor en entrevista con medios en el marco de la 67 asamblea general de SPA.

Hace un par de semanas, el gobierno de Estados Unidos revivió su reclamo sobre la suspensión de vuelos de carga en el AICM, y la habilitación del AIFA como un hub logístico de mercancías aéreas.

El gobierno de Donald Trump estima que esta medida, que fue dictada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, rompe el acuerdo bilateral en materia aérea y perjudica a las aerolíneas de carga estadounidenses.

Sin embargo, el director del AIFA aseguró que la totalidad de las empresas de carga con bandera de EU han comunicado los beneficios que les ha traído la migración.

En el AIFA operan 17 empresas de carga de Estados Unidos: 3 aerolíneas con operaciones regulares y 14 con vuelos charter, todas ellas satisfechas, según lo dicho por Pastor.

—Aldo Munguía

CREA ALIANZA CON J. GARCÍA LÓPEZ

Bye Bye Friend lidera funerarias de mascotas

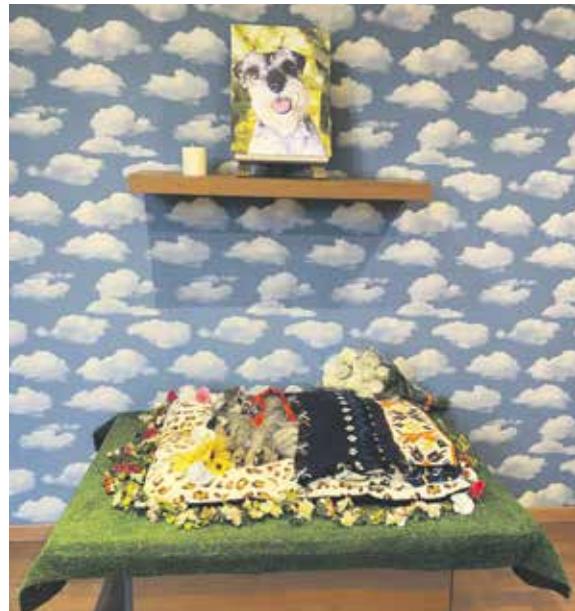
La empresa creció por encima de 22% anual en el primer semestre del año

JUAN CARLOS CRUZ
jcruzv@elfinanciero.com.mx

De la mano de la funeraria J. García López, Bye Bye Friend se consolidó este 2025 como la empresa líder de servicios funerarios para mascotas en México, al reportar un crecimiento del 22 por ciento en ventas en los primeros seis meses del 2025, respecto al 2024 y con un promedio de 16 servicios diarios, reveló Patricio Borrego, director comercial la firma mexicana en entrevista con EL FINANCIERO.

No solo eso, el pasado 24 de julio inauguró su nueva sede en la Colonia Condesa en la Ciudad de México y con ella el primer Santuario Funerario para Mascotas en México.

Contempla abrir dos sedes más entre 2025 y 2026 donde los dueños que van desde perros, gatos, loros,



LUCIA FLORES

reptiles y hasta roedores puedan dar su último adiós y homenajear a sus amigos animales.

La experiencia va desde la creación de rituales tanatológicos especializados y servicios integrales

para acompañar a las familias en el proceso de duelo, hasta el transporte especializado para las mascotas y salas de despedida, cafetería y jardín.

Bye Bye Friend fue creada en

2

SEDES

Contempla abrir Bye Bye Friend entre este y el próximo año, ante el crecimiento de la demanda.

Muy vivo. El mercado de servicios funerarios vive un auge en la actualidad

2021, sin embargo, el camino no ha sido fácil.

"Obviamente con el tiempo fuimos rompiendo barreras de comunicación y a partir del 2022 fue cuando empezamos a tener ya esa parte de crecimiento exponencial porque también inicia la parte de todas las empresas socialmente responsables hablando desde el bienestar animal y los tutores se empiezan a interesar más acercar más con nuestros servicios y productos", explicó Borrego.

El mercado de servicios funerarios vive un auge en la actualidad ante la creciente concienciación de los dueños de mascotas sobre los servicios de cuidado funerario a precios razonables, el aumento del gasto en la industria de mascotas y la creciente popularidad de las instalaciones de cremación de mascotas, de acuerdo con la consultora Grand View Research (GVR).

Asimismo, agregó la firma, la humanización de las mascotas continúa creciendo como resultado de los cambios en los estilos de vida, como el aumento de las familias nucleares, los hogares unipersonales, el envejecimiento de la población y la creciente comprensión de las generaciones más jóvenes sobre la tenencia y el cuidado de las mascotas. Según GVR, el tamaño del mercado global de servicios funerarios para mascotas se estima en 2030 en 3 mil 750 millones.

COBRARÁ 139 PESOS

Spotify subirá sus precios en México

Spotify aumentará el precio de su suscripción individual premium en México a partir de septiembre, que ahora cambiará de 129 pesos a 139 pesos al mes.

La empresa informó que enviará un correo electrónico para compartir los detalles del ajuste de precio, según el plan que cada persona tenga contratado.

Las acciones de Spotify subieron alrededor de un 5 por ciento a 658.59 dólares por papel en el mercado. En lo que va de año han subido un 40 por ciento.

El mes pasado, el beneficio trimestral de la empresa se situó por debajo de las estimaciones de los analistas, mientras el aumento de los impuestos relacionados con los salarios de los empleados pesó más que la demanda de streaming de música.

En todo el mundo la empresa cuenta con 276 millones de suscriptores, 23 por ciento de ellos en América Latina.

—Redacción

EF MEET POINT VIRTUAL
SEXTA EDICIÓN

14° Foro Virtual en Vivo

I.A. ¿CÓMO SERÁ EL FUTURO?

MODERA:
Jonathan Ruiz
DIRECTOR GENERAL DE PROYECTOS
ESPECIALES Y EDICIONES REGIONALES
DE EL FINANCIERO

JUEVES 14 DE AGOSTO | 11:00 AM | HORA CENTRO

SÍGUENOS EN VIVO **ELFINANCIEROMX** @ElFinanciero_Mx elfinanciero.com.mx **El Financiero Bloomberg**

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION	
<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. EFRAIN MARTIN VIRUÉS Y LAZOS, NOTARIA 214 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por escritura número 56,558, de fecha 22 de julio del año 2025, ante mí, los señores SEBASTIÁN DÍAZ MARTÍNEZ, SANTIAGO DÍAZ MARTÍNEZ, JOSÉ ANDRÉS SÁNCHEZ DÍAZ Y ALEJANDRO JAVIER SÁNCHEZ DÍAZ, aceptaron la herencia en la sucesión testamentaria del señor JOSÉ ARMANDO DÍAZ ROMERO, reconociendo por sí y entre sí sus derechos hereditarios, así como estar de acuerdo en tramitar dicha sucesión ante mí; asimismo la señora ROSA MARÍA DÍAZ ROMERO (quien también acostumbra usar el nombre de ROSA MARÍA DÍAZ DE SÁNCHEZ), aceptó el cargo de albacea en dicha sucesión protestando desempeñarlo fiel y lealmente.</p> <p>La albacea manifestó que formulará el inventario de los bienes que integran dicha sucesión.</p> <p>El titular de la notaría No. 214 de la CDMX LIC. EFRÁIN MARTÍN VIRUÉS Y LAZOS</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. BENITO IVAN GUERRA SILLA, NOTARIA 7 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>BENITO IVAN GUERRA SILLA, Notario No. 7 de la Ciudad de México, hace saber para los efectos de los Artículos 179, 181, 186, y 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, que por escritura ante mí número 104,249 de fecha 30 de julio de 2025, se inició la tramitación notarial de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor DON ALFONSO ROMERO SÁNCHEZ.</p> <p>La señora DONA ROSA MARIA PÉREZ BERNAL, en su carácter de Única y Universal Heredera de la presente Sucesión, otorgó su conformidad con la tramitación notarial de dicha sucesión ante mí; fe; aceptó la herencia; hizo el reconocimiento de sus derechos hereditarios; asimismo, aceptó el cargo de Albacea de la sucesión de que se trata y declaró que procederá a formular el inventario correspondiente.</p> <p>Los señores DON FIDEL ENRIQUE MONDRAGON ORTIZ Y DOÑA NOEMI MORQUECHO CALLEJAS, en su carácter de testigos, rindieron su información testimonial.</p> <p>Ciudad de México, a los 30 días del mes de julio de 2025. LIC. BENITO IVAN GUERRA SILLA NOTARIO No. 7 DE LA CIUDAD DE MEXICO.</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARLOS ALEJANDRO DURÁN LOERA, NOTARIA 11 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Que por instrumento número 81,816, de fecha 28 de julio de 2025, se inició la tramitación extrajudicial de la sucesión testamentaria a bienes de CANDIDO MALDONADO CHAVEZ, así como el nombramiento y aceptación al cargo del albacea de dicha sucesión a solicitud de EMILIA MALDONADO BAUTISTA, VERONICA MALDONADO BAUTISTA, PETRA MALDONADO BAUTISTA, EULALIA MALDONADO BAUTISTA, MARIA TRINIDAD MALDONADO BAUTISTA, YANET MALDONADO BAUTISTA (también conocida con el nombre de JANET MALDONADO BAUTISTA) y BERTHA MALDONADO BAUTISTA, ésta última representada en este acto por EMILIA MALDONADO BAUTISTA, mismas que reconocieron sus derechos legatorios y aceptaron el legado; mismas que nombraron a EMILIA MALDONADO BAUTISTA, quien aceptó el cargo de albacea, protestando ante el suscrito Notario su fiel y leal desempeño y declarando además que procederá desde luego a la formulación del inventario y avalúo correspondiente a los bienes de la herencia.</p> <p>LIC. CARLOS ALEJANDRO DURÁN LOERA Titular de la Notaría 11 de la Ciudad de México.</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. TANIA LORENA LUGO PAZ, NOTARIA 181 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>La suscrita, Maestra en Derecho Tania Lorena Lugo Paz, titular de la Notaría Pública número 181 del Estado de México, con residencia en Atizapán de Zaragoza, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago constar que por instrumento público número 6,331 del volumen 161 de fecha 31 de julio de 2025, del protocolo de cargo ante mí, INICIO EL TRAMITE DE LA SUCESSION TESTAMENTARIA a bienes del señor NICOLAS SOTETO HERNANDEZ, a solicitud de su cónyuge supérstite la señora MARIA CONCEPCION HERNANDEZ RAMIREZ y sus hijos MA. GUADALUPE quien también acostumbra usar su nombre como MARIA GUADALUPE, ELIZABETH, MIRIAM Y JOSE los cuatro de apellidos SOTETO HERNANDEZ todos como PRESUNTOS HEREDEROS de la mencionada sucesión, quienes manifestaron su conformidad de llevar ante la suscrita Notaría dicha sucesión, declarando bajo protesta de decir verdad, que no tienen conocimiento de que existan otras personas con igual o mejor derecho a heredar. Lo que se da a conocer para que, quien o quienes crean tener igual o mejor derecho a heredar comparezcan a manifestarlo.</p> <p>Para su publicación por dos veces con un intervalo de siete días hábiles. Atizapán de Zaragoza, Estado de México a 01 de julio de 2025.</p> <p>ATENTAMENTE TANIA LORENA LUGO PAZ</p>	
<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. HÉCTOR TREJO ARIAS, NOTARIA 234 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.</p> <p>En cumplimiento al artículo ciento ochenta y siete de la Ley del Notariado para la Ciudad de México hago de su conocimiento que por instrumento 38,334 de fecha 30 de julio de 2025, otorgado ante mí, los señores SALVADOR GONZALEZ DEL RÍO, ADELIO GONZALEZ DEL RÍO, ESTHER GONZALEZ DEL RÍO, OSCAR FELIPE GONZALEZ DEL RÍO aceptaron la herencia en la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora AMERICA ESTHER PORTILLO Y DEL RÍO Y PORTILLO, quien también acostumbra a usar su nombre como AMERICA ESTHER DEL RÍO Y PORTILLO, AMERICA ESTHER DEL RÍO PORTILLO VIUDA DE GONZALEZ, ESTHER DEL RÍO PORTILLO DE GONZALEZ, AMERICA ESTHER DEL RÍO DE GONZALEZ ESTHER DEL RÍO Y PORTILLO, AMERICA ESTHER DEL RÍO DE GONZALEZ, ESTHER DEL RÍO DE GONZALEZ. El señor SALVADOR GONZALEZ DEL RÍO aceptó el cargo de ALBACEA protestó su fiel y legal desempeño, y manifestó que procederá a realizar el inventario de los bienes que integran la masa hereditaria de dicha sucesión.</p> <p>Ciudad de México, a 30 de julio del 2025 LIC. HÉCTOR TREJO ARIAS NOTARIO 234 DE LA CDMX</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JUAN CASTAÑEDA SALINAS, NOTARIA 90 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO.</p> <p>Por escritura 20,111 del volumen ordinario 422, de fecha 03 de julio de 2025, otorgada ante el suscrito Notario, se hizo constar el inicio de la tramitación de la sucesión intestamentaria a bienes de la señora MARIA DOLORES MARIN YEPES, a solicitud del señor LUIS GONZALO MOJICA ISUNZA, en su carácter de cónyuge supérstite, y del señor JOSE CARLOS MOJICA MARIN, en su calidad de descendiente en primer grado en línea recta con la de cujos, ambos como presuntos herederos, manifestando no tener conocimiento de alguna otra persona con igual o mejor derecho a heredar, exhibiendo las actas de defunción, matrimonio y nacimiento, con las que acreditan el fallecimiento, vínculo matrimonial y su entroncamiento en primer grado en línea recta con la autora de la sucesión, respectivamente, y en consecuencia su derecho a heredar, por lo que hago la presente publicación en términos del artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.</p> <p>Para publicarse dos veces con un intervalo de siete días. Ciudad de Tultitlán, Estado de México a 03 de julio de 2025 ATENTAMENTE LICENCIADO JUAN CASTAÑEDA SALINAS Notario Público No. 90 del Estado de México</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. FERNANDO PÉREZ ARREDONDO, NOTARIA 12 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por escritura 48,872 de fecha Agosto 01, 2025, otorgada ante la fe del suscrito Notario, los señores ERIC MARTINEZ ÁBREGO y RUTH MARTINEZ ÁBREGO, ésta última por conducto de su Apoderado el propio señor Eric Martínez Ábrego, reconocieron la validez del Testamento y aceptaron la Herencia en la Sucesión Testamentaria de su madre la señora JULIA ABREGO. El señor ERIC MARTINEZ ÁBREGO, aceptó además, el cargo de Albacea y procederá a formar el inventario y avalúo de los bienes de la Herencia.</p> <p>Ciudad de México, Agosto 01, 2025. EL NOTARIO 12 DE LA CIUDAD DE MEXICO, LIC. FERNANDO PÉREZ ARREDONDO, ASOCIADO CON EL NOTARIO 119, LIC. ARTURO PÉREZ NEGRETE. FIRMADO SELLO DE AUTORIZAR</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ERICK SALVADOR PULLIAM ABURTO, NOTARIA 196 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por escritura 81,484 de fecha 1 de agosto del 2025, otorgada ante mí, los señores MARIA YOLANDA CARBAJAL MELÉNDEZ (quien socialmente y en algunos documentos aparece como YOLANDA CARBAJAL MELÉNDEZ, tratándose de la misma persona), JOSEFINA CARBAJAL MELÉNDEZ, JESUS CARBAJAL MELÉNDEZ Y MARIA ELENA CARBAJAL MELÉNDEZ, manifestaron su conformidad en llevar a cabo ante el suscrito notario, la tramitación de la sucesión testamentaria a bienes de la señora ELVIRA MELÉNDEZ MILLAN, por lo que:</p> <p>a) Los señores MARIA YOLANDA CARBAJAL MELÉNDEZ, JOSEFINA CARBAJAL MELÉNDEZ, JESUS CARBAJAL MELÉNDEZ Y MARIA ELENA CARBAJAL MELÉNDEZ, ACEPTARON en ese acto LA HERENCIA Y LOS LEGADOS instituidos en su favor, reconociendo los derechos hereditarios que les son atribuidos.</p> <p>b) El señor JESUS CARBAJAL MELÉNDEZ, ACEPTÓ el cargo de ALBACEA que le fue conferido en la citada sucesión, manifestando que formulará el inventario y avalúo de los bienes que integran la masa hereditaria.</p> <p>Ciudad de México, a 1 de agosto del 2025. LIC. ERICK SALVADOR PULLIAM ABURTO TITULAR DE LA NOTARIA 196 DEL D. F.</p>	
<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. HERIBERTO CASTILLO VILLANUEVA, NOTARIA 69 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>HERIBERTO CASTILLO VILLANUEVA, Titular de la Notaría 69 de esta Capital, hago saber: que por instrumento número 44,204 de fecha 01 de agosto del año 2025, ante mí, los señores RAFAEL GÓMEZ GARFIAS, JUAN MIGUEL GÓMEZ GARFIAS Y MARIA GUADALUPE GÓMEZ GARFIAS, iniciaron el trámite notarial de la Sucesión Testamentaria del señor Rafael Gómez Hernández, aceptaron la herencia, dejada a su fallecimiento por el autor de la referida sucesión y además el señor RAFAEL GÓMEZ GARFIAS, aceptó el legado y el cargo de albacea y manifestó que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.</p> <p>Ciudad de México, México, a 01 de agosto del año 2025. ATENTAMENTE. LIC. HERIBERTO CASTILLO VILLANUEVA TITULAR DE LA NOTARIA 69 DE LA CDMX.</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Por escritura 60,199 de fecha 4 de agosto de 2025, ante Mí, las Señoritas MARÍA FERNANDA y PAOLA de apellidos RIVERA DEAQUINO aceptaron la herencia, y el Señor JOSÉ GERARDO RIVERA PÉREZ aceptó el cargo de albacea en la Sucesión Intestamentaria de la Señora CARINA DEAQUINO VARGAS.</p> <p>LIC. ROGELIO MAGAÑA LUNA NOTARIO 156 DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Por escritura 60,200 de fecha 4 de agosto de 2025, ante Mí, las Señoritas MARÍA FERNANDA y PAOLA de apellidos RIVERA DEAQUINO aceptaron la herencia, y el Señor JOSÉ GERARDO RIVERA PÉREZ aceptó el cargo de albacea en la Sucesión Testamentaria de la Señora MARÍA DEL CARMEN LIDIA VARGAS HERNÁNDEZ.</p> <p>LIC. ROGELIO MAGAÑA LUNA NOTARIO 156 DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. PABLO ANTONIO PRUNEDA PADILLA, NOTARIA 155 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.</p> <p>PABLO ANTONIO PRUNEDA PADILLA, notario 155 de la Ciudad de México, en cumplimiento del artículo 187 de la Ley del Notariado de la Ciudad de México, hago saber que por instrumento 58,932, de fecha veintidós de julio de dos mil veinticinco, ante mí, MARIA ESTELA ZAMORATE, BLANCA ESTELA GONZALEZ ZAMORATE, ANGELICA GONZALEZ ZAMORATE, LUIS GONZALEZ ZAMORATE, PABLO GONZALEZ ZAMORATE, BEATRIZ GONZALEZ ZAMORATE y GERARDO GONZALEZ ZAMORATE, iniciaron el trámite de la sucesión intestamentaria a bienes de PABLO GONZALEZ CAMACHO; en ese acto BLANCA ESTELA GONZALEZ ZAMORATE, ANGELICA GONZALEZ ZAMORATE, LUIS GONZALEZ ZAMORATE, PABLO GONZALEZ ZAMORATE, BEATRIZ GONZALEZ ZAMORATE y GERARDO GONZALEZ ZAMORATE, se reconocieron y declararon como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS y aceptaron la herencia que les corresponde en la Sucesión Intestamentaria a bienes de PABLO GONZALEZ CAMACHO; BLANCA ESTELA GONZALEZ ZAMORATE fue designada albacea de la sucesión de mérito, aceptó el cargo, protestó su fiel y legal desempeño y manifestó que formulará el inventario de ley. Así mismo, se reconoció el derecho que tiene MARIA ESTELINA ZAMORATE a heredar como cónyuge si se encuentra en los supuestos de los artículos 1608, 1624 y 1625 del Código Civil para la Ciudad de México. En dicho acto rindieron información testimonial EDUARDO WUILLYS MARTINEZ ORTIZ Y PEDRO ARELLANO ESTRELLA.</p> <p>ATENTAMENTE LIC. PABLO ANTONIO PRUNEDA PADILLA NOTARIO 155 DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSE LUIS QUEVEDO SALCEDA, NOTARIA 99 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>JOSÉ LUIS QUEVEDO SALCEDA, titular de la Notaría 99 de la Ciudad de México, hago saber que por escritura número 120,745, de fecha 1 de agosto de 2025, otorgada ante mí, el señor RICARDO JONATHAN ALONSO SALGADO (I) manifestó su conformidad en tramitar, ante el suscrito notario, la sucesión testamentaria a bienes del señor RICARDO AVENAMAR ALONSO PANIAGUA (quien también acostumbró ostentarse como RICARDO A. ALONSO PANIAGUA); (II) reconoció la validez del testamento origin de la sucesión, aceptó la herencia que le corresponde por voluntad de la testadora, se reconoció como única y universal heredera y aceptó el cargo de albacea de la sucesión de mérito, protestando su fiel y legal desempeño y manifestó que formulará el inventario de ley.</p> <p>Ciudad de México, a 1 de agosto de 2025. JOSE LUIS QUEVEDO SALCEDA, NOTARIO 99 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p>
<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. PABLO ANTONIO PRUNEDA PADILLA, NOTARIA 155 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.</p> <p>PABLO ANTONIO PRUNEDA PADILLA, notario 155 de la Ciudad de México, en cumplimiento del artículo 187 de la Ley del Notariado de la Ciudad de México, hago saber que por instrumento 58,937, de fecha veintidós de julio de dos mil veinticinco, ante mí, JUAN ROSAS PONCE, DENIS JACOB ROSAS PONCE Y SILVINO ROSAS SALMORAN, INICIARON EL TRAMITE DE LA SUCESSION TESTAMENTARIA A BIENES DE JUAN ROSAS VELAZQUEZ. En ese acto, JUAN ROSAS PONCE, DENIS JACOB ROSAS PONCE Y SILVINO ROSAS SALMORAN, reconocieron la validez del testamento origin de la sucesión, aceptó la herencia, que le corresponde por voluntad de la testadora, se reconoció como única y universal heredera y aceptó el cargo de albacea de la sucesión de mérito, protestando su fiel y legal desempeño y manifestó que formulará el inventario de ley.</p> <p>ATENTAMENTE LIC. PABLO ANTONIO PRUNEDA PADILLA NOTARIO 155 DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. PABLO ANTONIO PRUNEDA PADILLA, NOTARIA 155 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.</p> <p>PABLO ANTONIO PRUNEDA PADILLA, notario 155 de la Ciudad de México, en cumplimiento del artículo 187 de la Ley del Notariado de la Ciudad de México, hago saber que por instrumento 58,937, de fecha veintidós de julio de dos mil veinticinco, ante mí, JUAN ROSAS PONCE, DENIS JACOB ROSAS PONCE Y SILVINO ROSAS SALMORAN, INICIARON EL TRAMITE DE LA SUCESSION TESTAMENTARIA A BIENES DE JUAN ROSAS VELAZQUEZ. En ese acto, JUAN ROSAS PONCE, DENIS JACOB ROSAS PONCE Y SILVINO ROSAS SALMORAN, reconocieron la validez del testamento origin de la sucesión, aceptó la herencia, que le corresponde por voluntad de la testadora, se reconoció como única y universal heredera y aceptó el cargo de albacea de la sucesión de mérito, protestando su fiel y legal desempeño y manifestó que formulará el inventario de ley.</p> <p>ATENTAMENTE LIC. PABLO ANTONIO PRUNEDA PADILLA NOTARIO 155 DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. PABLO ANTONIO PRUNEDA PADILLA, NOTARIA 155 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.</p> <p>PABLO ANTONIO PRUNEDA PADILLA, notario 155 de la Ciudad de México, en cumplimiento del artículo 187 de la Ley del Notariado de la Ciudad de México, hago saber que por instrumento 58,937, de fecha veintidós de julio de dos mil veinticinco, ante mí, JUAN ROSAS PONCE, DENIS JACOB ROSAS PONCE Y SILVINO ROSAS SALMORAN, INICIARON EL TRAMITE DE LA SUCESSION TESTAMENTARIA A BIENES DE JUAN ROSAS VELAZQUEZ. En ese acto, JUAN ROSAS PONCE, DENIS JACOB ROSAS PONCE Y SILVINO ROSAS SALMORAN, reconocieron la validez del testamento origin de la sucesión, aceptó la herencia, que le corresponde por voluntad de la testadora, se reconoció como única y universal heredera y aceptó el cargo de albacea de la sucesión de mérito, protestando su fiel y legal desempeño y manifestó que formulará el inventario de ley.</p> <p>ATENTAMENTE LIC. PABLO ANTONIO PRUNEDA PADILLA NOTARIO 155 DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSE LUIS QUEVEDO SALCEDA, NOTARIA 99 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>JOSÉ LUIS QUEVEDO SALCEDA, titular de la Notaría 99 de la Ciudad de México, hago saber que por escritura número 120,745, de fecha 1 de agosto de 2025, otorgada ante mí, el señor RICARDO JONATHAN ALONSO SALGADO (I) manifestó su conformidad en tramitar, ante el suscrito notario, la sucesión testamentaria a bienes del señor RICARDO AVENAMAR ALONSO PANIAGUA (quien también acostumbró ostentarse como RICARDO A. ALONSO PANIAGUA); (II) reconoció la validez del testamento origin de la sucesión, aceptó la herencia que le corresponde por dicho testamento; (III) aceptó el cargo de albacea en la sucesión testamentaria indicada, y manifestó que formulará el inventario de los bienes dejados a su fallecimiento por el autor de la misma.</p> <p>Ciudad de México, a 1 de agosto de 2025. JOSE LUIS QUEVEDO SALCEDA, NOTARIO 99 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p>	
<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. EDUARDO GARDUÑO GARCIA VILLALOBOS, NOTARIA 135 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.</p> <p>EDUARDO GARDUÑO GARCIA VILLALOBOS, titular de la Notaría número ciento cincuenta y tres, de esta Ciudad, actuando en el protocolo de la Notaría doscientos once de esta misma Entidad, por convenio de asociación con su titular Licenciado José Eugenio Castañeda Escobedo, la señora GUSTAVO SILVA CUNA, quien ACEPTÓ LA HERENCIA instituida a su favor en su carácter de único y universal heredero, en la SUCESSION TESTAMENTARIA A BIENES de la señora FRANCISCA CUNA ARMENTA (quien también acostumbraba usar el nombre de FRANCISCA CUNA, ARMENTA DE SILVA); así mismo el señor GUSTAVO SILVA CUNA, ACEPTO Y PROTESTO el cargo de ALBACEA de la referida SUCESSION, manifestando que con tal carácter formulará el inventario de Ley. Lo anterior con fundamento en el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.</p> <p>LIC. EDUARDO GARDUÑO GARCIA VILLALOBOS EL TITULAR DE LA NOTARIA NO. 135 DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. EDUARDO GARDUÑO GARCIA VILLALOBOS, NOTARIA 135 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.</p> <p>EDUARDO GARDUÑO GARCIA VILLALOBOS, titular de la Notaría número ciento cincuenta y tres, de esta Ciudad, actuando en el protocolo de la Notaría doscientos once de esta misma Entidad, por convenio de asociación con su titular Licenciado José Eugenio Castañeda Escobedo, la señora GUSTAVO SILVA CUNA, quien ACEPTÓ LA HERENCIA instituida a su favor en su carácter de único y universal heredero, en la SUCESSION TESTAMENTARIA A BIENES de la señora FRANCISCA CUNA ARMENTA (quien también acostumbraba usar el nombre de FRANCISCA CUNA, ARMENTA DE SILVA); así mismo el señor GUSTAVO SILVA CUN</p>			

MUNDO

Editor: Arturo López Coeditor: Antonio Ortega Coeditores: Anahí Castañeda y Sayuri López Coeditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñador: Pablo Urbina



Alianza. El presidente Vladímir Putin [der.] se reunió ayer con el líder de la autoproclamada República Popular de Donetsk.

RESPONDE A MANIOBRAS DE SUBMARINOS DE EU

Kremlin alista el despliegue de misiles de corto y mediano alcance

Rusia levanta moratoria sobre proyectiles y advierte a Washington que en una guerra nuclear no hay vencedores

Putin no descarta una reunión con Zelenski, aunque pretende imponer condiciones

MOSCÚ
AGENCIAS

En respuesta al despliegue de dos submarinos nucleares ordenado por el presidente Donald Trump, quien acusa a Rusia de amenazar la seguridad global, Moscú anunció el levantamiento de la moratoria al despliegue de misiles de corto y medio alcance—establecida en 2019 tras abandonar el tratado INF—y advirtió a Estados Unidos que “en una guerra nuclear no hay vencedores”.

Trump redujo de 50 días a 10 o 12 el plazo otorgado al presidente ruso, Vladímir Putin, para mostrar avances hacia el fin de la guerra en



Trabajos. El viernes pasado, Estados Unidos desplegó dos submarinos nucleares.

“Finlandia respalda todos los esfuerzos por la paz justa y duradera”

ALEXANDER STUBB Presidente de Finlandia



Gobierno de Pakistán reanuda deportación forzada de 1.4 millones de refugiados afganos

Pakistán reanudó la deportación de 1.4 millones de refugiados afganos tras el vencimiento de sus tarjetas de registro. ACNUR critica la medida, que afecta a 800 mil con Tarjetas de Ciudadano Afgano, y advirtió que esta situación podría desestabilizar a Afganistán.

RECURSOS.

Tanto Rusia como Ucrania emplean de forma masiva a combatientes extranjeros en el conflicto bélico.

Ucrania. De no cumplir con el plazo antes del viernes, Rusia enfrentará sanciones económicas y aranceles.

El Ministerio de Exteriores ruso señaló que, ante la falta de reciprocidad de la Casa Blanca y sus aliados, Rusia no se siente obligada por las restricciones previas.

Según el comunicado, Washington ha avanzado en la producción y despliegue de misiles en Europa y Asia-Pacífico, incluyendo sistemas Mk70 en Dinamarca y Typhon en Australia y Filipinas, con un enfoque antiruso.

Dmitri Peskov, portavoz del Kremlin, llamó a la prudencia en la retórica nuclear. “Es un tema sensible que debe tratarse con cuidado”, afirmó, descartando una escalada nuclear y minimizando las declaraciones radicales del expresidente Dmitri Medvédev en redes sociales.

En Ucrania, el presidente Volodímir Zelenski visitó el frente de Vovchansk, en Járkov, donde sus tropas reportaron la presencia de mercenarios de China, Tayikistán, Uzbekistán, Pakistán y países africanos en las filas rusas.

“Responderemos”, dijo Zelenski tras reunirse con el 17º Batallón Separado de Infantería Motorizada. Durante la visita, discutió el suministro de drones y el despliegue de nuevos soldados.

Tanto Rusia como Ucrania emplean de forma masiva a combatientes extranjeros en la guerra. Los de Ucrania la mayoría son de origen colombiano.

Por otro lado, el presidente de Finlandia, Alexander Stubb, conversó por teléfono con Trump para abordar la guerra en Ucrania, expresando su apoyo a un alto al fuego inmediato.

“Se acerca la fecha límite de Trump para un cese al fuego. Finlandia respalda los esfuerzos por la paz justa y duradera”, escribió.

UNA CUMBRE PUTIN-ZELENSKI

El Kremlin no descartó una reunión entre Putin y Zelenski, pero la condicionó a un “trabajo preparatorio” a nivel de expertos, aún no realizado.

Putin ha expresado apertura a un encuentro y, en marzo, respaldó una propuesta de alto al fuego de 30 días planteada por Estados Unidos, aunque cuestionó su viabilidad y exigió discutir condiciones, como el cese de hostilidades en una extensa línea de frente.

DEMÓCRATAS BOICOTEAN

Texas, en crisis por mapas electorales

WASHINGTON, DC.—El gobernador republicano de Texas, Greg Abbott, desató una crisis política que resonó en Washington luego de que amenazó con destituir a todos los legisladores estatales demócratas que abandonaron el estado para impedir el *quorum* en una sesión legislativa destinada a votar un cambio en los distritos electorales.

Abbott impuso un plazo que venció a las 15:00 horas locales de Austin para presionar a legisladores que viajaron a Chicago. Como los demócratas ignoraron su ultimátum, la legislatura estatal de Texas, de mayoría republicana, aprobó una resolución que autorizó girar órdenes de arresto contra los ausentes.

“El gobernador republicano de Texas está loco. No hay fundamento para acusar a esos demócratas texanos de la Cámara de Representantes que, con toda razón, se han negado a votar sobre un mapa extraordinario que perjudicaría a sus electores”, se quejó el líder de los demócratas en la Cámara de Representantes, Hakeem Jeffries.

Abbott y la mayoría republicana de la legislatura empujan el voto final de un proyecto de ley para redefinir las divisiones de los distritos del Congreso antes de las elecciones legislativas de 2026, lo que ha sido denunciado por los demócratas como una estrategia para obtener escaños adicionales para evitar un descalabro político.

—José López Zamorano /Corresponsal



Disputa. El gobernador de Illinois respaldó a legisladores demócratas.

BLOOMBERG

ANTES HABÍA ESPERANZA EN SUS OJOS, DICE EL PADRE DE ROM

Crece presión por un alto al fuego en Gaza tras difusión de videos de dos rehenes

50

PRISIONEROS CIVILES

están aún en manos de Hamás, por lo que urgen al primer ministro israelí a que negocie su liberación.

Exoficiales israelíes piden a Trump que insista a Netanyahu para detener ofensiva

JERUSALÉN
AGENCIAS



Desesperanza. En un video se ve a Evyatar, quien afirma, cava su propia tumba.

Imágenes de rehenes israelíes en condiciones extremas de desnutrición, retenidos en Gaza, han conmocionado a Israel y aumentado la presión sobre el primer ministro Benjamín Netanyahu para negociar un alto al fuego con Hamás, en un conflicto que lleva casi 22 meses.

Los videos muestran a Evyatar David cavando su propia tumba tras días sin comer y a Rom Braslavski herido, débil y acostado en condiciones precarias.

Las familias autorizaron a la agencia AP a divulgar extractos de las grabaciones, lo que provocó protestas masivas en Israel exigiendo un acuerdo.

Ofir Braslavski, padre de Rom —quien fue capturado por Hamás en un festival el 7 de octubre de 2023—, expresó su desesperación al ver el deterioro de su hijo, mientras que Ilay David, hermano de Ewyatar, pidió ayuda urgente y presión internacional para liberar a los rehenes.

“En un video anterior, había esperanza en sus ojos. Ahora, se ve apagado, como esperando la muerte”, expresó.

Netanyahu convocará a su gabinete para revisar los objetivos de la guerra: derrotar a Hamás, liberar a los rehenes y eliminar la amenaza desde Gaza. No obstante, su intención de intensificar la ofensiva enfrenta críticas internas.

Cientos de exoficiales israelíes enviaron una carta al presidente estadounidense, Donald Trump, pidiéndole que presione a Netanyahu para detener la ofensiva y negociar la liberación de 50 rehenes.

Sostienen que ya se han desmantelado las estructuras de Hamás y que se requiere de un acuerdo político.

Mientras tanto, el gobierno israelí aprobó un plan para duplicar la población en comunidades fronterizas con Gaza, como Ofakim y Sderot, desarrollando zonas industriales y una villa paralímpica.

Además, destituyó a la fiscal general Gali Baharav Miara, decisión unánime que ha generado controversia.

ATAQUES NO CESAN

En Gaza, continúan los bombardeos israelíes, con al menos 29 muertos, incluyendo un niño por desnutrición en el Hospital Shifa. Diez personas murieron buscando comida, agravando la crisis humanitaria.

ALEGAN “TRANSGRESIÓN”

Uribe pide libertad mientras apela su condena

BOGOTÁ.- La defensa del ex-presidente de Colombia, Álvaro Uribe, presentó una acción de tutela ante el Tribunal Superior de Bogotá, solicitando la libertad inmediata del exmandatario, condenado a 12 años de prisión domiciliaria por fraude procesal y soborno en actuación penal.

El recurso busca que Uribe, de 73 años, permanezca libre mientras se resuelve su apelación en segunda instancia. El fallo emitido el 1 de agosto, refiere que Uribe es culpable de intentar sobornar a paramilitares para desvincularlo de estos grupos.

Desde el viernes, el exmandatario cumple su condena en su residencia en Rionegro.

La jueza ordenó su arresto domiciliario por riesgo de fuga, decisión que el abogado Jaime Granados tildó de “transgresión a derechos fundamentales” como el debido proceso y la presunción de inocencia. —Agencias

René Delgado

EL FINANCIERO | Televisión

ENTRE/DICHO

**Martes
23 HRS.**

150 .iZZI! tv 160 sky 150 HD ► Totalplay
157 y 1157 HD ► MEGACABLE 2055 □ Samsung
Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

Qué presidente tan extraño

MADRID.- Hace unos días el presidente Donald Trump dio a conocer que "he ordenado que dos submarinos nucleares se posicione en las regiones apropiadas, por si acaso esas declaraciones alocadas (del expresidente ruso Dmitri Medvédev) e incendiarias fueran más allá".

Es decir, al tuit de un segundo que ya nadie escucha, Donald Trump respondió con el emplazamiento de submarinos atómicos para, de ser necesario, atacar Rusia y desatar el Armagedón nuclear del que "sólo sobrevivirán las cucarachas", como dijo hace décadas el Nobel de Aracataca.

¿Por un tuit?

Antes de ir al fondo, hay un par de interrogantes: todos los submarinos que tiene Estados Unidos son nucleares.

Si se refería a los de clase Ohio, no necesitan moverse para atacar Rusia: sus ojivas tienen un alcance mayor a los 11 mil kilómetros, con una potencia de alrededor de 400 kilotonnes.

La que hace 80 años devastó Hiroshima era de 15 kilotonnes.

Mueve uno de esos gigantes de 180 metros de largo, ¿por el tuitazo de un lenguaraz al que ni sus amigos toman en serio?

Otra: los submarinos son eso, sumergibles, para no ser vistos y atacar por sorpresa.

Entonces, como dijo *El Feo* en el inolvidable western de Sergio Leone: "cuando vayas a disparar, dispara, no avises".

NUEVA ERA

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



A estas alturas nadie puede decir que Donald Trump no es inteligente. Claro que lo es. Barrió con los demócratas en las pasadas elecciones, no obstante haber sido hallado culpable de delitos que a otro político de Estados Unidos le habrían costado la carrera y seguramente la libertad.

Cuando el expresidente Trump vio por televisión que Rusia había invadido Ucrania y avanzaba hacia Kiev, el 24 de febrero de 2022, exclamó que el ataque le pareció algo maravilloso. Y elogió a su amigo Vladímir, como ha hecho en

tantas otras ocasiones. Ese día Putin rompió de manera abierta el orden que nació con el fin de la II Guerra, en el que ningún país podía mover sus fronteras por la fuerza.

Se acabó la paz de tres cuartos de siglo con esa invasión rusa a un país europeo, soberano, libre y democrático.

Pero el presidente de Estados Unidos lleva su mano al botón nuclear porque el fanfarrón Medvédev lo *bulleó* en un tuit:

"Trump está jugando al juego de los ultimátums con Rusia: 50 o 10 días... tendría que recordar dos cosas. Primero: Rusia no es Israel, ni siquiera Irán. Y segundo: cada nuevo ultimáhum es un paso más hacia la guerra. No entre Rusia y Ucrania, sino con su propio país".

Putin no hizo comentario alguno a lo tuiteado por Medvédev. Ni siquiera respondió a la amenaza atómica de Trump.

Trump llegó a un acuerdo con Zelenski para quedarse con buena parte de los minerales –"tierras raras"– de Ucrania, vitales para las nuevas tecnologías, pero no puede meter ni un solo ingeniero o una maquinaria porque ese país está en guerra.

Lo que quiere el presidente de Estados Unidos es hacer negocios con Rusia y distanciar a ese país de su enemigo comercial que es China. Más o menos, un Nixon al revés.

Pero la alianza de Rusia y China es invulnerable mientras en el Kremlin manda Putin, su

amigo, con el que ahora está enojado, pero le sigue regateando armas y recursos a los ucranianos para que se defiendan.

Un presidente muy extraño, la verdad.

Acaba de hacer un magnífico trabajo en Irán, al destruir de manera incruenta, en una operación quirúrgica, la capacidad del régimen chií de tener bombas atómicas durante mucho tiempo.

"Gobierna para sí mismo, para vengarse de quienes han cuestionado su grandeza personal, para humillar a los que han puesto límites a su caprichosa voluntad"

Y no es capaz de frenar la acción genocida de Netanyahu en Gaza, ni de usar la revigorizada fuerza política de Estados Unidos en Medio Oriente para poner una propuesta de arreglo en ese infierno donde las imágenes de los rehenes israelíes en manos del terrorismo de Hamás nos transportan a los campos de exterminio nazis.

Bueno, si tuvo una: que se fueran de Gaza los dueños de casa, es decir los palestinos, y hacer ahí un desarrollo turístico con resorts y campos de golf.

Luego, al ver las imágenes de niños gazatíes famélicos y otros que mueren literalmente de hambre porque el gobierno de Israel impide que les lleven alimentos, Trump se dice horrorizado y declara que está muy molesto con Netanyahu. ¿Y?

Es extraño el presidente de Estados Unidos.

Denomina terrorista a Nicolás Maduro por ser el jefe de un cártel criminal, y al mismo tiempo autoriza a Chevron a hacer negocios con el gobierno del terrorista.

Tuvo en su equipo de trabajo a uno de los mayores genios del siglo XXI, Elon Musk, y en lugar de ponerlo al frente de una gran maquinaria de innovación científica y tecnológica, lo desaprovechó en una chamba de recortes de personal.

La imaginación no alcanza para columbrar lo que pudo haber logrado la alianza virtuosa del presidente más poderoso de la Tierra con el genio más poderoso del espacio.

Acabó peleado con Musky y amagó con deportarlo.

¿Deportar a Elon Musk, que nació en Sudáfrica?

Musk tiene buena parte de su producción de Tesla en China. Xi le abriría los brazos. También Putin.

Que extraño presidente. Gobierna para sí mismo, para vengarse de quienes han cuestionado su grandeza personal, para humillar a los que han puesto límites a su caprichosa voluntad.

Pero en las democracias, benditas sean, es posible corregir. En las tiranías no.

AMBAS, APROBADAS POR EL CONGRESO

Milei veta aumento a las pensiones y protección para discapacitados

Como parte de un programa, Argentina recibe 2 mil millones de dólares del FMI

BUENOS AIRES
AGENCIAS

El presidente de Argentina, Javier Milei, vetó un aumento de 7.2 por ciento a las pensiones y un proyecto que fortalecía las protecciones para personas con discapacidad, aprobados por el Congreso en julio pasado. El mandatario argumentó que comprometen el equilibrio fiscal.

Los vetos, publicados mediante orden ejecutiva, pueden ser revocados por el Congreso, donde Milei no tiene mayoría, a menos de tres meses de las elecciones de medio

"(Milei) prefiere decir una verdad incómoda en lugar de repetir mentiras: no hay plata"

GOBIERNO DE ARGENTINA
Comunicado

termino, claves para medir su aprobación.

El presidente ha reducido la inflación anual de tres dígitos, pero sus políticas de austeridad han generado impacto social.

El gobierno afirmó que los proyectos fueron aprobados sin fuentes de financiamiento claras, destacan-



Decisión. El presidente de Argentina, Javier Milei, el pasado 26 de julio.

do en un comunicado oficial: "Este presidente prefiere decir una verdad incómoda en lugar de repetir mentiras confortables: no hay plata".

La ley de pensiones incluía un incremento de emergencia y la restitución de la moratoria previsional, que amplía la cobertura a trabajadores informales, en un país con más de 40 por ciento de informalidad.

Paralelamente, Argentina recibió 2 mil millones de dólares del Fondo Monetario Internacional (FMI) como parte de un programa de 20 mil millones firmado en abril.

Las reservas del Banco Central alcanzaron 43 mil 23 millones. El FMI aprobó la primera revisión del acuerdo, pese al incumplimiento en la acumulación de reservas.

El organismo destacó la transición a un régimen cambiario flexible, la baja inflación y el crecimiento económico. Argentina cumplió metas fiscales, pero no las de reservas, por lo que el FMI eliminó la meta del tercer trimestre y ajustó la de fin de año a un saldo negativo de 2 mil 600 millones. La próxima revisión será en febrero de 2026. Con una deuda de 54 mil 753 millones, Argentina es el mayor deudor del FMI.

TOROS



HOY CIRCULA
ya la edición número 14 de este anuario. Es una edición especial: será la última durante algún tiempo, en tanto —si hay sentido común en este gobierno— regresan los toros a La México, como los conocemos.

El arte del toreo, desde sus orígenes, ha conmocionado al público, a la realeza, a los intelectuales, a los escritores, a los poetas, al clero y, como es histórico, a los políticos, que también se subieron al carro.

Los valores de la tauromaquia han marcado el rumbo de la sociedad. El orden, el respeto, la verdad y la autenticidad que se viven en una corrida de toros solo son comparables con la vida misma. De ahí su importancia, y también el deseo de un reducido grupo de prohibicionistas por liquidar esta cultura: para que no sientas, para que no pienses, solamente para que creas que a los políticos les importas.

Una cultura con tanto peso e influencia ha sido, durante siglos, recopilada y atesorada en libros taurinos. Decenas de miles de tomos se han editado, impreso, vendido y mostrado con orgullo en bibliotecas de aficionados al toro y a la cultura.

Si bien, en mi opinión, el conocimiento del toreo y del toro reside más en la observación, el análisis y la sensibilidad que en los libros, es en estos donde se reafirma el sentimiento común e inexplicable de la emoción que provoca un toro embistiendo por bajo, y un torero entregado bajo el sol candente de una tarde otoñal, entre los reflejos dorados de la arena en una plaza de toros.

El mundo editorial taurino vivió una época de gran auge. Cada mes veían la luz ediciones sobre temas diversos relacionados con el toro:

EL TOREO EN TINTA

LA FIESTA ESTÁ VIVA

Rafael Cué

Opine usted:
rcue@disquis.com
X @rafaelcue



su crianza, su vida, su lidia y su trascendencia. Biografías de toreros, entrevistas y relatos sociales a través de la vida de estos hombres que la sociedad admira: los toreros. Algunos los tacharán de "asesinos", pero en el fondo, ¿quién no ha soñado con ser torero?

La letra impresa, el libro y la revista física encontraron en el mundo digital no un aliado, sino un feroz competidor. El editor evita así el costo de impresión, que por lo general es el emolumento más elevado en el fascinante proceso de editar, diseñar y hacer realidad una publicación.

La Monumental Plaza de Toros México cumplirá, el 5 de febrero de 2026, 80 años de haber sido inaugurada. Su historia ha sido recopilada en distintos tomos. En estos años paralelos entre la vida de la ciudad y la tauromaquia en la capital, es evidente el deterioro social, pero sobre todo político. Hoy, bajo el mando de la prohibicionista Clara Brugada y sus secuaces, la cultura padece la prohibición de la tauromaquia. Se trata de un atentado a las tradiciones, a la sociedad, a la ecología y a la libertad que no debemos permitir desaparezca en México.

Este mes de septiembre se cumplirán 30 años de que emprendimos una aventura editorial cuatro amigos, ante el vacío que existía entonces de revistas taurinas mexicanas. Carlos Quintana, José Antonio Trueba, Pedro Vargas y yo lanzamos Matador. En el camino se unieron Carlos Allende y Pablo Amaya, hoy todos grandes amigos. Editamos mensualmente Matador de 1995 a 2003: nueve años intensos de aprendizaje, errores, aciertos, utilidades, pérdidas, y de poco a poco hacernos un nombre dentro

del mundo del toro.

En 2009, ya de manera personal, edité el primer anuario Matador, cuyo contenido, a diferencia de las ediciones mensuales, se centra única y exclusivamente en la actividad taurina de la Plaza México.

Hoy circula ya la edición número 14 de este anuario. Es una edición especial: será la última durante algún tiempo, en tanto —si hay sentido común en este gobierno— regresan los toros a La México, como los conocemos. Publicar e imprimir sobre tauromaquia hoy en día es una labor titánica, pero aún mayor es la pasión, el compromiso y el amor por esta cultura, y por trabajar a favor de su difusión. Existen marcas serias que creen en la libertad y apoyan estos proyectos, así como toreros y ganaderos conscientes de la importancia de que la historia quede impresa.

Gracias a todos por su confianza y apoyo. Escritores, fotógrafos y patrocinadores formamos un gran equipo para ofrecerle este anuario de lujo. En él encontrará un reportaje al mejor pintor taurino del momento, Diego Ramos, así como toda la actividad taurina en la capital desde el otoño de 2024 hasta la primavera de 2025. También incluye editoriales, gastronomía, puros, ensayos, sociales y estadísticas. En 2026 editaremos Matador con las ferias más importantes de México; no pensamos parar.

Adquiéralo en www.tauromagazine.com y disfrute usted de un trabajo editorial serio, libre y apasionado.

OPINIÓN

¿Cómo desbloquear el potencial de la inteligencia artificial en México?

La tecnología avanza rápidamente. En los últimos tres años, hemos sido testigos de innovación sin precedentes con el auge de la inteligencia artificial (IA) y particularmente en su variante de IA generativa. Esta tecnología pasó de estar en una fase de experimentación a estar presente en prácticamente todas las conversaciones de negocios.

En muy poco tiempo, las personas han adoptado herramientas de IA para agilizar tareas cotidianas, desde resolver dudas con un chatbot hasta generar contenidos de entretenimiento para redes sociales. A nivel empresarial, nunca antes una tecnología había prosperado a este ritmo, al grado que hoy son más de 2 millones de organizaciones en México las que han adoptado la IA, y solo el año pasado 495 mil empresas se sumaron a esta ola.

Sin embargo, lo que en principio parece un avance espectacular, también puede interpretarse como una gigantesca oportunidad desaprovechada. El estudio *Desbloqueando el Potencial de la IA en México* de la consultora Strand Partners revela que apenas un 7% de todas las empresas que han adoptado la IA están utilizando la IA a un nivel avanzado, redefiniendo sus operaciones o abriendo nuevas oportunidades de negocio. La usan para que el motor funcione mejor, no para renovar el coche.

Este mismo análisis encontró que 72% de las organizaciones se concentran en usos básicos, como impulsar la eficiencia o

COLABORADOR INVITADO

Rubén Mugártegui

Director general de Amazon Web Services (AWS) en México

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx



El país cuenta con una robusta infraestructura de centros de datos, un ecosistema de negocios y acceso a las herramientas tecnológicas de última generación.

agilizar los procesos. Bien, es un primer paso, pero esta tecnología tiene un poder inmenso para transformar a nuestro país y estamos a tiempo de abrir conversaciones sobre cómo liberar ese potencial.

Una buena noticia es que las organizaciones están conscientes del impacto positivo que la IA les ofrece en diversos aspectos del negocio, desde el aumento

de la productividad hasta mayor agilidad. De hecho, ocho de cada 10 empresas que la han adoptado reportan un aumento del 16% en sus ingresos, en promedio.

Por ello es tan importante pisar el acelerador a fondo para lograr una verdadera transformación apalancada de una tecnología que está a nuestro alcance.

STARTUPS, LA GRAN OPORTUNIDAD

Es muy inspirador ver que las startups mexicanas son las empresas que más aceleradamente están adoptando la IA en México. Con un 41% de adopción de IA, superan el promedio nacional, que es de 38%. Pero lo más importante es el uso que las startups están haciendo de esta tecnología.

En contraste con otro tipo de organizaciones, casi el 30% de las startups mexicanas están aprovechando la IA para sus aplicaciones más avanzadas; es decir, las startups no solo están mejorando el motor, sino renovando el coche entero.

Los emprendimientos son muy variados y en todos los sectores. Plenna, una empresa femtech, es decir, tecnología enfocada en el bienestar de las mujeres, está revolucionando la salud femenina al impulsar soluciones de telemedicina y atención médica con IA, lo que le permite brindar un modelo de atención médica más inclusivo y centrado en las pacientes.

Otra startup, Eden, utiliza la IA para duplicar la productividad de los radiólogos en beneficio de

9 millones de pacientes al año. Por su parte, Hero Guest aprovecha la IA para capacitar a trabajadores de primera línea para el sector servicios, favoreciendo a más de 100 mil trabajadores incluso más allá de nuestras fronteras.

Los fundadores de estos negocios están dando los primeros pasos en una revolución de largo plazo. Sin embargo, como país no debemos conformarnos con una adopción superficial de la IA y debemos apostar por la innovación a gran escala.

¿Y cómo lograrlo? Hay al menos cuatro acciones fundamentales para desbloquear dicho potencial: Primero, seguir incrementando el uso de la IA para resolver casos específicos de negocio en todas las industrias y sectores, incluyendo el sector público. Segundo, promover agresivamente el desarrollo de talento en habilidades digitales y, particularmente, en IA. En tercer lugar, simplificar el cumplimiento regulatorio para incentivar la experimentación a bajo costo. Y por último, pero no menos importante, impulsar a la nueva generación de unicornios mexicanos como motores de la innovación.

México se encuentra en un punto de inflexión y tenemos una ventaja competitiva. El país cuenta con una robusta infraestructura de centros de datos, un ecosistema de negocios vibrante, una demografía favorable para el desarrollo de talento y, sobre todo, acceso a las herramientas tecnológicas de última generación.

Aprovechar estas ventajas significa desbloquear el gran potencial económico de la IA para una sociedad más próspera y competitiva. México está listo para liderar la próxima ola de innovación.

Contacte con la sección:
opinion@elfinanciero.com.mx

Tel: 55 5449 8600

Editor: Víctor Piz

Diseñadores: Javier Juárez y Hugo Martínez



Garci

@garcimonero

Asesores

Señores,
necesito
nuevas ideas.



La situación en Gaza es insostenible. Lo lleva siendo meses. Las expresiones de condena se quedan cortas. Falta lenguaje. Faltan acciones. Las palabras nos traicionan, pues no nos permiten expresar algo tan obvio. Uno de los problemas con la violencia más atroz es ese precisamente: es tan crudamente evidente como profundamente compleja, casi inenarrable. Decir o escribir cualquier cosa sobre Palestina e Israel se vuelve casi cacofónico. Aunque al final todos lo estemos viendo, pues el genocidio se retransmite en directo, nombrar lo evidente, en tiempos de posverdad, es crucial.

Presenciamos la era del quiebre del multilateralismo. Lo atestiguamos en distintos ámbitos, como en las guerras comerciales o en la incapacidad internacional para frenar la guerra en Ucrania. Trump se corona como verdugo y la actitud de los países europeos no ayuda. Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea, va cimentando un des prestigio importante. Ha mostrado una actitud débil ante el presidente estadounidense y sus guiños a la ultraderecha europea enfadan a las fuerzas centristas y progresistas. Además, su falta de compromiso con la situación en Gaza genera suspicacias.

En el caso de Palestina, la inacción internacional no hace sino desprestigar el sistema de

Gaza, genocidio irrefrenable por la diplomacia internacional

SEGUNDO PISO

Luis Castro Obregón

Analista político

Opine usted:
luiscastroobregon@me.com

@luiscasob



derechos humanos y el andamiaje de la cooperación internacional. Es verdad que, por su diseño de fábrica, la ONU está incapacitada para involucrarse, pues los vetos recurrentes de Estados Unidos imposibilitan cualquier medida contundente contra Israel. Apenas el año pasado, los gringos fueron los únicos en oponerse a la resolución en el Consejo de Seguridad que hubiera otorgado estatus de miembro pleno a Palestina en Naciones Unidas.

Pero otros organismos internacionales, en especial la Unión Europea, también tienen la responsabilidad de actuar. Es imprescindible que las potencias mundiales que todavía defiendan los derechos humanos impongan

sanciones económicas a Israel y que impidan, o al menos dificulten, la llegada de nuevo armamento.

España, con el gobierno de Pedro Sánchez (PSOE), ha sido de los países europeos con más énfasis en su apoyo a la causa palestina. Reconoció al Estado palestino en mayo de 2024, junto con Irlanda y Noruega. Hoy, presiona para la apertura de vías terrestres para la llegada de ayuda humanitaria. Al mismo tiempo, España continúa siendo socio comercial clave para una variedad de empresas armamentísticas israelíes. No le vende armas a Israel (por presión de sus aliados de coalición), pero se las compra: empresas privadas y públicas israelíes han ganado

al menos 46 contratos públicos españoles por un total de mil 44 millones de euros. Esto ejemplifica la situación de otras potencias; los negocios con Israel complican mucho su posición diplomática en el conflicto.

Portugal, Francia, Reino Unido y Canadá amagan a Estados Unidos e Israel con otorgar reconocimiento diplomático al Estado palestino. **Las amenazas llegan tarde y son demasiado tibias si las comparamos con la reacción que tuvieron los mismos países ante el conflicto ucraniano.**

Desde este lado del Atlántico, Colombia auspició la primera cumbre ministerial del denominado Grupo de La Haya, coalición de países para la defensa del derecho internacional y la justicia en relación con el conflicto israelí-palestino, en la que participó Francesca Albanese, relatora especial de Naciones Unidas y autora de los informes *El genocidio como borrado colonial* y *De la economía de la ocupación a la economía del genocidio*. En el primero, Albanese describe los ataques israelíes a sitios de distribución de ayuda, hospitales, escuelas, mercados... los ataques

aéreos y de francotiradores, las víctimas: (a fines de 2024) "al menos 13 mil niños, incluidos más de 700 bebés, han muerto, muchos de ellos con disparos en la cabeza y el pecho". Hoy se cuentan 59 mil palestinos civiles asesinados. En el segundo reporte, se identifican corporaciones que hacen negocios con las acciones en Gaza de Netanyahu y no son solo las grandes informáticas (IBM, Microsoft...); aparecen también empresas como Allianz, Axa, Airbnb o Booking.

México mantuvo relaciones políticas con la autoridad palestina desde tiempos de Yasir Arafat. El Senado formalizó el reconocimiento de las relaciones con el Estado palestino en 2021. Héctor Vasconcelos, representante ante la ONU, se expresó a favor de su ingreso a la ONU. En marzo, Claudia Sheinbaum recibió las cartas credenciales de la embajadora palestina Nadya Rasheed. Sheinbaum ha ratificado su posición sobre una solución al conflicto basada en los dos estados y ha expresado una posición a favor de la paz. **Detener el genocidio y combatir a Netanyahu es defender los derechos de los dos pueblos, israelí y palestino.**

Lectura recomendada: *El cielo está incompleto. Cuadernos de viaje en Palestina* de Irmgard (Gardi) Emmelhainz (Siglo XXI).

Gracias, LGCH.

9.9 millones de razones para seguir diciendo: primero los pobres

PLAZA VIVA

Pedro Kumamoto

@pkumamoto



parecía una condena inevitable. En 1996, el 69% de la población vivía en pobreza, y el 37.4% en pobreza extrema. Uno de cada tres mexicanos sobrevivía en condiciones inhumanas. En esos años, la pobreza era una estadística incómoda. Hoy, son la prioridad y eso hace toda la diferencia.

¿Qué cambió? Cambió la visión de país. Bajo el liderazgo del presidente López Obrador, "primero los pobres" dejó de ser consigna para volverse política pública. El gobierno apostó por un modelo de justicia social que puso al centro dos pilares: un aumento histórico del salario mínimo —más de 110% en términos reales desde 2018— y la expansión sin precedentes de los programas sociales, que hoy llegan a más de 25 millones de hogares.

Pero hay otra transformación, menos visible y aún más estructural: la ampliación del acceso a la seguridad social.

Durante décadas, México —como gran parte de América Latina— construyó sistemas de protección social centrados en el trabajo formal y con una mirada

francamente orientada en las ciudades, en las profesiones, en los hombres y en quienes generalmente más tenían. Quienes laboraban en el campo, en el hogar, como repartidores o por cuenta propia, quedaban fuera del radar del Estado. Hoy, gracias a una nueva visión dentro de la seguridad social, que termina generando nuevas regulaciones y esquemas de afiliación voluntaria, más personas pueden acceder al IMSS o al ISSSTE, aunque no tengan un empleo tradicional.

Esto no es solo un asunto de salud. La seguridad social significa estancias infantiles, pensiones, ahorro y, sobre todo, gasto menor en medicamentos, consultas o tratamientos. Es una forma concreta de redistribuir el ingreso y de construir dignidad.

Esta ruta no es exclusiva de México. Uruguay implementó un sistema nacional de salud con cobertura para trabajadores formales e informales, financiado de forma solidaria entre el Estado, trabajadores y empleadores. Argentina lanzó una moratoria previsional que permitió que millones de personas, especialmente mujeres, accedieran a una pensión sin haber cumplido todos los años de aportes. Y Costa Rica, con su Caja Costarricense del Seguro Social, ha alcanzado una cobertura casi

Cada mañana, Teresa se despierta a las cinco. Prepara el desayuno para sus hijos y atraviesa la ciudad para llegar a su trabajo como trabajadora del hogar. Durante años, vivió en la informalidad: sin contrato, sin seguro médico, sin derecho a pensión. Una caída, una enfermedad, cualquier accidente podría ser una oportunidad para la asistencia voluntaria de su patrona o, lo más probable, una catástrofe. Pero hace dos años, algo cambió. Su empleadora, apoyada por un nuevo programa del IMSS, la inscribió en la seguridad social. Hoy, Teresa sabe que si algo le pasa, no está sola.

Su historia no es una excepción, es parte de una transformación profunda que atraviesa al país. Según la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, México tiene menos personas en situación de pobreza que hace dos, diez o incluso treinta años. En 2018, antes del inicio del sexenio del presidente López Obrador, el 43.9% de la población vivía en pobreza. Hoy, esa cifra ha caído a 36.3%. Eso significa que en seis años, 9.9 millones de personas dejaron atrás la pobreza.

Este no es un avance menor, es un logro histórico. Contrastá con décadas donde ser pobre

universal. El mensaje es claro: no se trata de caridad, sino de justicia.

Y en México hay señales de consolidación. El ingreso laboral promedio aumentó 15.7% durante este sexenio. No es solo una cifra: es más comida en la mesa hoy, y una mejor pensión mañana.

La ENIGH 2024 no solo reporta que la pobreza bajó. Reporta que estamos transitando hacia un modelo de bienestar más justo, más estructural y más estable. Uno que no dependa solo del ingreso del mes, sino del reconocimiento pleno de nuestros derechos para la vida.

Desde la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, creemos que este camino debe profundizarse. La seguridad social no puede ser privilegio de unos cuantos: debe ser derecho efectivo, sobre todo para quienes históricamente han sido excluidos. Seguiremos trabajando con los países de la región para construir sistemas que abracen a todas las personas, sin importar su ocupación, su género o su lugar de nacimiento.

Porque cuando el Estado protege, la pobreza deja de ser destino y se vuelve una injusticia corregible.

Y cuando el cuidado se garantiza como derecho, empezamos a hablar de verdadera igualdad.

Este no es un artículo que grita, pero tampoco calla. Es una defensa razonada de las reglas, del equilibrio y del derecho de mujeres y hombres a competir en condiciones reales de igualdad.

Cuando las reglas del juego están claras, romperlas tras el resultado no solo es injusto: es peligroso. En la reciente elección judicial, la aplicación excesiva del principio de paridad por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no solo contradice las normas vigentes, sino que también erosiona la legitimidad democrática del proceso.

Desde la reforma constitucional de septiembre de 2024, el diseño de la elección fue cuidadosamente construido para garantizar la paridad de género. Cada etapa del procedimiento, desde el registro de candidaturas hasta la conformación de las boletas, respondió al principio constitucional de que mujeres y hombres debían tener las mismas oportunidades para ser votados. Así, se estructuraron boletas que reservaban, por sorteo, un número igual de espacios para candidatas y candidatos. Esta fue la forma en que se materializó el principio de paridad: anticipadamente, con reglas públicas, legales y conocidas.

Sin embargo, la decisión tomada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en los juicios JIN 339/2025 y 539/2025 impone una nueva capa de interpretación que desvirtúa todo el diseño original. Se pretende aplicar "otra paridad"

Paridad sobre paridad: el riesgo de desvirtuar la igualdad

COLABORADOR INVITADO

Justo Carranza

Abogado

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

después de que la ciudadanía votó, bajo el argumento de maximizar la participación de mujeres, incluso si eso significa desconocer el voto legítimo a favor de hombres que sí cumplieron con todos los requisitos de elegibilidad conforme al artículo 38 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Esto no es una defensa de privilegios masculinos. Es, al contrario, una defensa del equilibrio genuino que debe regir toda elección democrática. Porque paridad no significa sustituir a un grupo por otro, sino establecer un piso parejo para ambos, mujeres y hombres. Aplicar "paridad sobre paridad" equivale a forzar el principio más allá de su lógica constitucional y convertirlo en un instrumento de exclusión del varón. Ojo aquí porque se entra al terreno de la ideología de género más que al jurídico.

El resultado es profundamente problemático: se estaría dejando fuera a candidatos hombres que ganaron legítimamente con votos reales, en nombre de una interpretación posterior que no estaba prevista en las reglas del juego. Esa incertidumbre jurídica, además de ser violatoria del derecho de los ciudadanos a ser votados, afecta la credibilidad de las instituciones electorales.

"El respeto al derecho ajeno es la paz", decía Benito Juárez, y hoy esa frase cobra nuevo sentido cuando se habla de derechos políticos. El verdadero techo de cristal no está en el género, sino en el momento en que se ignora el derecho de la persona que tengo enfrente.

En una democracia moderna, tanto mujeres como hombres tienen derecho a ser votados y representar las agendas de sus respectivos sectores y sexos. Cuando una institución aplica la paridad con un sesgo ideológico, al punto de desconocer a hombres que ganaron respetando reglas paritarias previamente establecidas, no está garantizando inclusión, está sustituyendo la igualdad por una imposición disfrazada. En México, hoy existe un andamiaje legal sólido que garantiza la participación política de las mu-

jeres, lo quieran reconocer o no. Lo que toca ahora no es imponer una revancha, sino cuidar el equilibrio. Defender la igualdad no es polarizar ni radicalizar. Es, como exige la diosa Themis, mantener la balanza recta en beneficio del binarismo hegemónico, que reconoce y protege los derechos políticos de hombres y mujeres por igual, sin trampas ni exclusiones.

Aunque el Congreso de la Unión se encuentra en periodo de receso, este no puede ser un tiempo de indiferencia. Es urgente que las y los legisladores de ambas Cámaras —y también quienes integran los congresos estatales— conozcan el alcance de este fallo judicial y comprendan que se están modificando de forma francamente arbitraria las reglas previamente definidas para una elección constitucional. No es un asunto menor. Lo que hoy se resuelve en sede jurisdiccional mañana será jurisprudencia obligatoria para

todas y todos, condicionando futuras decisiones bajo criterios inciertos, ideológicos o ajenos al marco normativo original.

Y esto no solo afecta a los hombres cuyas candidaturas se están invalidando pese a cumplir con la ley. También afecta a las mujeres, pues una paridad impuesta de forma ideológica y no democrática deslegitima el avance que con tanto esfuerzo se ha logrado construir. Si el principio de igualdad se vuelve selectivo, pierde su esencia. Como la historia nos ha enseñado una y otra vez, cuando se impone la desigualdad —aunque sea con buenas intenciones— terminamos perdiendo todas y todos. Defender las reglas claras, los principios constitucionales y el respeto al derecho ajeno es, hoy más que nunca, el camino para asegurar una paz democrática que no excluya a nadie. ¿O no importa uno de los mayores legados que nos dejó Benito Juárez?

"Cuando las reglas del juego están claras, romperlas tras el resultado no solo es injusto: es peligroso"

"... cuando se impone la desigualdad —aunque sea con buenas intenciones— terminamos perdiendo todas y todos"

Diálogo y consenso para la reforma electoral

COLABORADOR INVITADO

Marco Baños

Profesor en UNAM y UP.
Especialista en materia electoral.

@MarcoBanos



La reforma electoral está en curso. La presidenta de la República decidió impulsar una iniciativa que construirá una comisión coordinada por Pablo Gómez, extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera, que tendrá a su cargo la redacción de los contenidos específicos para ajustar la Constitución y las leyes en la materia. Diversas voces de personas que hemos ocupado responsabilidades en magistra-

turas y consejerías electorales consideramos que la reforma a las reglas del juego político debe ser producto de un diálogo nacional y del consenso.

Se trata de un tema fundamental para la democracia mexicana y para el Estado de derecho. Las definiciones que impliquen cambios legislativos deben tomar en cuenta las opiniones de organizaciones sociales, actores políticos, insti-

tuciones académicas, medios de comunicación y sumar los diagnósticos técnicos de las autoridades responsables de organizar elecciones federales y locales, a fin de que la reforma refleje la opinión de todos, incluyendo a los grupos minoritarios, y no solo la visión de quienes representan a las mayorías.

Una reforma que beneficie al país y fortalezca al sistema electoral debe incluir la revisión de los mecanismos de representación política, buscando corregir la sub y sobrerepresentación que las fuerzas políticas tienen en la actualidad y que el número de asientos que se les asigne corresponda a los porcentajes de votación que alcancen en las urnas para hacer más justa y legítima la representación de la sociedad en las cámaras nacionales, los congresos locales y los ayuntamientos, los cuales deben ser un reflejo de la pluralidad y diversidad que caracteriza a la sociedad, incluyendo la voz de todos los grupos.

Reducir los costos es un objetivo que podría alcanzarse

si se incorporan medios electrónicos y se regulan modalidades como el voto por internet y el uso de urnas electrónicas que son reciclables; disminuirían costos y tiempos para la obtención de resultados con certeza.

La autonomía de los organismos electorales debe mantenerse como una de sus características esenciales que garantizan la confianza de actores políticos, candidaturas y ciudadanía, fortaleciendo la profesionalización de sus estructuras ejecutivas y el funcionamiento colegiado de sus instancias de decisión.

Las campañas deben ser equitativas con un sistema más eficaz de fiscalización de los recursos que las candidaturas y partidos reciben y aplican en sus actividades proselitistas. El uso del financiamiento público debe ser más transparente y orientarse a las actividades que la ley permite para la obtención del voto. La reforma también debe establecer mecanismos que prevengan y sancionen prácticas antidemocráticas como la

compra y coacción del voto.

En cuanto al financiamiento público partidario, opino que es revisable y que cualquier ajuste que se introduzca debe ser racional, sin anular las posibilidades de competencia entre las fuerzas políticas.

Sobre la forma de designar consejerías y magistraturas, se han ensayado varias alternativas; considero que debe privilegiarse la selección de perfiles técnicos con experiencia y conocimientos que garanticen imparcialidad e independencia en su desempeño y una designación calificada de tres cuartas partes de los integrantes de alguna de las cámaras de senadurías o diputaciones.

El sistema electoral se fortalece con autoridades independientes que gocen de confianza y credibilidad; son los árbitros de la contienda y los responsables de llevar a buen puerto las elecciones y su arbitraje. Por la relevancia de estos y muchos otros temas, es claro que la reforma debe ser consensuada con un diálogo nacional inclusivo.

Jalisco destaca... por delincuencia y armas de fuego

CARPETAS ABIERTAS POR LA FISCALÍA DE LA REPÚBLICA

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

Durante el primer semestre de 2025, Jalisco se posicionó entre los estados con mayor incidencia en delitos federales, particularmente aquellos relacionados con delincuencia organizada y violaciones a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

Según un análisis del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) del estado, con base en datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), de enero a junio de este año la Fiscalía General de la República (FGR) abrió 2 mil 334 carpetas de

investigación en la entidad, lo que representa 5.65 por ciento del total nacional.

En lo que respecta a delincuencia organizada, el estado ocupó el tercer lugar nacional, con 23 carpetas iniciadas en dicho periodo. La Ciudad de México y Sinaloa estuvieron en primer y segundo sitio, con 30 y 24 carpetas respectivamente.

Un caso relevante en este apartado fue el del ex alcalde de Teuchitlán José Ascensión Murguía Santiago, detenido el 3 de mayo y vinculado a proceso el 9 del mismo mes por su presunta relación con el Rancho Izaguirre, usado como centro de adiestramiento del Cártel Jalisco Nueva Generación, ubicado en ese municipio.

En cuanto a delitos relaciona-

dos con armas, Jalisco acumuló 690 carpetas por posesión de armas y cartuchos exclusivos del Ejército. Este número lo posicionó en cuarto lugar nacional, sólo por debajo de Sinaloa, Sonora y Nuevo León. Uno de los casos destacados es el de María y Moisés, detenidos en Magdalena el 29 de mayo con armamento exclusivo de uso militar.

El instituto también destacó que en la primera mitad del año en Jalisco se abrieron 195 carpetas por delitos contra la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos, otras 15 por narcomenudeo y 204 por delitos contra la salud incluidos en el Código Penal Federal.

DEPURACIÓN DE POLICÍAS

En diez meses se dieron de baja 274 municipales

**ÁNGEL LARA
ZACATECAS**

En los últimos 10 meses, en una docena de municipios hubo 274 bajas de policías, en contraste con 379 elementos que causaron alta en las corporaciones, de acuerdo con el registro del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP).

Del total de los agentes que causaron baja, de septiembre de 2024 a julio de 2025, el 41 por ciento

corresponde a bajas voluntarias, informó Manuel Eduardo Flores Sonduk, secretario ejecutivo del SESESP, tras explicar que "renunciaron en una corporación y se fueron a otros municipios".

Asimismo, destacó que 37 por ciento de los policías dados de baja fue porque no acreditaron los exámenes de control de confianza; otro 14 por ciento "pasó a áreas administrativas", 6 por ciento causó baja por causas administrativas y 2 por ciento,



CORPORACIONES. En contraste, 379 elementos causaron alta.

por jubilación o muerte natural. El funcionario expuso que desde 2021, cuando comenzó el proceso de certificación de policías municipales, se han depurado al menos 12 corporaciones.

El funcionario expuso que desde 2021, cuando comenzó el proceso de certificación de policías municipales, se han depurado al menos 12 corporaciones.

RECOMENDACIÓN DE CEDHJ

Ven fallas en búsquedas de personas desaparecidas

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

La recomendación 20/25 emitida el viernes por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) por 82 casos de personas desaparecidas evidencia que la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas falla en buscar.

Las 82 víctimas fueron integradas en 77 quejas. La CEDHJ tuvo acceso a las carpetas de investigación de los casos y en al menos 75 quejas documentó fallas en las acciones por parte de la autoridad de procuración de justicia, pues estas no se aplicaron conforme al Protocolo Homologado de Investigación para los

Delitos de Desaparición Forzada y Desaparición Cometida por Particulares.

La segunda omisión más recurrente fue la falta de acciones inmediatas y eficaces para buscar a las personas desaparecidas. Esta estuvo presente en los casos incluidos en 70 de las 77 quejas. Además, en 68 no se realizaron acciones de búsqueda individualizada, en 65 no se elaboró el plan de investigación, y en 60 hubo dilación en la investigación.

También detectó irregularidades que se repitieron en los casos relacionados con no seguir o buscar indicios que lleven a la posible localización con vida de la persona desaparecida.

SRE

Se recupera expedición de pasaportes en vacaciones

ESPECIAL



AL DÍA. Previo al verano se atendieron hasta 250 citas.

**LANDY VALLE
ZACATECAS**

Con las políticas migratorias implementadas por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, disminuyó hasta en 80 por ciento la solicitud de pasaportes mexicanos en Zacatecas; sin embargo, esta caída se revirtió en el periodo vacacional, informó Juan Antonio Viesca Vázquez, delegado de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

Cuando recién que se anunciaron y ejecutaron las medidas migratorias del gobierno estadounidense se atendían entre 40 y 50 citas diarias, pero por el periodo vacacional de verano incrementaron a entre 220 y 250.

"Se acercó el periodo vacacional y el pasaporte es un documento de identidad y viaje, no (solo) es un requisito para el trámite de la visa, es la única

identificación válida que tienes en cualquier parte del mundo y hay muchísimos destinos a los que puedes viajar la gente, no necesariamente a Estados Unidos", destacó.

Reconoció que Zacatecas es un estado altamente migrante, por ello, los pasaportes que emiten en esta delegación son en gran medida para viajar a los Estados Unidos.

"Mucha gente no le da la importancia que requiere porque creen que es un requisito del consulado (de Estados Unidos), pero es que tu país te haya dado el permiso para abandonarlo".

NACIONAL

POLÍTICA Y SOCIEDAD

Aseguran en Edomex 40 inmuebles que fueron invadidos

En el operativo Restitución, en el que participaron elementos de la fiscalía del Edomex, fuerzas federales y estatales se logró el aseguramiento de 40 inmuebles en 18 municipios del Estado de México, que habrían sido despojados a sus legítimos dueños por grupos criminales que operan en los valles de México y Toluca.

Editor: Arturo López **Coeditor:** Antonio Ortega **Coeditadoras:** Anahí Castañeda y Sayuri López **Coeditora Gráfica:** Lydia Ramírez **Diseñador:** Pablo Urbina

"SIN ELLOS NO HAY REFORMA"

Para Noroña es clave "convencer a PT y PVEM"

Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, resaltó que será importante que la reforma electoral convenza a los aliados del Partido Verde y del Partido del Trabajo, de lo contrario no sería posible su aprobación.

"Un primer problema es convencernos en Morena todos, luego al PT, y al Verde. Sin ellos no hay reforma constitucional".

Para ejemplo, recordó el caso del nepotismo, pues por el Verde no comenzará a aplicar en 2027 sino desde 2030.

Rechazó la posibilidad de que la iniciativa sea una copia del plan A presentado en su momento por el expresidente López Obrador.

"Creo que la compañera presidenta tiene interés en que se abra una discusión, una valoración".

Respecto de la desaparición de los legisladores plurinominales se limitó a recordar que él tiene una posición pública, que es en contra de eliminar esa figura.

Dijo que incluso la propuesta hecha inicialmente por López Obrador convertía prácticamente a todos los legisladores en *pluris*.

"Lo que proponía era la desaparición de los 300 diputados en mayoría, se iban a hacer *pluris* con listas estatales, esa era la iniciativa, se reducía a 300 ciertamente el Congreso, pero todos eran *pluris*".

Además, respaldó que sea Pablo Gómez, quien coordine la discusión para la redacción de la iniciativa.

"Es un hombre que sabe mucho del tema, quizás es la persona con más experiencia. Es una posición acertada". —Diana Benítez



Postura. Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, ayer.



Mañanera. La presidenta Claudia Sheinbaum, ayer, durante su conferencia matutina, en la que criticó la postura de la oposición sobre la reforma electoral.

NICOLÁS TAVIRA

El decreto que crea la comisión para llevarla a cabo ya fue publicado en el DOF

EDUARDO ORTEGA
ortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que su gobierno mandará hacer una encuesta con alguna "empresa reconocida" para conocer qué piensa "el pueblo" del contenido que deberá tener la reforma electoral.

No obstante, la mandataria, en su conferencia matutina, se adelantó y delineó el tipo de preguntas que contendrá la encuesta:

"¿Qué opinas de los plurinominales? Por ejemplo, a ver, ¿qué opinas de que los partidos políticos se lleven tantos miles de millones de pesos? No defendiendo a uno u otro partido, sino que realmente haya menos recursos de los partidos políticos", dijo.

Por la tarde, Sheinbaum publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto mediante el que se crea la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, la cual presidirá la mandataria y estará integrada por los siguientes funcionarios:

Pablo Gómez asumirá la Presi-

dencia Ejecutiva; Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación; José Antonio Peña Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecommunicaciones; Ernestina Godoy, titular de la Consejería

Jurídica; Lázaro Cárdenas, titular de la Oficina de la Presidencia; Jesús Ramírez Cuevas, coordinador de Asesores, y Arturo Zaldívar, titular de la Coordinación General de Política y Gobierno de la Presidencia.

En ese sentido, la presidenta defendió la integridad de Pablo Gómez, quien encabezará la Comisión para la Reforma Electoral, ya que, consideró, "es una persona de primera".

"ES FUNDAMENTAL EL CONSENSO", AFIRMAN

Piden consejeras que se incluya al INE en el diseño de la propuesta

Tres consejeras electorales demandaron que la reforma electoral se construya en consenso con todas las fuerzas políticas y se incluya al Instituto Nacional Electoral (INE) en

la comisión, encabezada por Pablo Gómez, que diseñará la propuesta.

La consejera Claudia Zavala dijo en entrevista que toda reforma debe ser dialogada, pero en la electoral

es fundamental el consenso, pues "tiene que ver con las reglas del juego del poder, para la transición del poder, pesos y contrapesos".

"Es necesariísimo el consenso de

todas las fuerzas para que pueda darse una reforma que deje tranquilos a todos", expresó.

La consejera Carla Humphrey dijo que es una buena noticia que la reforma sea confeccionada por una comisión y no sólo por una persona e hizo el llamado a que se tome en cuenta al INE para la redacción del documento, pues recordó que en anteriores intentos de reformar el sistema electoral no se le incluyó.

"Hay algunos que no les gusta. Ellos hubieran querido que nombráramos a lo mejor a Ugalde, que anda escribiendo"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

Dio un espaldarazo a Gómez Álvarez, luego de que el exconsejero del IFE Luis Carlos Ugalde lo señaló como quien redactó el plan A del expresidente Andrés Manuel López Obrador, el cual se presentó en 2022 y que proponía desaparecer plurinominales, elegir consejeros electorales por voto popular y reducir financiamiento de los partidos políticos.

"Hay algunos que no les gusta. Ellos hubieran querido que nombráramos a lo mejor a (...) Ugalde, que anda ahí escribiendo y es muy reconocido por algunos sectores. El culpable, el responsable, del fraude electoral de 2006 o a algún panista o a algún priista. Pablo es una persona de primera, además ha sido legislador varias veces, ya conoce muy bien la historia de las reformas electorales del país", aseguró.

La jefa del Ejecutivo sostuvo que, desde su perspectiva, deben eliminarse las listas de plurinominales y reducirse los recursos destinados a los partidos políticos y a las elecciones.

"Vamos a hacer una encuesta también para ver qué opina el pueblo, para ver qué opina la gente. De encuestas previas, a la gente no le gusta que los partidos políticos tengan tantos recursos (...) a la gente tampoco le gusta que haya tanto plurinominal de lista", insistió.

Coincidio con los exconsejeros electorales en la autonomía del Instituto Nacional Electoral (INE) y que se mantenga el padrón electoral en el instituto.

Además coincide en que se abran foros de discusión junto con el Congreso de la Unión, con el objetivo de que se discuta la iniciativa.

"Pablo va a construir una serie de lineamientos, de propuestas y después, junto con el Congreso, hay foros de discusión y un planteamiento final y de ahí, pues ya la propuesta formal para modificar, si es el caso, la Constitución y las leyes", comentó la presidenta Sheinbaum.

En tanto, la consejera Norma Irene de la Cruz indicó que la reforma electoral "es una oportunidad para abrir un debate nacional donde se incluyan todas las voces".

Las consejeras plantean implementar el voto electrónico para bajar costos y modificaciones al proceso para elegir juzgadores en 2027, pues dicen que esos comicios no pueden convivir con la elección en el Ejecutivo y el Legislativo. —Fernando Merino

SOSTIENE RICARDO MONREAL

"Sí habrá foros, pero esa iniciativa sólo la aprobará el Congreso"

El líder de Morena en San Lázaro defiende la "autoridad moral" de Pablo Gómez

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

En el diseño de la reforma electoral no habrá imposiciones y la aprobarán "sólo las cámaras del Congreso de la Unión", aclaró el coordinador de los diputados federales de Morena, Ricardo Monreal Ávila.

Anunció que los legisladores federales aceptarán participar en los foros que se organizarán para los efectos de la iniciativa, pero "lo más importante es que quienes la aprobarán finalmente serán las cámaras legislativas del Congreso".

"Esperaremos la convocatoria, aceptamos participar en los foros con expertos, legisladores y con la población en general, pero seremos nosotros quienes aprobaremos las reformas constitucionales o legales que surjan de este proceso", remarcó.

"Para mí es lo más importante y es clave para el futuro de la democracia en el país", enfatizó.

Aseguró también que Pablo Gómez Álvarez "es una persona ho-

Aceptamos participar en los foros con expertos, legisladores y con la población"

RICARDO MONREAL
Líder de Morena en San Lázaro

nesta, limpia, transparente y con autoridad moral para conducir los trabajos" de la reforma de la presidenta Claudia Sheinbaum.

En respuesta a las críticas y descalificaciones del PRI y del PAN, el legislador morenista refutó que "Pablo Gómez cumplió al frente de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y cumplirá como presidente de la Comisión para la Reforma Electoral".

"Es una persona con autoridad moral y con conocimiento jurídico y legislativo para poder encabezar esta tarea prioritaria, que no es menor y que, para mí, se encuadra en las tareas de mayor relieve e importancia de la República", subrayó.

"Yo lo conozco desde hace varias legislaturas en el Congreso y siempre me sorprendió su transparencia, su honestidad y no creo que esas características lo abandonen", estimó.

Pidió no hacer especulaciones sobre el contenido de la iniciativa de la presidenta, porque no se conoce y no hay nada hasta el momento, por lo que desestimó las afirmaciones en el sentido de que desaparecerán los legisladores plurinominales y los organismos públicos locales (OPL).

Sobre los plurinominales, explicó que "no desaparecen, se establece una nueva fórmula de representación de las minorías. La representación de las minorías nunca va a desaparecer, es parte de la sociedad y de la necesidad que tiene un país de escuchar a sus minorías".

Sobre los OPLE, indicó que "no hay nada propuesto en ese sentido (desaparecerlos). Lo que tenemos que hacer es fortalecer su autonomía, no sólo del órgano nacional, sino de los órganos que se encarguen de las elecciones locales".



Posición. Ricardo Monreal, líder de Morena en San Lázaro, ayer, en conferencia.



Confidencial

Lecciones de negociación

No ha pasado desapercibido en diversos círculos internacionales el resultado de la negociación que México obtuvo con Estados Unidos. La referencia inmediata es Canadá, aunque nuestro otro socio comercial tuvo un castigo de 10 puntos para subir el arancel diferente al T-MEC a 35%, México logró mantenerlo como estaba, además de abrir el espacio de los 90 días de pausa. Esperaremos a final de mes las cifras de exportaciones de México a EU, pero, diversas estimaciones indican que la proporción de exportaciones amparadas por el T-MEC han crecido y han apalancado un crecimiento global de nuestras ventas. Cuando se haga un recuento de los estilos de negociación de estos tiempos, tendrá que reconocerse, más allá de identificación o diferencia ideológica, a la presidenta Claudia Sheinbaum.

Episcopado, con todo contra la violencia

Sin temor a las amenazas y con decisión, la alta jerarquía católica se suma y va con todo contra la violencia del crimen organizado en todas las regiones del país. No obstante las agresiones en contra de sacerdotes, la Conferencia del Episcopado Mexicano acudió ayer a las oficinas de la Secretaría de Gobernación para ofrecer su apoyo a su titular **Rosa Icela Rodríguez** en los programas del gobierno dentro de la estrategia de atención de las causas que generan la violencia. A la reunión acudieron también representantes de distintas asociaciones religiosas de México. Buen avance... y buena suerte.

¿Y el liderazgo morenista?

Luego de que el fin de semana la dirigente de Morena, **Luisa María Alcalde**, visitó Nuevo León, donde ya se están calentando los ánimos rumbo a la elección para renovar la gubernatura, la presidenta Claudia Sheinbaum ayer fue muy contundente: "Morena tiene que definir sus tiempos". Y es que resulta que Alcalde comió con los aspirantes a la gubernatura, los senadores morenistas Judith Díaz y Waldo Fernández, así como con Tatiana Clouthier, quien ya es señalada por presuntas inversiones en Vector. En Morena, por lo visto, no sólo hace falta definir los tiempos, sino también los liderazgos.

Alza la voz en favor de Palestina

Pese a que el discurso de la '4T' ha sido siempre de no intervención en los pueblos, **Gerardo Fernández Noroña**, presidente del Senado, consideró que es tiempo de que México haga un reconocimiento a Palestina. "Le corresponde a la jefa del Estado mexicano, la compañera presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, tomar esa decisión". Agregó que México debería hacer una acción de acogida a los niños de Gaza, como se hizo en los tiempos de Lázaro Cárdenas. Esperemos que esto no llegue a oídos al gobierno de EU, pues no está el horno para hacer bollos con México.

Jaloneo sobre temas en la Permanente

Se prevé que por fin este miércoles la Comisión Permanente sí aborde el tema de seguridad en Tabasco, que tanto pide la oposición, para cuestionar en tribuna la responsabilidad o no de **Adán Augusto López Hernández**, hoy coordinador de Morena. Sin embargo, se prevé que el oficialismo les dé la vuelta con el debate político. Para muestra, Gerardo Fernández Noroña echó el primer lazo: la detención de una de las dueñas de la guardería ABC. "Sería interesante escuchar a la diputada Margarita Zavala sobre el tema en particular, ellos que son tan punitivos con los problemas que van surgiendo en el país".

Visita de poder a poder

Quien andará por el Senado será el ministro presidente electo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Hugo Aguilar Ortiz**, quien prevé un encuentro con Adán López Hernández, presidente de la Junta de Coordinación Política. Nos cuentan que la visita tiene el propósito de acordar la logística para la ceremonia de toma de protesta que deberán rendir los nueve ministros electos el 1 de septiembre próximo.

Reforma electoral, arreglar lo que no está roto

En la encuesta de El FINANCIERO de ayer se repite el fenómeno de una presidenta con alta aprobación en general, pero con números rojos por doquier. En corrupción, por ejemplo, 66% de los encuestados, 10 puntos más que en enero, dice que la cosa va “mal/muy mal”.

La corrupción tiene muchas fuentes. Una de las más obvias supone el pago a oscuros finanziadores de campañas electorales. Si ese fuera el caso, Claudia Sheinbaum estaría siendo perjudicada por tanto morenista abonando a sus padrinos. Es sólo una hipótesis.

La encuesta no tiene un rubro dedicado a la satisfacción de las y los mexicanos con la democracia o con las elecciones. Va otra hipótesis: no es preguntado porque Alejandro Moreno no lo detecta como una preocupación social.

De hecho, en enero Alejandro Moreno (el bueno, no el que anda en Washington) hizo un texto relativo a la confianza de las y los mexicanos en su democracia a partir de los números de la encuesta Latinobarómetro:

“Cincuenta por ciento de las personas entrevistadas en México dijo estar muy o algo satisfecho con el funcionamiento de la

democracia en el país, el registro más alto desde 1995, cuando dio inicio el seguimiento de encuestas Latinobarómetro”, dice el texto de Moreno.

Dicho de otras tres formas: 1) en las recientes elecciones en Veracruz y en Durango, todos los partidos ganaron algo y todos perdieron algo; inmejorable definición de un sistema competitivo (con todos sus bemoles); 2) en la elección judicial, ni la mayoría oficialista del INE ni la del Tribunal Electoral vieron problema grave, ¿quién dijo acordeones?, cero abusos que motivaran cancelación de triunfos, y 3) incluso con lo raquíta que fue la votación, de la presidenta Sheinbaum para abajo, todo el oficialismo se felicitó por esos inéditos comicios.

¿Entonces? ¿De dónde viene la urgencia o necesidad del régimen de cambiar el modelo electoral, ése con el que ganaron hace 14 meses la Presidencia de la República, el Congreso de la Unión y la mayoría de los estados?

Hoy, la mejor reforma posible es ninguna reforma. Si con este sistema, imperfecto y todo, la oposición pudo ganarle a Morena estados como Jalisco, capitales como Monterrey, alcaldías como Cuauhtémoc, para qué conceder

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx
@salcamarena



al régimen un cambio que no será aperturista.

Al decir que hará una encuesta para ver qué opina la gente de que haya “tanto” diputado plurinominal, Claudia Sheinbaum –quien adelantó que a la gente no le gustan los plurinominales– mencionó ayer dos aspectos que le gustarían de esta reforma: “tampoco debe haber tanto recurso que se destine a los partidos polí-

ticos y a las elecciones, (y) que se reconozca la democracia también como el reconocimiento de las mayorías; porque finalmente eso dice la Constitución, y así ha sido en la historia de México”.

Es decir, a lomos del des prestigio bien ganado de no pocos legisladores plurinominales, se dirá que nuestra democracia es cara, que las elecciones, carísimas; que los legisladores, demasiados, y que los procesos electorales pueden ser más económicos. Pura obviedad.

“Disminuir un gasto no es sólo un aspecto contable-presupuestal. Significa el replanteamiento de valores y prácticas que se consideran positivas en sí mismas”, dijo en 2012 Marco A. Mena (hoy cónsul en San Francisco) en el texto “¿Cuestan demasiado las elecciones en México?”*

“El criterio que debe valorar el monto del gasto electoral debe ser su propio rendimiento. Es decir, qué obtenemos efectivamente del ejercicio de ese presupuesto”, concluye Mena, quien, con números de hace tres sexenios, expuso que el mexicano era el sistema electoral más caro, por mucho, de América Latina.

Pero eso tenía una razón. La sobre regulación, e in-

cluso la redundancia de muchos procesos en las elecciones mexicanas, que implican altos costos (sin contar que blinda a los partidos del dinero sucio –ajá–, y posee esquemas de fiscalización para todo) obedecían a la desconfianza.

El rendimiento de ese caro sistema era una mayor confianza. Nada más, pero nada menos.

Si la oposición tuviera dos dedos de frente, haría lo mismo que con la “ley censura”; es decir, crear una etiqueta que exhiba al régimen en este pretendido cambio, ilógico, dado que con estas leyes e instituciones los de Morena han ganado casi todo lo que han querido.

Incluso Sheinbaum padecería esa reforma, porque “su” mayoría, que marginará a las minorías, terminará por complicarle la vida: aprenderá a la mala aquel lema priista de que lo que resiste apoya, que una oposición puede ser aliada.

Al sistema electoral vigente le urge blindaje del dinero del narco, seguridad para los candidatos y cerrarle la puerta a la corrupción. No una reforma que será una regresión y que nadie, ni las mayorías, están pidiendo.

**Uso y abuso de los recursos públicos, coordinado por Carlos Elizondo Mayer-Serra y Ana Laura Magaloni Kerpel. CIDE 2012*

FUE DIRECTOR DE LA INTERPOL MÉXICO Y ES CERCANO A GARCÍA HARFUCH

Reyes Colmenares entrará a dirigir la UIF: Sheinbaum

El nombramiento debe ser ratificado por la Comisión Permanente, afirma la presidenta

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

Omar Reyes Colmenares, funcionario cercano al secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, será el nuevo titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), confirmó la presidenta Claudia Sheinbaum.

La mandataria, en la conferencia matutina de ayer, dijo que Reyes Colmenares, extitular de Prevención y Reincisión Social de la SSPC, “es un muy buen perfil”.

Agregó que “es un hombre muy inteligente” que también trabajó en su gobierno de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, en el área de inteligencia.

Sheinbaum refirió que el nombramiento deberá ser ratificado por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

-¿Quién sustituye a Pablo Gómez

“Estuve conmigo trabajando en la ciudad. Es especialista en inteligencia y es un muy buen perfil”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México



en la UIF? – se le cuestionó.

Omar Reyes (Colmenares) lo vamos a... hoy sale su semblanza, su biografía y tiene que pasar por la Comisión Permanente para su aprobación. Es un hombre muy inteligente, ahora estaba en el área de centros penitenciarios. También estuvo conmigo trabajando en la ciudad, primero en una área de inteligencia, después de responsable de los centros penitenciarios. Es espe-

cialista en inteligencia y es un muy buen perfil – respondió.

El sábado, la presidenta anunció la salida de Pablo Gómez de la UIF para encabezar la Comisión Presidencial para la reforma electoral.

“FORTALECERÁ LABOR DE LA UIF”
De acuerdo con un comunicado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la UIF con Reyes Colmenares, al contar con “una amplia y destacada trayectoria profesional”, “fortalecerá su labor en la detección, prevención y combate” al lavado de dinero.

Reyes Colmenares es egresado de la licenciatura en Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México y se ha desempeñado como director de la oficina de la Interpol en México.

Además, fue director de la Jefatura de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de la Ciudad de México y director general de la Fuerza de Seguridad e Inteligencia del Sistema Penitenciario y subsecretario del Sistema Penitenciario en la Secretaría de Seguridad Ciudadana del gobierno capitalino.



Pleno. La ministra presidenta, Norma Piña, inauguró los trabajos.

ESPECIAL

RELEVO, EL 1 DE SEPTIEMBRE

Actual SCJN arranca su último periodo de sesiones

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) arrancó ayer su segundo periodo de sesiones de 2025, el cual tendrá dos integraciones del pleno: la actual, que concluirá funciones el 31 de agosto próximo, y la que conformará los ministros electos por voto popular a partir del 1 de septiembre.

La ministra presidenta Norma

Piña declaró el inicio del segundo periodo de sesiones y lo hizo sin discurso de medio.

“Esta Suprema Corte de Justicia de la Nación declara inaugurado el segundo periodo de sesiones correspondiente al año en curso, muchas gracias”, se limitó a decir ante el pleno. La única ausencia fue la de la ministra Loretta Ortiz.

El ministro Javier Laynez, encargado de la Comisión Receso, indicó las actividades en las dos semanas de vacaciones en la SCJN.

Explicó que en ese lapso formaron 274 expedientes, de los cuales 267 se remitieron a la Subsecretaría General de Acuerdos, todos relacionados con juicios de amparo, y siete a la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y Acciones de Inconstitucionalidad.

—David Saúl Vela

EL PROGRAMA PILOTO DURARÁ 12 MESES

EU propone fianza de hasta 15 mil dólares para solicitantes de visas de turismo y negocios

La medida aplicará a ciudadanos de países con altas tasas de estadías prolongadas

WASHINGTON, DC
AGENCIAS

El Departamento de Estado estadounidense propone una fianza de hasta 15 mil dólares para solicitantes de visas de turismo y negocios (B1/B2), una medida que encarecería el proceso y podría desalentar visitas, especialmente desde México y Canadá.

Según un aviso que se publicará en el Registro Federal, este programa piloto de 12 meses aplicará a ciudadanos de países con altas tasas de estadías prolongadas o controles de seguridad insuficientes.

Los solicitantes pagarían fianzas de cinco mil, 10 mil o 15 mil dólares, según su caso, reembolsables si cumplen los términos de la visa.

La medida, efectiva 15 días tras su publicación, busca reducir costos al gobierno por incumplimientos. La política se suma a las restricciones recientes del gobierno de Donald Trump, como entrevistas presenciales adicionales para renovaciones de visas y requisitos más

23%

DISMINUYERON

los vuelos desde México en marzo pasado, según la Oficina Nacional de Viajes y Turismo.

20.2

MILLONES

de visitantes canadienses llegaron a Estados Unidos el año pasado, de acuerdo con las autoridades.

estRICTOS PARA LA LOTERÍA DE DIVERSIDAD DE VISAS.

Los países afectados se anunciarán al iniciar el programa, pero no incluirá a los 42 países del Programa de Exención de Visas, principalmente europeos, asiáticos y de Medio Oriente, que permite estancias de hasta 90 días sin visa. Aunque las fianzas se han propuesto antes, su implementación ha sido limitada por su complejidad y críticas.

El Departamento de Estado argumenta que la falta de evidencia reciente justifica este ensayo.

El turismo en Estados Unidos

enfrenta un panorama sombrío. La Oficina Nacional de Viajes y Turismo reporta una caída de 11.6% en visitas internacionales en marzo, frente a 2024.

Entre enero y marzo, llegaron 7.1 millones de visitantes, 3.3% menos que el año anterior. Desde México, los vuelos disminuyeron 23% en marzo, mientras datos de cruces terrestres y visitas desde Canadá están pendientes.

El turismo canadiense, que aportó 20.2 millones de visitantes en 2024, se ha desplomado. Factores como la retórica de Trump, quien sugirió anexar Canadá como el “estado 51”, y aranceles de 25% a bienes canadienses genera rechazo.

Tourism Economics, que proyectaba un crecimiento de 9% en llegadas internacionales, ahora anticipa una caída de 9.4%. El presidente de la firma señala cancelaciones masivas y menor intención de viaje.

Ciudades como Las Vegas enfrentan una crisis económica por la caída del turismo. A pesar de una ley que exonera impuestos a propinas, los trabajadores del sector servicios reportan ingresos reducidos en más de 50%, según *New York Post*.

Factores como la guerra comercial global y la menor afluencia internacional agravan la situación.



CUARTOSCURO

Caso. El funcionario viajaba en una camioneta Cadillac Escalade negra.

LANZAN EXPLOSIVO A SU CAMIONETA

Asesinan a delegado de la FGR en un ataque en Tamaulipas

Ernesto Vázquez bajó de su carro para escapar del fuego, pero fue baleado

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

Ernesto Cuitláhuac Vázquez Reyna, delegado de la Fiscalía General de la República (FGR) en Tamaulipas, fue asesinado ayer en Reynosa.

Un comando lanzó un explosivo a la camioneta en la que viajaba el funcionario, la cual se incendió. Aunque Vázquez Reyna logró bajar de la unidad para escapar de las llamas, fue acribillado por personas que viajaban en otro vehículo.

Américo Villarreal, gobernador de Tamaulipas, confirmó el crimen y dijo que trabajan con las autoridades federales para hacer justicia.

“Desde el gobierno de Tamaulipas condenamos el crimen del delegado de la FGR en el estado. Nos solidarizamos con su familia y reiteramos nuestra total disposición para colaborar con la fiscalía y el gobierno de México en la búsqueda de justicia y la construcción de la paz”, dijo el funcionario.

Al cierre de esta edición, la FGR no había hecho ningún pronunciamiento oficial sobre los hechos ocurridos este lunes a las 19:20 horas, tiempo de Reynosa, en el Boulevard Miguel Hidalgo y avenida San José, en el fraccionamiento

miento Las Quintas de Reynosa, una de las zonas más transitadas de la ciudad fronteriza.

El crimen fue documentado en diversos videos que circularon en redes sociales, uno de los cuales muestra la camioneta Cadillac Escalade negra en la que viajaba el funcionario.

De la unidad salía humo por diversas partes. Del lado del conductor se veía a Vázquez Reyna, quien vestía una camisa de color claro. Se advierte que momentos antes bajó de la camioneta, pues estaba tirado en el piso.

Cuando Vázquez Reyna estaba recostado sobre el asfalto de la calle llegó una camioneta de color blanco cuyos tripulantes, armados con rifles de asalto, le dispararon en repetidas ocasiones. El funcionario murió en el lugar de los hechos.

Se dijo extraoficialmente que Vázquez Reyna viajaba con otra persona, cuya identidad no se dio a conocer, y tampoco se explicó si dicha persona también falleció o sobrevivió al ataque.

La vocería de Seguridad de Tamaulipas informó, casi de inmediato del incidente y, en principio, dijo que en el hecho perdió la vida “una persona presumiblemente servidor público federal” y ofreció colaborar con la FGR.

Será la fiscalía quien lleve a cabo las investigaciones del caso para dar con los responsables y llevarlos ante la justicia por este crimen.

EL 8 DE OCTUBRE DEFINIRÁN EXTRADICIÓN: FGR

Alistan entrega de dueña de guardería ABC

La Fiscalía General de la República (FGR) informó ayer que será el 8 de octubre próximo cuando se definirá la extradición de Sandra Lucía Téllez, socia propietaria de la guar-

dería ABC de Hermosillo, Sonora, detenida en Estados Unidos.

Recordó que la mujer es considerada en México como prófuga de la justicia, pues incumplió con

la condena de libertad condicional que le impuso un juez penal y huyó.

“Sandra Lucía, prófuga desde 2022, fue detenida por las autoridades norteamericanas en razón de que (tras ser sentenciada) en México por un Juez, incumplió con la condena de libertad condicional”, dijo.

La dependencia que encabeza Alejandro Gertz recordó que gestionó desde septiembre de 2024, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la detención provisional con fines de extradición de Téllez.

Señaló que, como parte del procedimiento de extradición, las autoridades estadounidenses señalaron la fecha del 8 de octubre de 2025, para la audiencia correspondiente.

Fue el colectivo Manos Unidas por Nuestros Niños –integrado por algunos de los padres y madres de los 49 niños y niñas fallecidos y más de 106 heridos tras el incendio en la guardería, el 5 de junio de 2009– quienes revelaron el domingo pasado la detención de Sandra Lucía Téllez. —David Saúl Vela



Tragedia. El 5 de junio de 2009 se incendió la guardería en Hermosillo.

“Sandra Lucía, prófuga desde 2022, (...) incumplió la condena de libertad condicional”

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

En un reciente programa de televisión en el Canal 22, encabezado por el ideólogo del expresidente Andrés Manuel López Obrador y responsable de la formación de cuadros de Morena, Rafael Barajas, conocido como *El Fisgón*, el videógrafo y propagandista primo del régimen, Epigmenio Ibarra, aseguró en el contexto de la etiqueta que le han puesto a políticos del régimen como “narcopolíticos”, que “la CIA está operando para destruir” el movimiento de la ‘cuatroté’, al no convenir “a la derecha” que una fuerza de esa naturaleza sea victoriosa. Panteísmo aparte, Ibarra conoce esa música desde que se ganaba la vida como camarógrafo *freelance* en Centroamérica, y era un triple informante: de la guerrilla y de los gobiernos de México y de Estados Unidos.

O Ibarra tiene información, o, con su experiencia, está observando movimientos y acciones que salen de lo predecible y entran en lo extraordinario. En este caso, tiene razón. En algunas partes teje sobre cosas conocidas: la DEA y la CIA tienen investigaciones en curso en contra de López Obrador por presuntas relaciones con el narcotráfico. En otras, quizás sólo lo intuye, como el mapeo que están realizando los servicios de inteligencia y policiales de Estados Unidos de la estructura criminal que crearon cercanos a López Obrador en el sur del país, donde *La Barredora*, que nació en el seno del obradorismo en Tabasco, es sólo uno de los instrumentos criminales creados en la última década.

Durante largo tiempo, demócratas y republicanos toleraron

Consultoras de Morena, bajo la lupa

en Washington a López Obrador por convenir a sus intereses, pero, como explicó una fuente estadounidense, se acabó esa actitud porque cruzó una línea para ellos crucial, la relación con sus enemigos: Rusia, China, Cuba, Venezuela e Irán. Haberse aliado con esos gobiernos convirtió a México, más allá del tema del narcotráfico y el tráfico de fentanilo ilegal, en un problema integral de seguridad nacional, que detonó varias líneas de investigación.

Una de ellas es de interés directo para Ibarra y *El Fisgón*, pero también de Mario Delgado, secretario de Educación y exlíder de Morena, así como algunos gobiernos y empresas privadas. El foco de esta investigación son los despachos de consultoría política y cuáles son sus relaciones internacionales. La principal, hasta ahora, se centra en Neurona, una consultora política española que llegó a México de la mano de Delgado, quien le facilitó contratos en prácticamente todo el país y a nivel federal.

El fundador es Juan Carlos Monedero, quien fue asesor de Hugo Chávez en Venezuela, cercano a Evo Morales en Bolivia –de donde facilitó la exportación de operadores políticos a México–, y se convirtió en el neoideólogo de Morena, a cuyos dirigentes dio pláticas y fue recibido varias veces por López Obrador en Palacio Nacional. Su consultora está vinculada al partido Podemos, cuyo fundador y exlíder es Pablo Iglesias, quien

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:

rrivapalacio2024@gmail.com

@rivapa_oficial



abrió una vertiente de creciente influencia en México.

Podemos se fundó en 2014 con dinero iraní y venezolano y, de acuerdo con investigaciones judiciales en España, recibió más de nueve millones de euros de empresas fondeadas por Irán. Ese partido adjudicó a Neurona Consulting, la filial mexicana de Neurona, más de un millón de euros para la campaña electoral en España en 2019, a través de una sociedad fantasma, Creative Advice Interactive Group, constituida cuatro años antes en Guadalajara, que en automático, para ilustrar los alcances de la investigación, se convierte en una empresa que estaría dentro

de los criterios para ser revisada por Estados Unidos, al tiempo que dos de sus ejecutivos que están dentro de las indagatorias en España por presuntos financiamientos ilegales de campañas y viven en México, serían personas de interés en Washington.

En España existen sospechas de que parte de los recursos de Podemos, canalizados a través de Creative Advice Interactive Group, fueron para financiar campañas de Morena. El tema de los financiamientos ilegales de campañas políticas, sin embargo, no está en la mira principal de esta investigación en Estados Unidos, salvo cuando se cruzan con el grupo de países que consideran sus enemigos, en particular Irán, como está sucediendo en México.

Al ser Neurona la consultora del régimen, otras empresas menores –entre ellas algunas que participaron en la campaña presidencial de Claudia Sheinbaum– y casas encuestadoras tuvieron estrecha relación con ella, por lo que también son parte de las investigaciones en Estados Unidos, sobre todo aquellas que participaron en las últimas elecciones en el Pacífico, especialmente en Nayarit y Jalisco, por la creciente influencia del *Cártel Jalisco Nueva Generación*.

Las investigaciones apuntan a que, en las elecciones en los estados del Pacífico, donde los carteles actuaron para influir e inducir en los procesos, algunas de las empresas que tiene bajo la lupa llegaron a sentarse en la

misma mesa que los estrategas de Morena y sus consultores en temas digitales y encuestadoras. De acuerdo con algunos detalles de las investigaciones, el dinero para pagar los servicios de algunas consultoras y encuestadoras salió de los carteles, que, a su vez, pedían, en algunos casos, que los asesores les enseñaran políticas de comunicación digital, con lo cual fueron modificando la forma como informan sus acciones criminales.

Esta vía que nunca ha generado ninguna sospecha en México, es una de las variantes inesperadas en las investigaciones estadounidenses, que están buscando los puntos de influencia de las cinco naciones que consideran sus enemigos con el régimen obradorista, por la capacidad que tienen las empresas consultoras y casas encuestadoras de modular la opinión pública mexicana en beneficio de sus intereses. La batalla por las mentes, a partir de las emociones, ha sido ganada por el régimen desde hace años, y se consolidó durante el gobierno de López Obrador.

Pero, en este caso, no se trata sólo de elecciones, sino cómo pueden los enemigos de Estados Unidos utilizar a consultoras y encuestadoras que están financiando de manera subrepticia. En el contexto de la participación de ese grupo de países, uno de los investigadores supone que el diseño va mucho más allá de los alcances de López Obrador y de sus cercanos, que fueron, finalmente –según su apreciación–, tontos útiles, pero no menos responsables del salto cuántico en la relación bilateral.

Rictus
@monerorictus



ENCUESTA | EVALUACIÓN POLÍTICA

SU PRINCIPAL FALLA: LA CORRUPCIÓN

Morena, el partido más popular, pero sin identidad definida

Tras casi siete años al frente del gobierno federal, al partido en el poder lo señalan como populista antes que de izquierda

La encuesta arrojó que 41% percibe al partido como autoritario y 34% como democrático

ALEJANDRO MORENO
amoreno@elfinanciero.com.mx

El Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) inició en julio trabajos de rediseño y blindaje de su identidad política rumbo a los comicios de 2027, razón por la que EL FINANCIERO realizó una encuesta para preguntar al electorado varios aspectos sobre la imagen de ese partido político.

De acuerdo con el sondeo, Morena cuenta con 64 por ciento de opiniones favorables y 28 por ciento desfavorables, lo cual lo hace el partido más popular del país, por arriba de sus aliados el PT y el PVEM, que obtuvieron 47 y 40 por ciento de opinión positiva, y muy por encima de las oposiciones.

Según el estudio, Movimiento Ciudadano cuenta con 30 por ciento de opinión favorable, mientras que el PAN y el PRI suman 12 y 11 por ciento. En esos tres casos, las opiniones negativas son mayoritarias, alcanzando 51, 81 y 85 por ciento, respectivamente.

Apesar de esta amplia percepción positiva, Morena parece lidiar con un problema de identidad, pues el electorado no los ubica con claridad en distintos rubros político-ideológicos.

Al preguntar si creen que Morena es de izquierda o de derecha, 45 por ciento lo ubica en la izquierda, 30 por ciento en la derecha y 21 por ciento en el centro.

Respecto a si lo perciben como un partido autoritario o democrático, 41 por ciento dijo autoritario y 34 por ciento democrático. Pero la opinión más dividida se registró al



ESPECIAL
Reunión. En julio pasado se llevó a cabo el Consejo Nacional de Morena.

preguntar si lo ven como un partido progresista o conservador: 35 por ciento respondió que progresista y 36 por ciento conservador.

Actualmente, lo que más define a Morena es una imagen de populismo. Según el sondeo, al preguntar si lo perciben como un partido tecnocrático o uno populista, 25 por ciento dijo lo primero, mientras que 50 por ciento lo señaló como populista.

La encuesta también preguntó cuál consideran que ha sido la prioridad de Morena como partido gobernante y la principal falla. Respecto a la prioridad, las respuestas se dividieron: 27 por ciento mencionó el desarrollo económico, 24 por ciento la seguridad, 23 por ciento la igualdad y 19 por ciento las libertades.

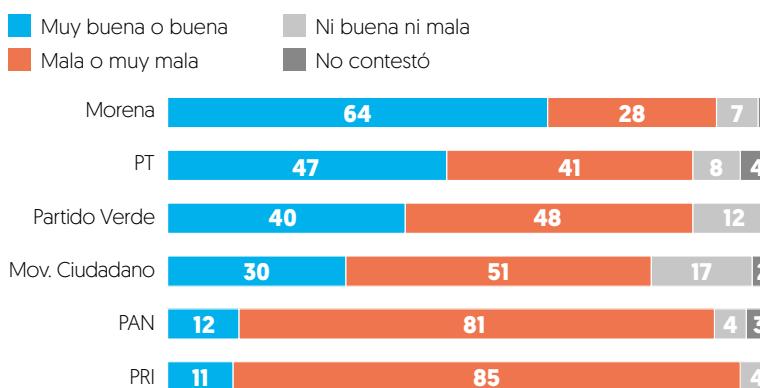
En cuanto a la principal falla, 44 por ciento de las personas señaló la corrupción, el doble de 22 por ciento que mencionó abusos de poder, 13 por ciento malos servicios públicos y 10 por ciento la falta de desarrollo económico.

De acuerdo con esos resultados sobre la principal falla, parte del rediseño y del blindaje de Morena hacia las elecciones tendrá como desafío la imagen de corrupción que hoy prevalece.

IMAGEN DE MORENA

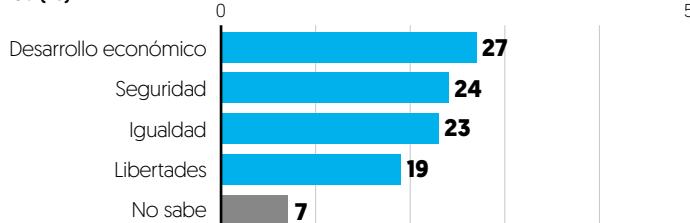
Percepción de los partidos políticos

¿Cuál es su opinión acerca de los siguientes partidos políticos? (%)

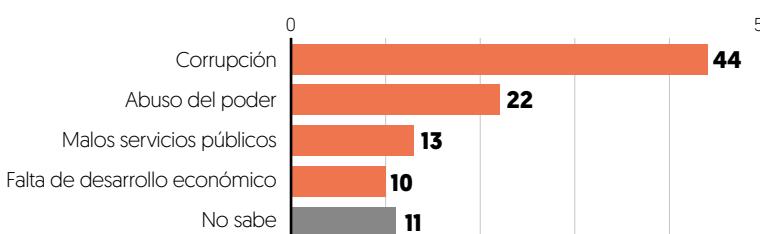


Prioridad y falla de Morena

¿Cuál considera que ha sido la prioridad de Morena como partido en el gobierno? (%)

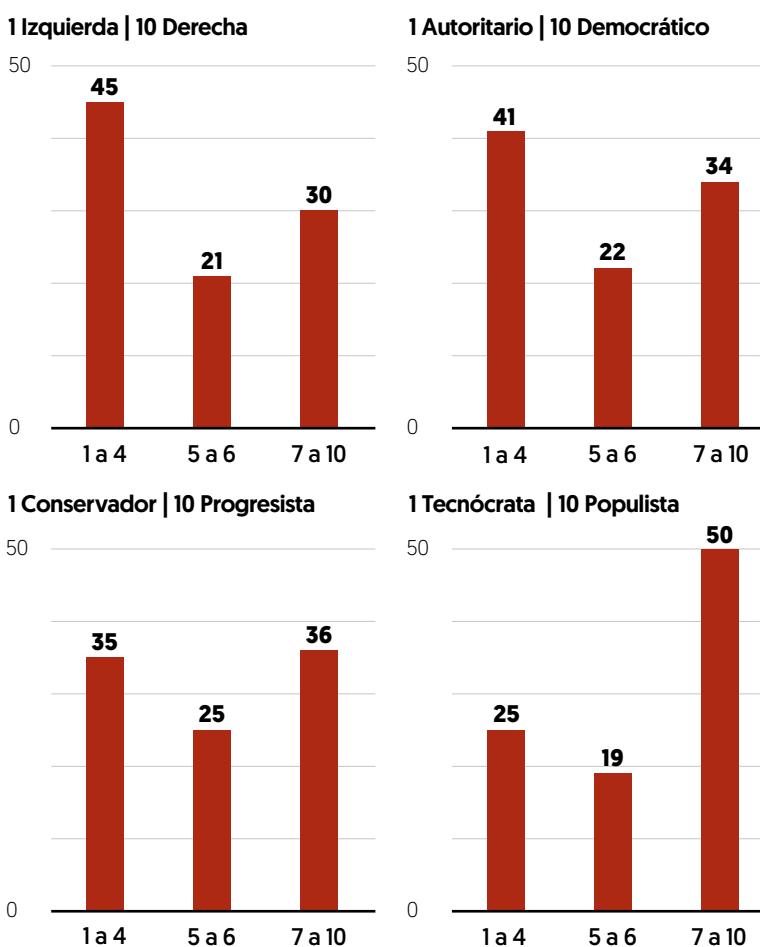


¿Cuál considera la principal falla de Morena como partido en el gobierno? (%)



Percepciones de Morena

En una escala del 1 al 10, donde 1 es ... y 10 ..., ¿en qué punto describiría usted a Morena? (%)



Metodología: Encuesta nacional realizada vía telefónica a 500 mexicanos adultos del 24 al 28 de julio de 2025. Se hizo un muestreo probabilístico de teléfonos residenciales y celulares en las 32 entidades federativas. Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error de las estimaciones es de +/-4.4 por ciento.

Patrocinio y realización: El Financiero.

"ES POLITIQUERÍA", DICE

Noroña pide frenar 'golpeteo' entre los guindas

Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, llamó a detener el "golpeteo interno" dentro de Morena y rechazó que existan divisiones insalvables, como consideró Ricardo Monreal, coordinador de la bancada en la Cámara de Diputados.

"Hay una ofensiva (...), no sólo de la derecha, no sólo de los medios; también hay un golpeteo interno. Y es delicado porque la unidad es muy importante."

"Me parece desproporcionado que plantea que son insalvables. Si la ofensiva fuese sólo de la derecha, se entiende, pero me parece que sí hay un golpeteo interno, pero no creo que sea insalvable", aclaró Noroña.

Por ejemplo, insistió en que quienes hablan de que debe haber un replanteamiento de las coordinaciones parlamentarias deben decirlo de frente.

"Lo otro no es correcto; lo otro es politiquería, es incorrecto. Y me parece que, inclusive, si alguien dijera internamente, legítimamente, que se debe valorar este liderazgo, no hay ninguna censura a una valoración", dijo.

Al hacer mención de las *cortholatas* presidenciales de 2018, y sólo defender el trabajo de dos, dejó entrever que el golpeteo podría venir de Marcelo Ebrard, hoy secretario de Economía.

"De todas las *cortholatas* –yo no me sentiría aludido porque siempre dije muy claramente que no soy *cortholata*, soy un hombre libre– el único que ha apoyado a la compañera presidenta Claudia Sheinbaum Pardo es perengano. Bueno, si ese no es un golpeteo interno, no veo cuál sea, ¿no?", agregó. —Diana Benítez

FOCOS

Perspectiva. El presidente del Senado insistió en que quienes hablan de que debe haber un replanteamiento de las coordinaciones parlamentarias deben decirlo de frente.

Conjetura. Al mencionar a las *cortholatas* presidenciales de 2018, Fernández Noroña dejó entrever que el golpeteo podría venir de Marcelo Ebrard, actual secretario de Economía.

AGOSTO FS PREMIUM



BEISBOL FOX SPORTS

09 AL 18

1ER PLAYOFF

19 AL 28

SERIE DE ZONA

FOX UFC
319

16



AEW

24

AEW
FORBIDDEN DOOR
LONDON



FOX SPORTS

Official Broadcaster
of Formula 1®

29 AL 31

F1 Heineken
FORMULA 1 • HEINEKEN
DUTCH
GRAND PRIX
2025



BEISBOL FOX SPORTS

JUEGOS SEMANALES POR CONFIRMAR



SELECCIÓN DE
LOS MEJORES
EVENTOS
DEPORTIVOS
POR PROPIEDAD



CONTENIDO
DESTACADO



SIN
INTERRUPCIONES
DE PUBLICIDAD
EN LOS
EVENTOS
CONTINUOS



SIN PUBLICIDAD
VIRTUAL
DURANTE LOS
JUEGOS DE LIGA MX
(EXCEPCIONES Y REPETICIONES)

FS PREMIUM
CONTENIDO
ESPECIAL

#FSPREMIUMMX

EN VIVO, EN EXCLUSIVA Y SIN INTERRUPCIONES



SUSCRÍBETE